PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

26-Abril-2025

TU CORAZÓN NOS LATE
CRUZ ROJA JALISCO

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET www.informador.mx | Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 26 DE ABRIL DE 2025 | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 38714 AÑO CVIII

Senado aplaza reforma a Ley de Telecomunicaciones

EL INFORMADOR - A. NAVARRO

NIÑOS HÉROES E INGLATERRA. Ante las malas condiciones de los túneles, autoridades tapatías iniciaron con obras en los 14 ubicados en este municipio. El SIAPA también labora previo al temporal para evitar tragedias.

Intervienen túneles en la ciudad para evitar muertes en tormentas

El túnel de 8 de Julio y Washington está sucio y los focos no funcionan. Esmeralda, quien trabaja por la zona, advierte que cuando llueve fuerte, el agua sube más de un metro de altura. "Es el túnel más famoso... porque se inunda. Es el que sale en las noticias. Siempre cierran la avenida".

Las alcantarillas del paso a desnivel en Niños Héroes e Inglaterra en Jardines del Bosque están tapadas con bolsas de plástico o pedazos de cartón. Algunas rendijas se encuentran dañadas. Los vecinos advierten de inundaciones en el próximo temporal.

En Juan Gil Preciado y Valle Imperial hay otro desnivel en malas condiciones. Las pocas lámparas no funcionan y siempre se inunda, refieren colonos. "Está muy oscuro. El otro día íbamos en una moto y no se veía nada. Y cuando llueve se inunda", comenta Sergio, vecino de Copalita.

Otro de los túneles en malas condiciones se ubica en Juan Pablo II y Ávila Camacho. En dirección al Centro de Zapopan, por los carriles centrales, se puede ingresar al subterráneo y tomar la desviación hacia Américas, pero en ocasiones los focos interiores están apagados. César menciona que "no se ve nada desde que entras". Del otro lado, la salida a Ávila Camacho es un punto recurrente de inundaciones en Zapopan durante las lluvias, reconoce Mario Espinoza, director de Protección Civil. Incluso, dependiendo la altura que alcance el agua, se cierra la circulación hasta que personal de esta dependencia concluye las labores de bombeo para extraer el líquido.

Si sale de la ciudad y conduce por la Carretera a Tepic cruzará dos pasos a desnivel que no tienen luz y las alcantarillas están dañadas o sucias, con escombros o lodo encima.

Ante la falta de mantenimiento, por exceso de basura y tormentas, se han registrado muertes en estos desniveles. En 2023, fallecieron dos personas dentro de un vehículo que terminó completamente cubierto por el agua en Avenida del Servidor Público y Periférico.

De cara al temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que destinarán 13.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura y realizar acciones de limpieza para prevenir inundaciones en los 14 túneles vehiculares del municipio. Los trabajos se realizan de noche para evitar congestionamientos viales (también realizarán balizamiento y señalización horizontal).

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, arrancó este programa de mantenimiento. A través de la Gerencia Nocturna y la Dirección de Pavimentos se hará una limpieza general de los túneles para mejorar la infraestructura y realizar acciones para prevenir inundaciones. "Es un proyecto muy especial porque, además de la Gerencia Nocturna, participa Pavimentos. Vamos a intervenir los 14 pasos a desnivel. Estamos supervisando la iluminación y limpiando las bocas de tormenta". También se mejora el arroyo vehicular, a través de la Dirección de Pavimentos.

Por su parte, el SIAPA arrancó con su programa preventivo anual de limpieza y desazolve de alcantarillas, bocas de tormenta y sifones. Este año se cuenta con 400 trabajadores y se espera que las labores concluyan en julio para evitar tragedias.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara hay 50 túneles, de los cuales 33 presentan riesgos de inundación en cada temporal, de acuerdo con el Mapa Único de Inundaciones del Instituto Metropolitano de Planeación y el Mapa de Geo Riesgos.

El Gobierno de Zapopan contesta que puede realizar labores de limpieza, pero que es competencia de autoridades estatales y federales. Por su parte, la Secretaría de Infraestructura de Obra Pública (SIOP) estatal responde que el mantenimiento a los túneles corresponde a cada municipio.

Destaca el titular de la SIOP, David Zamora, que en septiembre pasado que se trabajaba en el prototipo del sistema de detección de inundaciones que se instala en diversos túneles. Hasta ese momento se había instalado en el retorno deprimido en el Periférico a la altura de la Colonia 5 de Mayo, además de Servidor Público y Periférico donde murieron dos personas.

La Secretaría proyectó intervenir 12 pasos a desnivel, pero no hay una actualización de las obras por parte de las autoridades.

Página 4

Abrirán mesas de diálogo con inconformes para analizar el dictamen, calificado por organismos internacionales y académicos como un retroceso a la libertad de expresión

El Senado retrasa la votación de la reforma de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para abrir una consulta con representantes del sector, expertos y el Gobierno federal, a fin de mejorar la redacción y que no quede ninguna duda de que la "Cuarta Trasformación" no censura a nadie, declaró Guadalupe Chavira, secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, mientras Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política, solicitará que el dictamen "sea retirado del orden del día previsto para la sesión legislativa del próximo lunes para abrir un diálogo con todos los sectores", ante las críticas de organismos y académicos.

Explicaron que el polémico Artículo 109 de la ley se revisará para afinar su redacción y que no quede duda de que este Gobierno "ni censura ni ataca la libertad de expresión".

La organización Artículo 19 alertó que el dictamen será aprobado con premura, sin argumentos ni criterios. Indicó que entre las principales problemáticas se vislumbra, por ejemplo, que se administre el espectro radioeléctrico y se otorguen concesiones bajo consideraciones políticas y no de interés público, permitiendo retirar concesiones a medios de comunicación independientes y críticos, bajo argumentos subjetivos, sin motivación o ambiguos.

Para el politólogo Sandro Arreola, así como está la reforma, sin criterios ni normativas claras, representa un atentado más amplio contra los contenidos o la libertad de expresión. Por eso falta analizar cuáles serán los criterios a detalle. "¿Qué se podrá decir y qué no? Podría extenderse hasta los medios de comunicación y periodistas" la afectación.

Jersain Llamas, académico de la UdeG, coincide en que el dictamen deja abierta la posibilidad a que las "autoridades" bloqueen plataformas digitales e impongan criterios arbitrarios en la generación de contenidos. "El punto rojo es el Artículo 109, que lo podríamos llamar como una censura previa".

Por otra parte, Ricardo Anaya, senador del PAN, sostuvo que estamos ante una "ley censura", que concentra facultades en la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para tener el control de todo lo que se dice. Lo más grave, acentuó, es la posibilidad de que las autoridades federales soliciten el bloqueo de una plataforma digital, bajo el procedimiento que determine la Agencia.

Manuel Añorve Baños, senador del PRI, expuso que se utilizó el tema del spot antiinmigrante de Donald Trump para impulsar "el mayor retroceso" en materia de libertad de expresión. Remarcó que el Artículo 109 permite al Gobierno bloquear contenidos digitales "sin orden judicial, sin límites y sin contrapesos. Es un retroceso".

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hizo un llamado para garantizar espacios de consulta y considerar estándares internacionales en libertad de expresión, información, privacidad, derechos digitales e indígenas en la reforma.

Página 5

EFE

BASÍLICA DE SAN PEDRO, VATICANO. Después de tres días de la Capilla Ardiente, ayer se cerró el féretro en el que reposa el Papa Francisco, con una antigua ceremonia cargada de simbolismo y oración por su alma.

El Papa Francisco emprende su último viaje usando sus zapatos viejos

SEDE VACANTE

Cobijado por la solemnidad de la Capilla Ardiente, con miles de fieles reunidos, se selló el féretro del Papa Francisco, antes de emprender su último viaje. Se lleva puestos sus zapatos viejos como prueba de humildad.

Ayer se realizó una ceremonia solemne y privada en la Basílica de San Pedro, encabezada por el cardenal camarlengo, Kevin Joseph Farrell, después de tres días en los que pasaron 250 mil fieles a darle el último adiós.

Francisco fue expuesto públicamente dentro de un ataúd sencillo de madera, mientras que, hasta Benedicto XVI, los Papas eran exhibidos sobre un catafalco, pero Bergoglio cambió el protocolo.

Dentro de la caja funeraria se introdujo una bolsa con algunas monedas y medallas acuñadas durante el pontificado y un tubo metálico con el acta o "rogito", sellado y lacrado, que recoge para la posteridad los hechos más relevantes de su vida y de su pontificado.

En este documento, escrito en latín, Francisco es recordado por su sencillez, por su atención a los "últimos y descartados de la sociedad", por su preocupación por el medio ambiente y por su lucha contra los abusos perpetrados por algunos representantes del clero.

El maestro de las Celebraciones Litúrgicas, Diego Ravelli, leyó ayer el acta, cuyos ejemplares fueron firmados por algunos de los presentes, entre los cuales estaban los cardenales Giovanni Battista Re, que ofició el funeral; Pietro Parolin, secretario de Estado; y Mauro Gambetti, arcipreste de la Basílica.

Vea los detalles del funeral de Francisco

La caja fue velada por frailes del capítulo de San Pietro durante toda la noche hasta el funeral, al que asistieron delegaciones de 130 países y organismos internacionales.

El funeral del Papa inició a las 10:00 horas de Roma (02:00 de México). El féretro cruzó la ciudad con un cortejo fúnebre solemne hasta llegar a la Basílica de Santa María La Mayor, donde el Papa argentino decidió que fuera enterrado por ser muy devoto a la Virgen que custodia, la "Salus Populi Romani".

Página 7

7 500003 834007 $10.00

Ángel Llamas

La jalisciense Andrea Maya Becerra es la número uno del mundo en tiro con arco compuesto, modalidad que será olímpica en Los Ángeles 2028.

AP

DESPIDEN AL PAPA FRANCISCO

EL VATICANO. El Papa Francisco es sepultado hoy en la Basílica de Santa María la Mayor, con la presencia de líderes de más de 160 países, entre ellos Donald Trump. Ayer se procedió al cierre y sellado del féretro del Pontífice. **INTERNACIONAL**

SÁBADO 26 / ABR. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,629 **$25.00**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

5,386 personas han denunciado

Reclaman 4,600 mdp víctimas de fraudes

Registra Fiscalía mil 929 carpetas de investigación contra 9 empresas

NOÉ MAGALLÓN

Las víctimas de las nueve principales empresas que han sido denunciadas penalmente en Jalisco por supuestos fraudes en los últimos años, reclaman la pérdida de más de 4 mil 600 millones de pesos ante la Fiscalía del Estado.

Se trata de 5 mil 386 afectados, cuyos casos quedaron asentados en mil 926 carpetas de investigación, de acuerdo con de la dependencia, con corte hasta febrero.

La compañía que ha dejado más daños ha sido Yox Holding, ya que fue denunciada por 3 mil 641 personas que reclaman mil 860 millones 460 mil 286 pesos.

El jueves, en Las Vegas, el director de Yox Holding, Carlos Lazo, fue detenido en Las Vegas, donde se espera que vaya con un Juez de Migración, para luego ser deportado.

En segundo lugar se ubica Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), denunciada por mil 330 personas que reclaman mil 826 millones 855 mil pesos, además de 20 mil dólares.

Cresso y La Borra de Café siguen en la lista. La primera supuestamente debe 337 millones 623 mil pesos a 37 personas, mientras que la segunda 262 millones 713 mil pesos a 92 víctimas.

En quinto lugar aparece Green Oceans, denunciada por 223 personas por un monto de 244 millones 402 mil pesos.

De acuerdo con información de la Fiscalía estatal, Levy Holding, ha sido denunciada por presunto fraude por 6 personas que reclaman un monto de 90 millones 241 mil pesos.

Luego está Wolburg Capital, que presuntamente adeuda 19 millones 616 mil a 31 víctimas; Wolf Sports Analytics, que debe un millón a una persona; y Financiera Bicentenario, a quien le reclaman 823 mil 306 pesos un total de 25 afectados.

"No, por supuesto que ya no somos los mismos los que estamos buscando justicia", lamentó Rosa Isela, afectada por AJP.

"Se han muerto (varios en estos dos años y medio). Unas personas se han muerto, otras están en una situación de salud muy delicada porque tienen cáncer de diferente situación. Señoras con problemas también de salud muy fuertes que están en este momento internadas".

Se alista Fiscalía para traer a Lazo

TANIA CASILLAS

La Fiscalía de Jalisco prepara los trámites para traer a México a Carlos Lazo, presunto responsable del fraude de Yox Holding.

Aunque aún no reciben documentación oficial de Interpol, una llamada confirmó su detención en Las Vegas.

"Estamos buscando la asistencia jurídica internacional para buscar que sea trasladado, deportado a nuestro País para poder llevar a cabo nuestra implementación de orden de aprehensión", explicó el Vicefiscal en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán.

Lazo es requerido en varios estados, pero Jalisco fue el primero en emitir la alerta roja.

EN TRES ACTOS

Tras los cuestionamientos a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se aprobó en comisiones el jueves, ayer miembros de la 4T reaccionaron así:

"Que se enriquezca la propuesta que hicimos, y que una vez que esté clara la orientación de esta ley, pues que se llame a un periodo extraordinario".
Claudia Sheinbaum
Presidenta

"Con voluntad política, sensibilidad social y visión de futuro, abriremos un espacio de diálogo con todas y todos".
Adán Augusto López,
líder de Morena en el Senado

"Estaba programada (la aprobación) para el lunes; seguirá programada para el lunes (...) Ya veremos en la valoración con la compañera Presidenta".
Gerardo Fernández Noroña,
presidente del Senado

PIDE CSP ENFRIAR LEY DE TELECOM; SENADORES ACATAN

CLAUDIA GUERRERO, MAYUMI SUZUKI Y MAYOLO LÓPEZ

Ante el debate público y las críticas de la Oposición y especialistas, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió no aprobar en "fast track" la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ante lo cual el Senado aplazó la aprobación de la iniciativa en el Pleno que estaba programada para el lunes.

En su conferencia mañanera, la Mandataria dijo que no es necesario que la Cámara Alta apruebe las modificaciones la próxima semana y sugirió que haya una discusión amplia para añadir o eliminar ciertos aspectos.

Sugirió que el Senado llame a un periodo extraordinario de sesiones en mayo o junio para que la reforma pueda aprobarse, con discusiones previas.

El jueves, al vapor y en medio de señalamientos der tratarse de una ley discrecional, concentradora y censuradora, Morena aprobó en comisiones el dictamen, cuyo proyecto apunta a la concentración de funciones en la Agencia de Transformación Digital que van desde el otorgamiento de concesiones hasta la supervisión de contenidos.

Sheinbaum expresó que está de acuerdo en que se elimine o cambie la redacción del artículo sobre las facultades de la Agencia para ordenar a las plataformas digitales que sean dadas de baja, pues reprochó que se malinterpreta como intento de censura.

Más tarde, la morenista Guadalupe Chavira, secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, informó en un comunicado que el Senado retrasará la votación del dictamen de la Ley.

Explicó que se abrirá "una consulta con representantes del sector, expertos y el propio Gobierno, a fin de mejorar su redacción y que no quede ninguna duda de que la 4T no censura a nadie".

Por separado, el presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Álvarez Lima, consideró que era "prudente" hacerle caso a la Presidenta.

"La Presidenta ha dicho que ella no quiere ninguna legislación de tipo autoritario ni que se sospeche que pretenda limitar la libertad de expresión y, por lo tanto, que ella considera conveniente que se escuchen todas las voces y yo estoy de acuerdo", indicó en entrevista telefónica.

Y se rebela Fernández Noroña

MURAL / STAFF

Aunque la Presidenta Claudia Sheinbaum sugirió al Senado que se aplace la aprobación de la reforma a la Ley de Telecomunicaciones, el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que aún no hay una decisión de no avalar esta ley.

"Estaba programada para el lunes; seguirá programada para el lunes", afirmó en un mensaje en video.

"Aún no hay una decisión de no aprobar esta ley. Ya veremos en la valoración con la compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo si abrimos un proceso de discusión adicional o se aprueba en este periodo o se manda al periodo extraordinario de sesiones", agregó.

Sin embargo, más tarde, el jefe de la bancada de Morena, Adán Augusto López, anunció que la Junta de Coordinación Política que él preside solicitará a la Mesa Directiva del Senado que retire del orden del día del próximo lunes el dictamen. Dijo que se abrirá un diálogo con los actores involucrados en la discusión de la ley.

Víctor Domínguez

A REUBICAR Y REORDENAR

Los comerciantes del Parque Rojo serán reubicados, además de que se regulizarán para saber cuántos son, qué venden y si tienen permiso. **COMUNIDAD**

Llueven amparos a ley de Infonavit

VÍCTOR FUENTES

Empresas iniciaron una batalla legal contra la reforma a la Ley del Infonavit, en particular un cambio que los obliga a seguir pagando los créditos de vivienda contratados por sus empleados, aún cuando éstos no están laborando.

En las últimas tres semanas, empresas inconformes con la reforma al artículo 29 de la ley promovieron al menos 287 amparos en la Ciudad de México, según registros del Consejo de la Judicatura Federal.

Dicho artículo establece que los patrones tendrán que seguir pagando al Infonavit las mensualidades de los créditos de trabajadores durante sus ausencias o incapacidades.

Entre las empresas quejosas destacan Walmart, Nissan, Alsea, Televisa, Grupo Posadas, Gayosso, Aeroméxico, Volaris, Didi Mobility, Fundación Teletón, Unilever, Procter & Gamble y Cinépolis, pero también decenas de firmas medianas y pequeñas, que temen incurrir en incumplimientos con el Infonavit si no hacen los pagos de trabajadores ausentes e incapacitados.

"La reforma es inconstitucional, particularmente en lo que respecta a la modificación del artículo 29, pues impone a los patrones una carga económica indebida al obligarlos a cubrir, con recursos propios, los préstamos otorgados por el Infonavit a sus trabajadores durante sus ausencias o incapacidades", explicó el despacho Von Wobeser y Sierra, en una nota del 21 de marzo.

Poco después de la publicación de la reforma el 21 de febrero, el Infonavit publicó en su portal un "criterio", con el que buscó asegurar a las empresas que no tendrán que hacer estos pagos.

Pero esto no impidió los amparos.

Arresta FBI a jueza por 'obstruir' operación migratoria

AP

Hannah Dugan, jueza.

AP

MILWAUKEE.- El FBI arrestó ayer a una jueza bajo la acusación de ayudar a un hombre de origen mexicano a evadir a las autoridades migratorias.

El caso escaló la ofensiva de Donald Trump contra el Poder Judicial, así como su enfrentamiento contra las autoridades locales estadounidenses por la represión migratoria del Presidente republicano.

La jueza del Tribunal de Circuito del Condado de Milwaukee, Hannah Dugan, es acusada de escoltar la semana pasada al migrante y a su abogado fuera de su sala, a través de la puerta del jurado, luego de enterarse de que agentes de Migración buscaban arrestarlo.

El hombre fue capturado afuera del tribunal tras una persecución a pie.

Dugan fue detenida ayer por la mañana en el tribunal por "ocultar a una persona para impedir su descubrimiento y detención" y por obstruir o impedir un procesamiento.

6I0972000313

MILENIO®

DIARIO®
JALISCO
Periodismo con carácter

SÁBADO 26/DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2025
$10.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9799
www.milenio.com

EDICIÓN FIN DE SEMANA

EL HUMOR Y LA ÓPERA

LAS BODAS DE FÍGARO EN NY

Michael Sumuel lidera el elenco de la obra, que se enlaza hoy al Auditorio

JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PÁGS. 24 Y 25

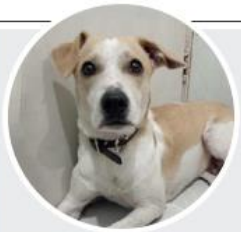

VIDA DE LAS MASCOTAS

DICEN QUE SON MÁS LONGEVAS

IVÁN OCHOA - PÁG. 6

Hoy en Mercados: Minecraft encabeza la era dorada en adaptación de nuevos videojuegos

Laberinto: Bergoglio y Cercas: el loco de Dios y el loco sin Dios van a Mongolia

Manifestación. Frente al Ayuntamiento, vendedores rechazaron reubicación, tras el cierre parcial del espacio por obras de rehabilitación rumbo al Mundial

Comerciantes defienden su lugar en Parque Rojo

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Locatarios del Parque Rojo exigieron que se les permita trabajar, pese a las obras de rehabilitación que no fueron notificadas adecuadamente. PÁG. 2

Macrosimulacro en Jalisco
Tendrá como hipótesis un sismo de magnitud 8.1
SONIA GAMIÑO - PÁG. 3

Baja incidencia en delitos
Reportan menos crímenes en Zapopan y Guadalajara
FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 4

Invertirán en educación
En Tlajomulco destinan 35 mdp a mejorar escuelas
SONIA GAMIÑO - PÁG. 5

Fiscalía espera notificación de la Interpol sobre el caso Yox Holding

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

La dependencia estatal está a la espera de la notificación de Interpol para que el detenido sea puesto a disposición. PÁG. 4

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
Retorcer el lenguaje, manía de dictadores P. 11

Celso Mariño
México y Canadá han cometido un gran error P. 9

Arturo Pérez-Reverte
Leer Hola en el desayuno es mi perversión P. 26

Vaticano. Despiden al papa e inicia la batalla por la sucesión

Más de 50 jefes de Estado y representantes de 150 países, incluida la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, participaron esta madrugada en el funeral del papa Francisco, cuyo cuerpo fue trasladado a la Basílica de Santa María la Mayor para ser sepultado. Horas antes fue sellado el féretro luego de tres días en que 250 mil fieles acudieron a despedir al pontífice. DYLAN MARTÍNEZ/REUTERS PÁGS. 18 Y 19

Ministros. Yazmín Ezquivel cambiará Poder Judicial, dice

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

NO SE LO DIGAN a nadie pero quien finalmente consiguió un cargo en el gobierno federal, fue la morenista **María Padilla**. Acaba de ser nombrada delegada de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** en Jalisco.

Y AUNQUE el cargo suena rimbombante, el encargo no lo es tanto. Sobre todo porque, originalmente, se suponía que **tomaría la riendas de Morena** a nivel estatal. Sin embargo no hubo **acuerdo** entre las distintas tribus guindas, por lo que Padilla quedó unos meses en el limbo.

SERÁ INTERESANTE VER qué papel juega la ex diputada ahora como enlace entre la administración de **Pablo Lemus** y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** en un asunto primordial como lo es la infraestructura, que es una de las mayores apuestas para los próximos años.

LO QUE VA ESTAR difícil es que **María Padilla** pueda seguir aspirando a ser **candidata** a la alcaldía de Guadalajara, dado que su papel de funcionaria federal sería incompatible con andarse promocionando. ¿O no?

• • •

PARA LA VISITA de **Yasmín Esquivel** a **Guadalajara**, la UdeG le abrió las puertas para que se presentara en el Auditorio Salvador Allende... ¡y hasta se lo llenaron!

LA CASA DE ESTUDIOS juega así en contra del ala mayoritaria de **Morena**, que ha dado la espalda a Esquivel y se decanta para la elección de ministras de la Suprema Corte por **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **María Estela Ríos**.

ADEMÁS, Esquivel trae consigo la bendición del grupo de la **Luz del Mundo**, pues **Favio Castellanos** y **Hamlet García Almaguer** fueron los organizadores del encuentro de ayer.

• • •

LUEGO DE las **protestas de la sociedad civil** y las advertencias de todo tipo de colectivos, incluida la ONU, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** tuvo que enfriar la aprobación de la ley de **telecomunicaciones**, que es vista como un instrumento de control y de censura.

TODA LA PRISA que traían senadores y diputados morenistas por levantar su dedito para aprobar la reforma se vio frustrada con la decisión de ayer de la Presidenta. Aunque, claro, está por verse si **Morena** realmente cumple con el ofrecimiento de abrir el diálogo con **representantes del sector** y **expertos** para mejorar la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y, sobre todo... ¡si les hacen caso!

NO SERÍA la primera vez que la **4T** convoca a "amplias consultas", arma "parlamentos abiertos" y, al final, las iniciativas de **Palacio Nacional** se aprueban con mínimos cambios.

HAY QUE SEGUIR de cerca los trabajos legislativos la próxima semana para saber si las y los legisladores están dispuestos a corregir el rumbo o sólo buscan ganar tiempo con la administración de pequeñas dosis de bebida caliente a base de maíz por vía digital, o sea... ¡dando atole con el dedo!

• • •

EN PALACIO NACIONAL se comenta que si **Claudia Sheinbaum** no asistió al funeral del **Papa Francisco**, fue porque no quiso encontrarse con **Donald Trump**, misma razón por la que tampoco acudió el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y la enviada fue la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**. Así la relación con **EU**.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 09

LA TREMENDA CORTE

Que los recientes hallazgos en Teocaltiche, donde se descubrió lo que parece ser un centro de videovigilancia (C2) operado por grupos criminales, junto con armas de alto poder y equipo tecnológico, son una muestra más de la audacia y sofisticación que han alcanzado estas organizaciones. Este caso no solo revela la capacidad logística de los grupos delictivos para monitorear movimientos en la región, sino también el grave riesgo que representa para la seguridad de los ciudadanos.

Que el anuncio del vicefiscal de Jalisco sobre la coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) para avanzar en las investigaciones del Rancho Izaguirre es un paso necesario, pero que también genera inquietudes. Este caso, que inició con un cateo de la Guardia Nacional en septiembre de 2024 y derivó en el macabro hallazgo de restos humanos calcinados en marzo de 2025, refleja un patrón alarmante: sitios que funcionan como escenarios de violencia extrema y ocultamiento de crímenes.

Que el chatbot Yo Jalisco es un asistente virtual diseñado para facilitar el acceso a información y trámites gubernamentales en el estado de Jalisco. Su operación es sencilla y está disponible las 24 horas del día, sin necesidad de descargar una aplicación o registrarse previamente.

Que mientras se prepara el Macrosimulacro Nacional, con hipótesis de un sismo de gran magnitud frente a las costas de Jalisco, no deja de surgir la pregunta: ¿Cuántos de los inmuebles realmente cuentan con protocolos claros y actualizados? El simulacro es una herramienta valiosa, sí, pero sin un trabajo constante de prevención y mantenimiento en escuelas, oficinas y hogares, puede quedarse en un buen intento más que en una respuesta efectiva ante una emergencia real

---

Que en la Fiscalía de Jalisco hay expectativa por la notificación de Interpol para la entrega de **Carlos Lazo**, CEO de Yox Holding, señalado como responsable de uno de los mayores fraudes recientes en el país. Aunque su detención en Estados Unidos es un avance, ahora viene lo más delicado: garantizar su extradición y que enfrente a la justicia por las más de mil carpetas abiertas en su contra.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 02

MARCOS DEL ROSARIO RODRÍGUEZ

Jalisco y su deuda pendiente con la justicia

Desde el pasado 15 de marzo, el estado de Jalisco incurre en una omisión de inconstitucionalidad. El motivo: no haber cumplido con el mandato constitucional federal que exigía adecuar su marco jurídico local al nuevo modelo de justicia en el País. A pesar de los múltiples diagnósticos que evidencian la necesidad urgente de reformar el Poder Judicial estatal, y de contar con una propuesta ampliamente respaldada por la academia, colegios de la abogacía y organismos de la sociedad civil, la iniciativa de reforma judicial presentada en febrero pasado por el Gobernador Pablo Lemus sigue sin discutirse en el Congreso del Estado.

Dicha iniciativa representaba un avance sin precedentes, no sólo por su contenido técnico, sino por su proceso de elaboración, en el que las universidades, colegios, barras y asociaciones de abogados, sin intereses partidistas, construyeron un modelo que sin duda fortalece la independencia judicial, garantiza la idoneidad de quienes ocupen cargos jurisdiccionales, y establece mecanismos de vigilancia y sanción equilibrados y respetuosos de los derechos.

Entre sus aportaciones destacan tres elementos clave: la existencia de comités de evaluación con metodología única, que permitirían evaluar y seleccionar de forma objetiva a los aspirantes; la creación de una Sala Constitucional, especializada en resolver conflictos en materia de derechos humanos, y el fortalecimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, no como una instancia persecutoria, sino como un órgano garante de la conducta ética y apego a la ley de las personas juzgadoras.

Sin embargo, su avance ha sido frenado. Entre los argumentos que circulan se encuentran objeciones a la propuesta de insaculación (la "tómbola") como método de selección. También se ha señalado que la inclusión del Tribunal de Justicia Administrativa como parte del nuevo diseño ha despertado resistencias tanto en el Legislativo como en sectores del propio Poder Ejecutivo. Más allá de estos puntos, no hay hasta ahora una ruta clara para subsanar la omisión en la que se encuentra Jalisco.

La falta de voluntad política para procesar esta reforma coloca al Estado en una situación de vulnerabilidad institucional. No sólo por el incumplimiento constitucional que podría motivar la interposición de recursos constitucionales, sino porque se desaprovecha una oportunidad histórica para renovar el sistema de justicia estatal, hacerlo más transparente, eficiente y al servicio de los justiciables.

Retrasar la reforma constitucional implica agravar los problemas actuales. La discrecionalidad en los nombramientos judiciales, la falta de profesionalización, la opacidad en los procesos disciplinarios y la limitada protección de derechos, son factores que debilitan la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.

Hoy más que nunca Jalisco necesita de un Poder Judicial a la altura de los desafíos de justicia del País. La iniciativa ciudadana presentada por el titular del Ejecutivo, como cualquier iniciativa, puede ser sujeta de mejora, sin embargo, representa una base sólida y legitimada socialmente, que puede perfeccionarse en el debate parlamentario. No hacerlo sería resignarse a la simulación y posponer, una vez más, la justicia que nuestra sociedad merece.

EL AUTOR ES DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y JURÍDICOS DEL ITESO

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 09

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT

Si Canadá gira hacia el conservadurismo este 28 de abril, la posición de México se debilitará frente a Washington. Se necesita de Ottawa para hacer contrapeso a Trump

¿Por qué nos debe importar quién gobierna Canadá?

México y Canadá han cometido un grave error en su relación con Donald Trump: apostar por la estrategia del llanero solitario. Cada uno ve por lo suyo. En Ottawa, un débil Justin Trudeau no pudo con Trump. Ni siquiera tenía la fuerza para controlar a los premieres de Alberta y Ontario que desafiaban al Gobierno Federal. En México, Claudia Sheinbaum se rindió frente a Trump y optó por el bilateralismo. La unidad en México fue apelada para apoyar a una lideresa altamente popular, pero altamente ineficiente en sus negociaciones. Al final, las fortalezas relativas de Canadá, particularmente en Energía, y la posición firme del nuevo primer ministro liberal Mark Carnie le permitieron a Ottawa salir mejor librado.

A pesar de estos errores estratégicos de ambos países, México necesita una relación sólida y de cooperación con Canadá. Durante la negociación de las distintas fases del Tratado de Libre Comercio, las posiciones canadienses y mexicanas en recursos naturales o en comercio interregional han sido fundamentales para contrapesar a Washington. Sea quien sea que despache en la Casa Blanca. México y Canadá son más débiles si tratan de hacer la guerra por su cuenta. Por ello, las elecciones del próximo lunes 28 de abril son fundamentales para el futuro de América del Norte y para la posición de los dos socios aparentemente débiles.

Canadá tiene un sistema político parlamentario. Es decir, no gobierna necesariamente quien saca más votos, sino quien es capaz de formar una mayoría estable en el Congreso-Parlamento. Quien quiera gobernar la octava economía más grande del mundo debe al menos conseguir 169 parlamentarios en la Cámara de los Comunes. Las encuestas dan una pequeña ventaja a los liberales de 3-4% por encima de los conservadores. Lejos está la izquierda del NPD, los independentistas del Bloc Quebecois y todavía más en las profundidades los verdes o la ultraderecha del Partido del Pueblo. Los liberales son quienes tienen más posibilidades de construir coaliciones tanto con el NPD como con los verdes o incluso con los Quebecois. Los conservadores, señalados por su cercanía a las tesis de Trump, están aislados y les cuesta construir acuerdos más allá de su base de electores.

Más allá de los partidos, el próximo primer ministro de Canadá será o el liberal Mark Carnie o el conservador Pierre Poilievre. Lo sorprendente de la política en estos tiempos de incertidumbre e inestabilidad, es que hace unos meses nadie dudaba de que Poilievre sería el siguiente en ocupar la jefatura de Gobierno. Su ventaja en las encuestas era enorme. Más de 20 puntos. Poilievre tenía en la lona a un repudiado Trudeau. Sin embargo, en un mes renunció Trudeau y Trump comenzó su diatriba anti-canadiense. Al punto de sugerir que Canadá debería integrarse a Estados Unidos y ser el estado 51. De acuerdo a las últimas encuestas, 46% de los canadienses consideran que la elección plantea un reto existencial para el país de la hoja de maple: existir o ser colonizados por Estados Unidos. Estos dos factores le "dieron la vuelta a la tortilla".

> Si gana Carnie, México debe entender que se abre una ventana de oportunidad

También ha sido fundamental la llegada de un hombre sensato, racional y competente como Mark Carnie. En tiempos de populismo exacerbado, Carnie es un tecnócrata, un economista competente y un político solvente. Ha sido gobernador del Banco de Canadá y el único extranjero en serlo también en el Banco de Inglaterra. Carnie ha mezclado –hábilmente– su competencia técnica con un discurso de orgullo nacional. El resultado es que hoy por hoy es el favorito para despachar desde Ottawa. Y es que para México, un populista como Poilievre que quiere quedar bien como pueda con Trump, es el peor escenario. México necesita que la octava economía del mundo sepa defenderse de los ataques retóricos y políticos del magnate que ocupa hoy la Presidencia de los Estados Unidos.

Si gana Carnie, México debe entender que se abre una ventana de oportunidad. Una ventana para formar alianzas y defender con mayores posibilidades de éxito las agendas de seguridad, migración y comercial frente a Trump. Sheinbaum debe alejarse, de una vez y para siempre, del aislacionismo de López Obrador que sólo supuso arrodillarse frente a Washington. México debe verse como una potencia media y no como un corderito esperando a ser cazado por Trump. Para ello, la relación con Canadá es fundamental. Sheinbaum ya no puede ignorar que el futuro de México depende también de sus alianzas y no sólo de regalarle a Trump todas las victorias que le exige.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 09

FRANCOTIRADOR

CELSO MARIÑO

X: @Celso_Marino1

Extraña elección judicial II

La elección judicial del 1 de junio próximo tendrá varias peculiaridades que la hacen muy distinta a procesos electorales anteriores.

Decíamos la vez pasada que, por ejemplo, esta vez los candidatos no pueden recibir apoyo de partidos políticos ni financiamiento público ni pueden contratar ningún tipo de publicidad en medios ni en redes, y si tú quieres saber quiénes contienden tienes que entrar a la página web del INE para revisar el currículum de cada uno.

Pero también en esta ocasión las boletas no traerán logotipos de partidos, sino que presentarán listados –algunos enormes– de aspirantes.

Esta vez no se tachará un logotipo ni el nombre del candidato que uno elija, sino que se tendrá que anotar su número de lista en recuadros que vendrán en la parte superior de cada boleta.

Otra variante que podría crear confusión es que se elegirán magistrados o jueces federales de distintas materias, por ello en dos boletas en particular vendrán candidatos enmarcados con distintos colores dependiendo si son aspirantes a juzgadores en materia penal, civil o administrativa.

> Esta elección será un complicado laberinto para los ciudadanos

Otra cosa extraña y hasta regresiva es que esta vez los funcionarios de casilla, los ciudadanos que ofrecerán casi todo su domingo para recibir los votos, ellos esta vez no contarán los sufragios una vez que cierre la casilla, sino que guardarán las boletas y las enviarán a oficinas distritales del INE para que allí se realice el escrutinio y cómputo oficial.

Por la razón anterior en esta elección judicial los resultados no se conocerán la noche del mismo domingo en que la ciudadanía votará, sino que será hasta 12 días después, el 13 de junio cuando se den los resultados oficiales y hasta entonces sabremos quiénes ganaron. Este grado de tardanza no la recuerdo ni cuando el gobierno organizaba las elecciones a finales de los años 80's y principios de los 90's.

Esta elección será un complicado laberinto para los ciudadanos que deseen participar y para quienes colaboran con el INE. Este proceso confirma cada día que fue una pésima idea creer que se debía renovar el Poder Judicial por vías no propias de un poder contra mayoritario y de contrapeso al Ejecutivo y al Legislativo.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 02

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Proteger a las buscadoras

María del Carmen Morales buscaba a su hijo Evaristo Julián Ramírez Morales, privado de la libertad en febrero de 2024 en el fraccionamiento Las Villas, en Tlajomulco. Desde entonces permanece desaparecido. Para fortalecer su lucha, María del Carmen Morales se unió a Guerreros Buscadores de Jalisco, el mismo colectivo que reveló el centro de entrenamiento y de exterminio en el rancho Izaguirre de Teuchitlán. Lamentablemente, María del Carmen Morales fue asesinada arteramente la noche del pasado miércoles, junto a su otro hijo Jaime Daniel Ramírez Morales. Unos sicarios encapuchados los asesinaron en un ataque directo en el mismo fraccionamiento donde había desaparecido Evaristo Julián. María del Carmen Morales perdió la vida siendo una madre buscadora.

Apenas el pasado 2 de abril se confirmó el fallecimiento de Teresa González Murillo, quien buscaba a su hermano Jaime, desaparecido en 2024. A Teresa González la emboscaron hombres armados, quienes le dispararon dentro de su domicilio una semana antes de fallecer. En ambos casos, la Fiscalía General de Jalisco se apresuró a deslindar su labor de mujeres buscadoras como posible causa de sus asesinatos. Ayer, la Fiscalía de Jalisco intentó rectificar en el caso de María del Carmen Morales y aseguró que mantiene como línea de investigación su labor como madre buscadora.

Con el asesinato de María del Carmen Morales son ya 28 (29 si consideramos a su hijo Jaime Daniel) familiares de hijos desaparecidos, asesinados o desaparecidos desde el año 2010, según un recuento de Analy Nuño y Aranzazú Ayala en el portal A dónde van los desaparecidos (https://cutt.ly/brh8TOgW). En el listado hay madres, padres, hermanas que han sido asesinados mientras buscaban a sus hijos, esposos o hermanos.

La lista inicia con el asesinato de Marisela Escobedo, ultimada el 16 de diciembre de 2010, afuera del Palacio de Gobierno de Chihuahua, al terminar una protesta para exigir justicia para su hija, asesinada y su cuerpo desaparecido por su pareja sentimental, Sergio Barraza, en 2008. Este caso fue inmortalizado en el documental Las tres muertes de Marisela Escobedo, de Carlos Pérez Osorio (Netflix, 2020).

En la lista se registran los asesinatos de varias madres buscadoras, justo en su domicilio, como el caso de Miriam Rodríguez, asesinada en su casa en San Fernando, Tamaulipas, el 10 de mayo de 2017. La señora Miriam fue ultimada por los mismos sicarios que secuestraron y asesinaron a su hija Karen Alejandra Salinas Rodríguez, de 16 años, en enero de 2014 en Tamaulipas.

En otros casos, las madres fueron ultimadas mientras acudían a una cita con una falsa pista, como fue el caso de Sandra Luz Hernández, asesinada en Culiacán, Sinaloa, el 12 de mayo de 2015, cuando se dirigía a un encuentro con un informante que supuestamente le daría información del paradero de su hijo Edgar García Hernández, de 25 años, desaparecido desde el 12 de febrero de 2012.

En la lista hay padres que fueron ultimados mientras buscaban a sus hijos, como Nepomuceno Moreno Núñez, asesinado en Hermosillo, Sonora, el 28 de noviembre de 2011 cuando viajaba en su camioneta. Don Nepo, como era conocido en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, buscaba a su hijo Jorge Mario, de 18 años, desaparecido el 1.º de julio de 2010, cuando viajaba con amigos desde Hermosillo a Ciudad Obregón, Sonora.

Un hilo conductor que une a la mayoría de estos casos es la impunidad. A un mes del asesinato de Teresa González, la Fiscalía de Jalisco no ha dado ningún avance en la investigación, me informó Héctor Flores, vocero del colectivo Luz de Esperanza, al que pertenecía esta madre buscadora. La terrible práctica de la impunidad para hacer justicia en estos casos permite que se repitan una y otra vez. La impunidad es el hilo conductor de la desaparición y asesinato de la hija de Marisela Escobedo, y fue la misma impunidad la que la condenó a ser asesinada frente al mismo Palacio de Gobierno de Chihuahua. Pero la impunidad es más que un concepto: es una práctica que impregna y corrompe a todo el sistema de procuración e impartición de justicia en México.

Se debe terminar la impunidad. Identificar y detener a los asesinos de María del Carmen Morales y de su hijo Jaime Daniel, ocurrido esta semana, podría hacer que las cosas comiencen a cambiar y que las y los buscadores no tengan que temer por sus vidas después de cargar todavía con la desaparición de un hijo. Debemos proteger a todas las y los buscadores en México y hacer lo necesario para que no haya más buscadores en la patria porque ya no hay desaparecidos. Falta mucho por hacer, pero debemos empezar ahora.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 02

TANTITA MADRE

isaac.deloza@informador.com.mx
Isaack de Loza

Pacificar en 45 días lo que arde desde hace décadas

En una tierra donde el sonido de los disparos ha sustituido a las risas de las infancias y donde el miedo ya es rutina, la promesa que hizo esta semana el gobernador Pablo Lemus de pacificar Teocaltiche en mes y medio parece más bien una declaración de buenas intenciones que una estrategia concreta.

No hay una mala intención en estas letras. Es, en todo caso, escepticismo. Y me explico:

Desde que la inseguridad ha rebasado al Estado —una jornada coordinada de bloqueos en tres Entidades, el asesinato de dos madres buscadoras y el de un comisario de Seguridad lo demuestran—, garantizar que es posible pacificar una zona de alto impacto suena bien, aunque en la práctica no se haya logrado nunca.

Previo al arranque de lo que todos en Morena llaman la Cuarta Transformación, el primer secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, se comprometió públicamente a reducir los asesinatos en México entre 30 y 50% en tres años. Todavía no asumía el cargo y abrir la boca siempre ha sido lo más sencillo para el político promedio. Hoy, Durazo es gobernador de Sonora y de su compromiso con el país únicamente queda el recuerdo.

Por eso, que Pablo Lemus se atreva a fechar en mes y medio el regreso a la calma para quienes viven en esa localidad es uno de sus compromisos más osados y riesgosos. Y lo es porque la huella de la delincuencia organizada no únicamente está plasmada en Teocaltiche, sino en los 125 municipios que gobierna.

Jalisco arde, y luego de un sexenio en el que eso se ignoró por completo tanto a escala local como federal, que al fin se reconozca que esa es nuestra realidad ya es un avance. Ahora queda lo más complicado: demostrar que el Estado tiene la capacidad técnica, operativa y, sobre todo, la inteligencia necesaria para encarar y derrotar al crimen organizado.

Ni Teocaltiche ni Villa Hidalgo son nuevos en la agenda de inseguridad. Pero la Región Altos Norte tiene una estampa distinta, ya que ha quedado atrapada entre el fuego cruzado del Cártel Nueva Generación y el de Sinaloa, con estructuras comunitarias debilitadas, economías infiltradas por el narco y una población que ha aprendido a tolerar lo innombrable.

Así que decir que pacificará Teocaltiche en 45 días es como si el doctor Lemus incluyera únicamente paracetamol y voluntad en su prescripción médica para el cáncer.

El problema no es que el góber quiera intervenir —eso siempre será necesario—, sino que el planteamiento suena más a golpe de efecto mediático que a política pública real. El mes y medio es un tiempo útil para una gira de medios, para decir que el Gobierno está presente, para dar la imagen de que se hace algo. ¿Pero qué se puede cambiar en 45 días en una región con décadas de penetración criminal, con desplazamientos forzados, con una Guardia Nacional que va y viene, y con una Policía Estatal que, sí o sí, requiere de las Fuerzas Armadas al lado para mantener su presencia en el sitio?

Hasta ahora, lo que se ha presumido son golpes relámpago, aseguramiento de redes de videovigilancia, de un rancho lujoso en donde incluso hay palmeras, agua potable, pasto verde y animales exóticos. El paracetamol, pues.

Las declaraciones y anuncios de coordinación son buenos, pues antes no los había. Es más, los que gobernaban siempre tuvieron otros datos. Pero pacificar no es ir y tomarse la foto con los policías y los militares al lado; es garantizar que la gente pueda volver a dormir sin sobresaltos, que las infancias puedan salir a las calles sin miedo, que los negocios funcionen sin pagar cuotas y que los colectivos de familias de búsqueda no existan más.

Ahí está el meollo: el gobernador ha puesto el listón muy alto en una zona donde el Estado históricamente ha quedado muy abajo. Si en mes y medio no cambia sustancialmente la situación —y eso implica reducir la violencia, recuperar lo que ellos pomposamente llaman "tejido social", garantizar servicios y reconstruir la confianza—, entonces el anuncio se convertirá en un búmeran político.

Peor aún: puede trivializar la gravedad de lo que ahí ocurre.

En su afán por distinguirse del pasado, Lemus necesita evitar la tentación de los plazos artificiales. El crimen organizado no se desactiva como si fuera una cuenta de Netflix. Se desarma, se desmantela, se sustituye. Y eso toma tiempo, recursos y, sobre todo, presencia institucional sostenida.

No es Teocaltiche, es Jalisco entero. Y Jalisco entero no necesita más cierrafilismo o anuncios de relumbrón, le urge una estrategia política de alto calado que aguante más que un sexenio.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 02

DESATANUDOS

ierika.loyo@udg.mx
Erika Loyo Beristáin

Bergoglio, el maestro de la palabra

"La vida es linda, hay que cuidar que dé frutos", es una frase que solía decir continuamente Jorge Mario Bergoglio. Escuchar, conversar y responder eran grandes habilidades del Papa Francisco. Se le calificaba como un Papa austero y alejado del poder, pero nunca de las periferias; solía decir que, para acercarse a las periferias, se requería coraje para cambiar las estructuras que perpetúan las injusticias sociales. Tenía claros los componentes conceptuales del colonialismo y, a través de ellos, centró su apostolado en construir coherencia para combatir todas las formas de esclavitud moderna y de mercado.

En sus libros y las entrevistas publicadas, hacía referencia a la trascendencia de la educación como parte fundamental de la transformación humana y social. El libro titulado El Papa Francisco. Conversaciones con Jorge Bergoglio, publicado por Sergio Rubin y Francesca Ambrogetti (2013), describe su visión sobre la educación de forma llamativa. Señalaba que, al alumnado, había que enseñarle entre dos realidades de forma proporcional: un marco de seguridad y una zona de riesgo. A esto lo denominaba un desequilibrio educativo que haría posible reconocer el riesgo desde la visión de la justicia social. Le gustaba ver a la educación desde la metáfora del naufragio, ya que esto posibilitaría el encuentro de dudas y certezas ante las cuales el desafío sería potenciar la creatividad de las personas. De igual forma, veía al profesorado desde una lógica de necesaria profesionalización, pero también obligado al acompañamiento que se ejercita desde la comprensión y lo que llamaba misericordia. El propio Papa Francisco fue en su momento un docente disruptivo que gustaba de impartir clases con los textos y los cuentos de Jorge Luis Borges, a través de los cuales intentaba generar profundos debates en torno al sentido de caminar y a la urgente necesidad de resignificar la sensibilidad como esa posibilidad de sentir un problema humano.

> Centró su apostolado en construir coherencia para combatir todas las formas de esclavitud moderna y de mercado

Francisco consideraba que el mundo se había alejado de las personas, de los necesitados, de los pobres y los marginados. Pensaba que la inmediatez del presente era tan devastadora que nos había hecho perder la percepción de la nostalgia "desde una dimensión antropológica" y que, por tanto, teníamos enferma la esperanza. Creía en el humor y en el poder de la sonrisa, en la dimensión lúdica del ocio que el mundo había perdido, así como en una espiritualidad libertaria; decía que las personas debíamos recuperar el tiempo para ejercitar la ternura. Hacía profundas reflexiones con respecto al ejercicio de la paciencia como una estrategia de continuo aprendizaje, desde la cual se colocan límites, pero también se construyen nuevos caminos donde es posible aprender de las diferencias y pensar en construir muchos momentos y espacios en donde podemos ser iguales. Para Francisco, la impaciencia y el desencuentro eran patologías sociales de la modernidad.

Francisco era algo más que un abrazador de las diversidades sexuales; era un promotor de la pluralidad y la igualdad entre todas las personas. En el documental titulado Amén, en donde conversa con diferentes tipos de jóvenes, el Papa señaló que la expresión sexual era una riqueza y que la diferencia debía unirnos sin estrecheces personales, sino con coherencia, sensibilidad y tolerancia. Gracias a estas conversaciones con jóvenes, supo qué era Tinder y qué implicaba tener un OnlyFans. En la lógica de la igualdad, fue incorporando a muchas mujeres en espacios de toma de decisión de la estructura administrativa del Estado Vaticano.

> Murió un humanista cuya voz de resistencia le hará mucha falta a este mundo; murió el maestro de las palabras

Al margen de la fe que cada persona profese, es imposible no sentir desolación ante su partida. Se fue el Papa que nos llamó en sus textos a resignificar la sorpresa y el remanso, a construir la esperanza que es la que no defrauda. Murió ese hombre que decía que la política era limpiar sin ejercer un poder autoritario, el hombre que prefería usar sustantivos y menos adjetivos. Murió un humanista cuya voz de resistencia le hará mucha falta a este mundo; murió el maestro de las palabras, capaz de resignificar la dimensión política de la vida cotidiana en la búsqueda de igualdad, equidad e inclusión.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 02

LA PÁGINA DE MIS RECUERDOS

lcampirano@yahoo.com
Abel Campirano

El despacho

Uno de los más bellos recuerdos que tengo era ir durante mis vacaciones al despacho que tenía mi abuelo en el quinto piso del Edificio Lutecia, despacho 305, edificio que estaba en Juárez esquina con Colón en la acera Poniente, exactamente en lo que hoy ocupan una tienda departamental y un centro universitario.

En aquellos tiempos era común que los despachos y oficinas estuvieran ubicados en edificios; ahora es frecuente que se acondicionen casas habitación para tal efecto. Los edificios más conocidos eran precisamente el Edificio Lutecia, el San Francisco que estaba justo en la acera de enfrente, el Barreto cuya entrada estaba por Juárez en el portal, el Edificio de La Nacional que se encontraba en Prisciliano Sánchez y 16 de Septiembre, el Genoveva, el Mercantil, el Edificio Mercantil, el Edificio Plaza frente a Palacio de Gobierno en lo que hoy es un hotel, el Edificio Emisa, en Juárez y 16 de Septiembre, el Mulbar en Madero y Corona y otros más que tienen historias que más adelante les contaré.

El Edificio Lutecia, llamado así en recuerdo de la ciudad prerromana conocida con ese nombre, hoy París, tiempo después compartió espacio con El Nuevo París, una tienda de gran prestigio y que fuera la primera en su tipo que contó con la magia de las escaleras eléctricas. Afuera estaba la antigua Plaza de la Universidad, contigua a lo que hoy es sede de la Biblioteca Iberoamericana, y en la plaza estaban las sombrillas que le dieron su nombre y en la cafetería adjunta preparaban unas deliciosas malteadas y, desde luego, el aromático café. Volviendo al despacho, los recuerdos se agolpan pero trataré de ordenarlos.

La puerta de ingreso era de madera, siempre lustrosa. Adentro siempre olía a café, parecía que estaba en una cafetería, ya que a mi abuelo le gustaba mucho y siempre contaba con café caliente a todas horas. Sus muebles de madera y piel, anchos —macizos, como decían sus clientes— y, al fondo, tenía un ventanal que daba a la calle de Galeana y desde ahí podía ver sin problema alguno los Arcos (inaugurados en 1942) y, al fondo, el Cerro del Colli.

Un ventanal tenía vista lateral a la Avenida Juárez y permitía que la sala de espera estuviera siempre iluminada, aunque me gustaba que encendieran una lámpara de piso que estaba a un lado de los sillones, que le daba un aire más acogedor. Los sillones eran de piel, mullidos; en más de una ocasión disfruté de "la siesta del perro", como decía mi abuelo: un ratito de descanso en mis "arduas" labores de ayudante de mi abuelito.

En la mesa de centro estaban el periódico del día, obviamente **EL INFORMADOR**, así como revistas como Visión, Life, Selecciones, Jueves de Excélsior, Revista de Revistas y Sucesos, la mayoría —salvo la tercera— ya no se editan, y servían para que los clientes hicieran más relajada su espera, aunque debo decir que mi abuelo era de lo más puntual y, salvo casos excepcionales, jamás hacía esperar a sus clientes.

Su secretaria, Lupita, era muy atingente en sus atenciones; también muy puntual y siempre tenía la oficina limpia y ordenada, y en su escritorio, uno marca H. Steel y Compañía, cubierto por un vidrio grueso siempre reluciente, inmaculado, y bajo el vidrio tenía colocadas artísticamente las tarjetas postales que iba coleccionando, tanto personales como las que le enviaban sus familiares y amigos.

Por aquellos tiempos era una costumbre muy bonita que cuando uno salía de vacaciones enviaba una tarjeta postal a sus seres queridos y amistades, expresándoles tanto su buen recuerdo como mostrando los más hermosos sitios principales del lugar visitado, costumbre hoy en desuso, desafortunadamente.

Como antes no había restricciones para fumar, la oficina tenía varios ceniceros, unos de mesa y otros de piso —también llamados de torre—, muy decorativos, que tenían en la parte superior un disco que giraba al oprimirse una perilla colocada encima y se abría un espacio para que, al dar vueltas, cayeran las cenizas y las colillas de los cigarrillos a un recipiente, de tal manera que siempre estaba prácticamente limpio y fácil de vaciar.

Los libreros estaban siempre ordenados. Parecían de biblioteca. Mi abuelo tenía la Colección Austral, la Enciclopedia Espasa-Calpe Argentina, la Enciclopedia UTEHA (Unidad Tipográfica Editorial Hispano Americana) y la Enciclopedia México a través de los siglos. Le daba un aire de sobriedad a la oficina, pero no eran solo decorativos, pues mi abuelo, que era un lector empedernido, casi siempre tenía un libro en su escritorio, libro que, al cerrar la oficina, Lupita invariablemente volvía a colocar en su lugar.

Hay más que compartir con ustedes, y ya continuaremos la semana próxima en estas páginas de **EL INFORMADOR**, si Dios nos presta vida y licencia.

(Primera de dos partes)

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 06

El legado del Papa Francisco: una Iglesia más humana, sencilla y fiel al mensaje original de amor, compasión y justicia.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com

'Recen por mí'

Cual semillas de esperanza, hoy serán sembrados en fértil tierra romana tanto el cuerpo inerte como el legado al mundo de quien fue el Papa del regreso a lo esencial, el que, leyendo con objetividad los signos del presente, inició la reconciliación con éste, mediante la actualización que tanto necesitaba la Iglesia; mirando hacia el futuro, pero abrazándose al origen, a su raíz primigenia, es decir: a la sencillez, el amor y la compasión que hace más de 2,000 años pregonó Aquel de quien todos los Papas han sido vicarios.

Encíclicas van, tesis teológicas vienen, pero el mundo continúa abstraído en sí mismo. Largos tratados eclesiásticos, muy bien intencionados, han sido publicados durante siglos, pero aquel mensaje de fraternidad, inclusión, alegría y humildad que promulgó Jesucristo se ha ido perdiendo entre dogmas, ritos de forma, manipulación, rigorismos, poder y burocracia clerical, lo que nada tiene que ver con "amarnos unos a otros".

En este contexto, "desde el fin del mundo" regresó la esperanza, en un Papa a quien la incuestionable congruencia personal permitió hacerse llamar como el más sencillo de los Santos: Francisco. En cuanto llegó, retomó –temerario– los indispensables cambios que la realidad demandaba, partiendo desde donde se había quedado el Concilio Vaticano II, hacia la reconciliación desde lo fundamental con el mundo.

Con la bandera de sus reformas, se enfrentó a la rigidez de dogmas centenarios, a grupos de poder colosal y a un tradicionalismo dogmático que, en algunos momentos, ha hecho parecer a la Iglesia ante sus críticos –internos o externos– como cosa del pasado o cual remedo de registro civil de culpas, ritos y protocolos incorporados superficialmente a lo social.

Los cambios emprendidos por el Papa argentino parecen pretender que la Iglesia se enfoque en el crecimiento de las conciencias hacia un humanismo directo y trascendente, capaz de generar –incluso en las nuevas generaciones– compromisos personales con el prójimo y con el bien común.

El Papa Francisco también puso en marcha –con su ejemplo por delante– la subversiva cultura de la austeridad y la sencillez desde el Vaticano; incómoda cultura para muchos, que se opone a viejas tradiciones, absurdos lujos y contradicciones doctrinales. Su congruencia en el tema lo posicionó muy por encima de la evidente incoherencia con la que algunos altos ministros de diversas iglesias o ideologías pavonean sus ínfulas de superioridad bajo la corona de sus jerarquías.

La revolución incluyente de este "Papa callejero" se centró con objetividad en las personas, especialmente en las más necesitadas, en las migrantes, en las perseguidas o encarceladas, en las marginadas por su origen étnico, su estado civil o sus creencias; por ser mujeres, por su orientación sexual diversa o por algún defecto o discapacidad. Asimismo, arengó al mundo con toda su fuerza a atender las situaciones de injusticia, pobreza, violencia y guerra, así como el tema ambiental.

Pero tanto atrevimiento no podía pasar desapercibido para aquellos cuyos intereses se verían perjudicados; por eso, el primer Papa latinoamericano siempre pidió al mundo: "*Recen por mí*", y esas tres palabras se convirtieron en su escudo y blindaje, pues –además del efecto que por sí mismas tuvieron las oraciones que se alzaron en su nombre como respuesta– la frase hizo suponer a cientos de millones de personas que la fuerza de un solo hombre no sería suficiente para enfrentar el peso del concurrido disgusto que provocaron sus acciones en sus oponentes. Pedir: "Recen por mí" le salvó de ser atacado con éxito por enemigos y detractores, ya que puso en guardia a la atención global ante los intereses y las corrientes ideológicas contrarias que intentaron detenerlo, callarlo, doblegarlo, calumniarlo y derrocarlo.

El cuerpo físico del hombre regresa hoy al vientre terrestre, pero el futuro de la Iglesia católica –y de otras muchas instituciones y comunidades, cristianas o no– ha sido protegido y sembrado en los surcos del humanismo fundacional del cristianismo y –además– fertilizado con el reconocimiento mundial a la obra del Papa Francisco.

Apostemos por la continuidad del legado de este Papa inolvidable que nos hace recordar el sermón de la montaña y sus promesas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 06

LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Erradicar el trabajo infantil fue una prioridad personal del Papa Francisco, y si bien no logró grandes cambios, ayudó a poner el tema en la prensa.

Francisco y el trabajo infantil

Era enero de 2024. El periodista Fernando Morales-de la Cruz estaba, como cada año, en Davos, Suiza, durante el Foro Económico Mundial. No estaba allí para hacer negocios, sino para aprovechar el gran escaparate de la prensa económica mundial y hablar sobre el trabajo infantil. Desde allí, envió una carta abierta al Papa Francisco. Con ella, comenzó una relación inusual entre un periodista y el líder de la Iglesia católica.

Fernando es guatemalteco, un país donde trabajan cientos de miles de niños en la industria del café para algunas de las grandes corporaciones del mundo. Durante los últimos 11 años, Fernando ha dirigido la organización Cartoons for Change. Parte de su trabajo consiste en exhibir cómo las grandes corporaciones internacionales explotan el trabajo infantil en sus cadenas de producción. Esto incluye grandes conglomerados, gobiernos y fondos de inversiones de alguno de los países más ricos del mundo.

En el mundo trabajan unos 373 millones de niños entre 7 y 14 años, según un estudio de 2022 de investigadores de las universidades de Zúrich y Pensilvania. De ellos, al menos 75 millones trabajan en las cadenas de suministro de 2 mil 500 empresas participantes en el Foro de Davos. Las naciones del mundo se comprometieron ante la ONU a eliminar el trabajo infantil en 2025. Han hecho compromisos en el G7 y en la Unión Europea. Según Fernando, ni las empresas ni los gobiernos han hecho nada sustancial para lograrlo.

En EU, casi un millón de niños trabajan. En México, trabajan cerca de cinco millones. "No hay ningún programa para combatir el trabajo infantil consecuencia del modelo de negocios de corporaciones y empresas de todo tipo. Esto además de violar los derechos de los niños viola la cláusula sobre trabajo infantil en el T-MEC", me dijo Fernando.

El Papa había dicho públicamente que la eliminación de la miseria, la esclavitud y el trabajo infantil era una prioridad personal de su pontificado. En 2021, dijo que "el trabajo infantil es una plaga que debe ser erradicada". Hizo más declaraciones en 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Pero en los últimos meses, el discurso de Francisco fue mucho más duro y tocó justo los dos grandes temas que han sido esenciales en el trabajo de Fernando.

Un día después de que la carta de Fernando se hiciera pública, en enero de 2024, lo buscaron desde el Vaticano. Le dijeron que Francisco la había leído. Después, Fernando tuvo varias reuniones con altos funcionarios del Vaticano y estuvo en una reunión que presidió el Papa. Este año, justo cinco días antes de que comenzara el Foro de Davos, Francisco declaró que "tomar conciencia de lo que compramos es un primer acto para no ser cómplices". Luego, dijo a los periodistas: "no tengan miedo, denuncien estas cosas".

Esta semana, Fernando supo de la muerte del Papa por las noticias, poco después de que ocurriera. Dos horas más tarde, ya estaba en un tren desde Estrasburgo, donde vive, en camino a Roma. Francisco no logró grandes cambios en la Iglesia respecto a sus inversiones, ni consiguió que otros Estados cumplieran sus compromisos de eliminar el trabajo infantil. Pero el hecho de poner el tema en la prensa, me dijo Fernando, es algo que nunca había ocurrido en la historia del Vaticano.

En Roma, en los últimos días, Fernando ha dado más de 10 entrevistas. Ha logrado que grandes medios publiquen cómo, en los últimos años, las leyes para proteger a los menores de edad que trabajan legalmente en EU se han debilitado. Ahora, parte de los despidos masivos en el gobierno de Trump está afectando justamente a quienes vigilaban los derechos humanos de trabajadores fuera de EU, incluidas las cadenas de suministros de las grandes compañías estadounidenses.

En los últimos días, con la muerte del Papa se ha debatido si la Iglesia elegirá un nuevo líder más conservador, en línea con muchos de los votantes de hoy, o uno que responda a los embates contra las mujeres, los migrantes, los homosexuales, de muchos gobiernos de derecha. Los medios han publicado listas de posibles sucesores de Francisco, pero en ellas, los antecedentes de esos candidatos acerca del trabajo infantil ni siquiera se han mencionado. Por eso decidió Fernando ir a Roma, y hablar con la prensa sobre lo que vivió, lo que hace y, sobre todo, lo que falta por hacer.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 07

PALOMA RAMÍREZ
a_trompicones@yahoo.com

Si un niño de hoy se entretiene más viendo a otro jugar en TikTok que jugando él mismo, es que algo hemos hecho mal.

Humanitos en serie

Me declaro culpable. El otro día, vi a un niño haciendo una torre con bloques y mi primer impulso fue buscar el ícono de "guardar" en alguna parte del aire. No lo encontré, claro, pero la intención me persiguió durante horas. Hemos llegado a un punto en el que lo manual, lo analógico, lo torpemente humano, nos parece poco eficiente. Y lo peor es que estamos criando a las futuras generaciones para vivir en ese error.

Vivimos mecanizados. No como en las películas de ciencia ficción en las que las máquinas se rebelan, sino más bien como en una tragicomedia donde los humanos se entregan voluntariamente a la automatización. La alarma del celular nos despierta, el canal del tiempo nos sugiere cómo vestirnos, el reloj nos dice que respiremos. En medio de este concierto de comandos digitales, los niños están aprendiendo que el mundo se explora con un dedo, que las respuestas son instantáneas y que pensar es un gasto innecesario de energía.

No es que añore los juegos de canicas y la matatena (aunque en el fondo sea así), pero si un niño de hoy se entretiene más viendo a otro jugar en TikTok que jugando él mismo, es que algo hemos hecho mal. Eso sí, lo hemos hecho en modo eficiencia máxima. Cada vez hay más apps para educar, entretener, dormir, corregir e incluso calmar berrinches con inteligencia artificial incluida. ¿Y nosotros? Asintiendo con la cabeza mientras nos deslizamos por la pantalla.

Se nos olvida que la infancia es un laboratorio desastroso. Se trata de ensuciarse, de frustrarse, de aburrirse, de equivocarse. Pero en este nuevo modelo de crecer, cada vez hay menos espacio para lo imprevisto. Todo tiene su app, su tiempo de uso, su objetivo pedagógico. Incluso el juego libre tiene un calendario. Todo parece diseñado por un comité de robots suecos con un máster en control de variables. Y claro, los niños terminan operando como se espera, esto es, sin ruido, sin duda, sin desorden.

Las escuelas están igual de contaminadas. Con la promesa de preparar a los niños para el "futuro", los convierten en técnicos de sí mismos. Les enseñan a programar desde preescolar pero no a pensar, a manejar tabletas pero no sus emociones. Quieren que sepan usar Excel antes que expresar una opinión. ¿Y si el futuro no necesita más programadores, sino más gente que sepa convivir sin necesidad de un manual?

Porque, sorpresa, los robots ya saben hacer cuentas, organizar datos, traducir idiomas. Pero no saben perdonar, cuidar, imaginar. No saben aburrirse sin angustiarse. No saben reírse de un error. Y si seguimos así, nuestros hijos tampoco.

Se habla mucho del acceso equitativo a la tecnología, pero muy poco del acceso equitativo a la humanidad. ¿Cuántos niños tienen permiso de equivocarse sin ser corregidos por una notificación? ¿Cuántos pueden explorar sin que alguien los rastree por GPS? ¿Cuántos pueden hacer una pausa sin que un reloj les recuerde que ya es hora de moverse?

Claro, no todo es negro. Hay padres y maestras que resisten, que desconectan el Wi-Fi, que sacan pinturas y crayones en vez de iPads. Pero hay que decirlo, están luchando contra una corriente industrial que ve a los niños como pequeños proyectos de eficiencia. Como si fueran versiones beta de un humano optimizado, listos para entrar a un mercado laboral que ya ni siquiera existe.

El verdadero reto no es evitar la tecnología, sino rescatar lo que nos hace humanos: la lentitud, la imperfección, el silencio, la contradicción. Cosas que no se pueden programar pero que definen lo que somos. Cosas que, si no enseñamos ahora, tal vez no tengamos oportunidad de enseñar nunca.

Así que sí, probablemente nuestros hijos sepan hacer presentaciones con animaciones interactivas antes de saber atarse las agujetas. Pero todavía estamos a tiempo de que sepan mirar a alguien a los ojos sin buscar el ícono de "omitir anuncio".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 07

JORGE VOLPI
@jvolpi

Como reformador de la Iglesia, Francisco no logró imponerse, pero en una época sin referentes, destacó su estatura política.

Francisco y los fariseos

Si Dios es la ficción más contagiosa concebida por la humanidad –aún hoy, millones la siguen creyendo a pie juntillas–, la Iglesia se ha valido de ella para construir la institución más antigua, sólida, jerárquica e impermeable al cambio del planeta. Mientras que el judaísmo y el islam, así como otras variedades del cristianismo, han optado por una estructura más o menos descentralizada, el catolicismo ha erigido una pirámide que, pese a las distintas rebeliones en su contra operadas a lo largo de los siglos, ha conseguido mantenerse incólume. Su pervivencia no se ha debido, como en otras empresas, a su capacidad de adaptación, sino justo a lo contrario: a presentarse como lo único que permanece inamovible en medio del tránsito y del caos.

Quienes han intentado transformarla desde adentro han siempre fracasado: o bien han sido expulsados –marginados o de plano excomulgados– o bien han terminado en la hoguera. Los escasos cambios que ha experimentado su doctrina en los últimos mil quinientos años solo han reforzado su intransigencia, como en el caso de la infalibilidad papal, establecida apenas en 1870. Una institución que se presenta como garante de la Verdad –de la única Verdad– no puede darse el lujo de admitir desviaciones y menos aún revoluciones. De modo que sus más arriesgados reformadores de los últimos tiempos, Juan XXIII y Francisco, han debido conformarse con cambios menores a la actuación cotidiana de la Iglesia, sin actualizar o modernizar ninguno de sus dogmas.

Pese a sus intentos, hoy la Iglesia sigue siendo tan autoritaria, patriarcal, sexista, homofóbica y excluyente como la soñó San Pablo, su auténtico fundador. Cuando un sinfín de textos bíblicos refuerzan cada uno de sus sesgos –cada domingo se repite, sin importar sus añejos prejuicios, que son "palabra de Dios"–, poco margen de maniobra queda para cualquier *aggiornamento*. No hay remedio: se habla en nombre de un Padre que tuvo un solo Hijo varón de una madre virgen. Consciente de que tocar así sea una coma del dogma era imposible, Francisco se concentró en limar los aspectos más anquilosados de su práctica. Ya ello le valió el repudio de los sectores más conservadores de la Iglesia, para quienes incluso las posiciones más moderadas –no condenar al infierno a los homosexuales, abrir la puerta a las mujeres a tareas menores– son inaceptables.

En otras palabras: para un dinosaurio, un paso equivale a un maratón. Frente a los fariseos que lo rodean, Francisco luce –al menos en cada uno de los obituarios que se le han hecho– como un Robespierre. Nada más alejado de los hechos: pese a sus innegables esfuerzos –en cada entrevista que concedió demostró ser un hombre culto, informado y razonable–, la Iglesia sigue siendo idéntica a como la recibió de manos de Benedicto XVI. Ni su apuesta por la *sínodalidad* –una pizca de descentralización– ni sus condescendientes declaraciones en favor de las mujeres o de la comunidad gay han ofrecido ningún resultado concreto, mientras que su combate a la pederastia, ya iniciado por su predecesor, tampoco ha sido suficiente para transformar una impunidad que deriva de la obsesión con el celibato y el secreto o con la posibilidad de que todo pecado se perdone con una simple confesión privada.

Como reformador de la Iglesia, Francisco no logró imponerse y en muchos casos ni siquiera lo intentó. Si resulta una de las figuras más atractivas de nuestra época desprovista de referentes se debe, más bien, a su estatura política: su encendida devoción por los migrantes, en una época en que son justo aquellos que se definen como defensores de los valores cristianos quienes más se empeñan en discriminarlos, maltratarlos y expulsarlos –de Trump a cada líder de ultraderecha en Europa–, resulta sin duda admirable. Poco importa, en términos doctrinales, quién vaya a sucederlo –"conservadores" o "liberales" apenas tocarán a la Iglesia–, pero ojalá sea alguien que no claudique en su defensa: son los migrantes quienes hoy representan, mejor que nadie, a esos pobres a los que Jesús prometió el Reino de los Cielos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 07

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

La popularidad de Trump ha bajado: algunos partidarios se deslindaron de él y condenan sus acciones.

Pies de burro

La noche de bodas fue espectacular. La bella y voluptuosa desposada llevó a su maridito al culmen de todos los deliquios; lo condujo a inefables extremos de sensualidad. Jamás había él conocido placeres semejantes ni goces parecidos. La ardiente novia dejó al Kama Sutra a la altura de "Rosas de la infancia", el candoroso libro para niños escrito por María Enriqueta, la alondra de Coatepec. No obstante lo anteriormente dicho el casado presentó una queja. Al terminar el apasionado trance le reclamó a su flamante esposa: "No eras virgen". Con una pregunta respondió ella a la objeción: "¿Te gustó lo que te hice?". Admitió el ahíto marido: "Mucho". Otra pregunta le hizo la muchacha: "¿Y crees que todo eso lo aprendí por correspondencia?". (Hasta donde recuerdo instituciones como la Hemphill Schools ofrecía cursos por correo para aprender a arreglar planchas, licuadoras y radios de bulbos, pero no para enseñar las artes de colchón. Eso se aprende sólo con la práctica, y cuando ya no se puede practicar –lo dijo Vargas Llosa–, se usa la imaginación)... Al salir a la luz de las farolas públicas después de estar en la cómplice oscuridad de El Ensalivadero, umbrío paraje a donde acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, el joven Pitorrango observó con alarma que al techo de su coche le habían salido unos como picos. Su compañera le explicó: "Te dije que antes de empezar a hacer aquello me dieras tiempo de quitarme los zapatos". (De tacón aguja eran los zapatos de la dama, altos y puntiagudos; no de tacón panela, bajos y achatados)... Un tipo le comentó a sus amigos de mesa en el Bar Ahúnda: "Afrodisio, mi hermano soltero, playboy y mujeriego, me anunció que se va a casar. Dice que ya está harto de hacer el amor, y quiere irlo dejando poco a poco"... Tengo una linda colección de erratas y dislates periodísticos. De cierto joven demasiado fino pa' frontera escribió el diario de su localidad: "Fulanito de Tal se tomará unas vacaciones que le fueron recomendadas por su médico a causa de su excesivo ajotamiento". Lo correcto era "agotamiento". "Con su vestido color perla la señora Mengana lucía muy elefante". El calificativo para la robusta dama era "elegante". Una nota de sociedad: "En la subasta organizada por el colegio tal las alumnas estuvieron vendiendo hasta el ano- (pasa a la página 4) checer". Y en una foto sobre la cual se leía la palabra "Cobijas": "'Esto es precisamente lo que me hacía falta', dijo el señor Obispo cuando una monjita se las dio". Pues bien: no hay despropósito ni errata si escribo que Trump es un ídolo con pies de burro, en vez de escribir "de barro". Su popularidad, en efecto, está bajando: algunos de sus antiguos partidarios se han deslindado de él y condenan sus erráticas acciones. Desde luego sigue teniendo adeptos. Los tiene Hitler, incluso en Estados Unidos. Lamentablemente entre ellos estuvo Charles Lindbergh, el célebre piloto que se apagó, pues de ser héroe pasó casi a ser traidor. Entre nosotros la ceguera o venalidad de algunos los lleva a seguir alabando a López Obrador, pese a las aplastantes evidencias que lo muestran como uno de los dos peores presidentes que ha tenido México, siendo el primer el otro López, Santa Anna. El mundo se le vendrá encima al desorbitado ocupante de la Casa Blanca, y su propio país le volverá la espalda si quienes en hora mala lo eligieron vuelven a la razón. Bien dijo Lincoln, que tan bien solía decir: "Se puede engañar a toda la gente parte del tiempo, o a parte de la gente todo el tiempo, pero no se puede engañar todo el tiempo a toda la gente". Después de eso, ¿qué más puedo yo decir?... FIN.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 06

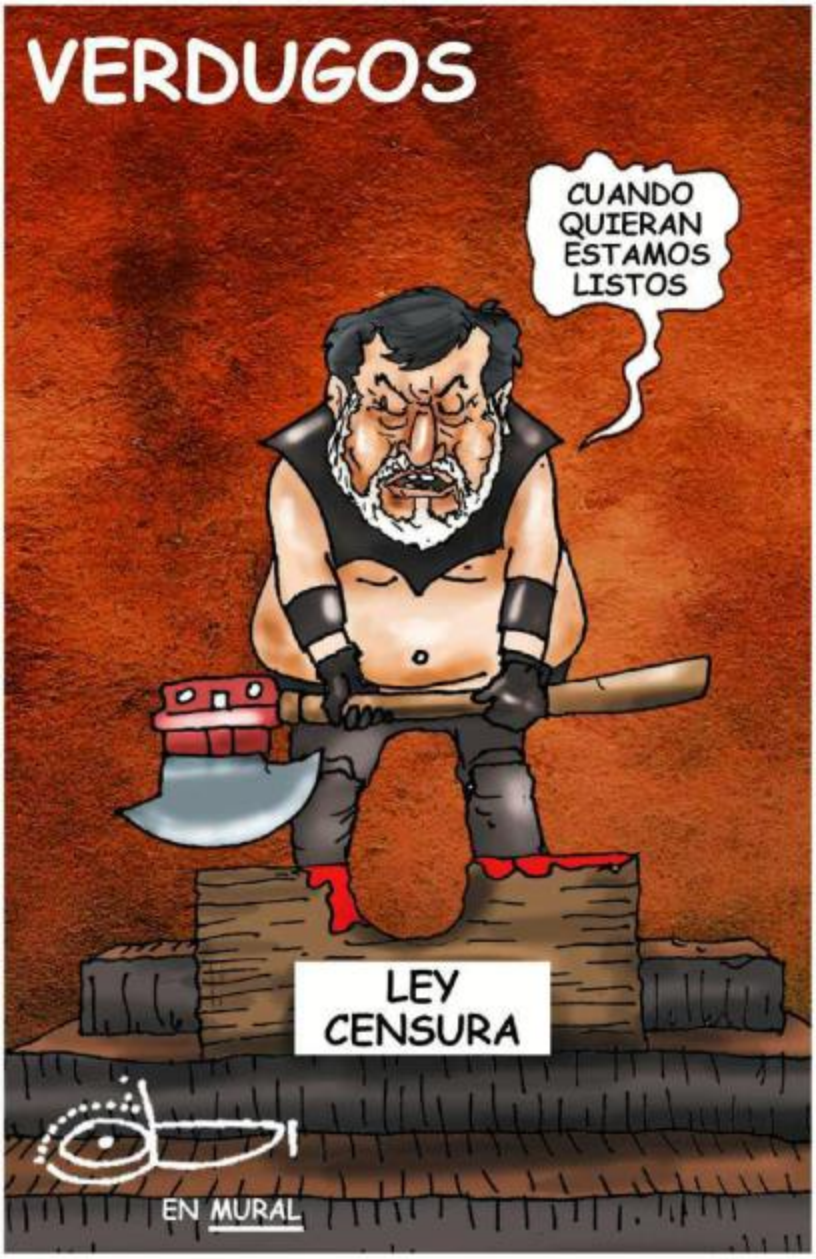

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Opinión	Página: 07

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 09

Senado aplaza reforma a Ley de Telecomunicaciones

Abrirán mesas de diálogo con inconformes para analizar el dictamen, calificado por organismos internacionales y académicos como un retroceso a la libertad de expresión

El Senado retrasa la votación de la reforma de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para abrir una consulta con representantes del sector, expertos y el Gobierno federal, a fin de mejorar la redacción y que no quede ninguna duda de que la "Cuarta Trasformación" no censura a nadie, declaró Guadalupe Chavira, secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, mientras Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política, solicitará que el dictamen "sea retirado del orden del día previsto para la sesión legislativa del próximo lunes para abrir un diálogo con todos los sectores", ante las críticas de organismos y académicos.

Explicaron que el polémico Artículo 109 de la ley se revisará para afinar su redacción y que no quede duda de que este Gobierno "ni censura ni ataca la libertad de expresión".

La organización Artículo 19 alertó que el dictamen será aprobado con premura, sin argumentos ni criterios. Indicó que entre las principales problemáticas se vislumbra, por ejemplo, que se administre el espectro radioeléctrico y se otorguen concesiones bajo consideraciones políticas y no de interés público, permitiendo retirar concesiones a medios de comunicación independientes y críticos, bajo argumentos subjetivos, sin motivación o ambiguos.

Para el politólogo Sandro Arreola, así como está la reforma, sin criterios ni normativas claras, representa un atentado más amplio contra los contenidos o la libertad de expresión. Por eso falta analizar cuáles serán los criterios a detalle. "¿Qué se podrá decir y qué no? Podría extenderse hasta los medios de comunicación y periodistas" la afectación.

Jersain Llamas, académico de la UdeG, coincide en que el dictamen deja abierta la posibilidad a que las "autoridades" bloqueen plataformas digitales e impongan criterios arbitrarios en la generación de contenidos. "El punto rojo es el Artículo 109, que lo podríamos llamar como una censura previa".

Por otra parte, Ricardo Anaya, senador del PAN, sostuvo que estamos ante una "ley censura", que concentra facultades en la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para tener el control de todo lo que se dice. Lo más grave, acentuó, es la posibilidad de que las autoridades federales soliciten el bloqueo de una plataforma digital, bajo el procedimiento que determine la Agencia.

Manuel Añorve Baños, senador del PRI, expuso que se utilizó el tema del spot antiinmigrante de Donald Trump para impulsar "el mayor retroceso" en materia de libertad de expresión. Remarcó que el Artículo 109 permite al Gobierno bloquear contenidos digitales "sin orden judicial, sin límites y sin contrapesos. Es un retroceso".

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hizo un llamado para garantizar espacios de consulta y considerar estándares internacionales en libertad de expresión, información, privacidad, derechos digitales e indígenas en la reforma.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 05

OPOSICIÓN OFICIALISMO DEFIENDE QUE LA MEDIDA BUSCA PROTEGER LA SOBERANÍA

Acusan censura en Ley de Telecomunicaciones

EL UNIVERSAL

DEBATE. Reunión de Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos en el Senado.

Senadores del PAN, PRI y MC advierten sobre los riesgos para los derechos digitales

Permitiría bloquear plataformas sin orden judicial ni mecanismos institucionales de control

Con el respaldo de la mayoría legislativa de Morena y sus aliados, las comisiones unidas del Senado aprobaron en fast track el dictamen que expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El documento, que no presentó cambios respecto a la iniciativa original enviada por el Ejecutivo federal, ha generado fuertes críticas de la oposición, que la califica como una ley de censura contraria a los principios democráticos.

El dictamen fue aprobado con 29 votos a favor y nueve en contra por las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes; y Estudios Legislativos. Tras recibir su primera lectura en el pleno del Senado, se prevé que sea discutido proximamente.

Entre los puntos más controvertidos de la iniciativa se encuentra la posibilidad de que la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones —órgano que será creado con la promulgación de la ley— tenga facultades para bloquear plataformas digitales o rescatar concesiones de radio y televisión, sin necesidad de una orden judicial y con base en criterios que, según legisladores de oposición, carecen de contrapesos institucionales.

Durante el debate en comisiones, el senador panista Ricardo Anaya Cortés afirmó que la nueva legislación representa un riesgo para la libertad de expresión. "Estamos ante una ley censura que concentra facultades en una agencia que podría controlar todo lo que se dice. Lo más grave es que se abre la puerta al bloqueo de plataformas digitales con procedimientos que determinará la propia agencia", señaló.

Por su parte, el senador priista Manuel Añorve Baños cuestionó el uso del spot antiinmigrante de Donald Trump como justificación para avanzar en lo que calificó como "el mayor retroceso en materia de libertades" en años recientes. Añorve advirtió que el artículo 109 del dictamen permite al Gobierno bloquear contenidos digitales "sin orden judicial, sin límites y sin contrapesos".

"El artículo 109 le da al Gobierno el poder de censurar redes sociales, páginas web, aplicaciones, sin mandato judicial, sin límite de tiempo ni procedimientos claros. Es un retroceso autoritario", sostuvo.

En una línea similar, la senadora Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, advirtió que se trata de "un asalto a la libertad de expresión en redes sociales" que podría tener consecuencias graves para el debate público y la pluralidad de voces.

En contraste, legisladores oficialistas defendieron el contenido del dictamen. Lizeth Sánchez García, senadora del Partido del Trabajo, aseguró que el propósito de la ley no es censurar, sino proteger la soberanía nacional frente a injerencias extranjeras y garantizar la cohesión social. "La televisión, la radio, la prensa y las redes sociales tienen un poder inmenso, y el Estado debe actuar cuando ese poder se usa para dividir o sembrar odio entre el pueblo", expresó.

El dictamen contempla la posibilidad de que la nueva agencia pueda, de oficio, cambiar o rescatar bandas de frecuencia, recursos orbitales, o incluso concesiones, bajo argumentos como el interés público, la seguridad nacional, la introducción de nuevas tecnologías o el cumplimiento de tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano.

También se establece la opción de "rescatar" concesiones para el reordenamiento de bandas de frecuencia o para asegurar la continuidad del servicio público. Además, la propuesta prevé sanciones de hasta 5% de los ingresos de concesionarios que transmitan contenidos que sean considerados violatorios del marco legal, como respuesta al caso del spot estadounidense difundido en televisión mexicana.

El senador Agustín Dorantes, también del PAN, reiteró el rechazo de su bancada y subrayó que, si bien están en contra de cualquier intromisión extranjera en medios nacionales, la solución no puede ser una legislación que permita al Gobierno bloquear contenidos sin reglas claras.

"Bajo el pretexto de impedir intromisiones inaceptables, se nos presenta una ley que otorga a una agencia del Gobierno la facultad de decidir qué plataformas cerrar, con base en sus propios lineamientos. Eso puede usarse para silenciar voces críticas", advirtió.

ORGANISMOS PÚBLICOS

Preocupa cierre de plataformas

Organismos internacionales y expertos alertaron que la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que fue pospuesta en el Senado, no solo es una copia con "parches" mal concebidos, sino que establecerá un régimen de control gubernamental del Ejecutivo sobre la asignación del espectro radioeléctrico, las concesiones y la supervisión, generando riesgos de censura al permitir el bloqueo de plataformas digitales y favorecer a actores afines.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo un llamado al Senado para garantizar espacios de consulta e incorporar estándares internacionales en materia de libertad de expresión, acceso a la información, privacidad, derechos digitales e indígenas en esta reforma.

Artículo 19 advirtió que el ordenamiento se pretendía aprobar con premura, sin discusión, sin parlamento abierto ni argumentos técnicos. Señaló que entre las principales problemáticas está la posibilidad de administrar el espectro radioeléctrico y otorgar concesiones bajo criterios políticos y no de interés público, lo cual permitiría retirar concesiones a medios independientes y críticos con base en argumentos subjetivos, ambiguos o sin motivación clara.

"Muy gravemente, la ley también propone otorgar facultades al Poder Ejecutivo para bloquear plataformas digitales. Es inconstitucional bloquear una aplicación o servicio digital, ya sea de forma temporal o permanente, bajo cualquier condición. Los estándares internacionales de derechos humanos prohíben establecer mecanismos que impidan la comunicación y la circulación de ideas y opiniones, como el bloqueo de plataformas digitales", expresó la organización.

ARCHIVO • EL INFORMADOR

DEBATE. La reforma a la Ley de Telecomunicaciones causa polémica por el apartado de plataformas.

VOZ DEL EXPERTO

SANDRO ARREOLA, politólogo.

El mayor riesgo es codicionar el contenido

Tal como está propuesta, sin criterios ni normativas claras, la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión representa un atentado contra los contenidos que podrán ser transmitidos en televisión, radio, plataformas y redes sociales en México, señaló el politólogo Sandro Arreola.

"Habrá que ver cuáles van a ser los criterios y quién los va a definir. La ley establece que será la Agencia de Transformación Digital, pero ¿qué se va a poder decir y qué no? ¿Qué se va a considerar como propaganda censurable y qué no? Aquí se va a desatar la polémica. Pero incluso podría extenderse a medios de comunicación y periodistas. Ya vemos que algunos reporteros son señalados por el grupo en el poder, Morena y sus aliados, y ahora contarán con posibilidades legales no sólo de censurar, sino de 'desconectar' a estos programas y comunicadores", comentó.

Además, con la creación de una nueva agencia rectora que regulará los contenidos y entregará concesiones, se abre la posibilidad de que el Gobierno determine qué se transmitirá en radio o televisión, así como qué plataformas podrán seguir operando y cuáles serán "bloqueadas temporalmente", explicó el experto.

Luego de la polémica generada por este artículo en particular, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se frenará la aprobación de la reforma en el Senado de la República y se convocará a un parlamento abierto para discutir la iniciativa de ley.

"Es la extinción del modelo anterior, que era un instituto con cierta autonomía, para dar paso a una agencia o dependencia del Gobierno mexicano. Se busca instaurar un modelo que, pareciera, está más enfocado en la regulación de los contenidos", concluyó.

VOZ DEL EXPERTO

JERSAIN LLAMAS, académico de la UdeG.

Reforma violaría estándares internacionales

Ante la reforma a la ley de telecomunicaciones y radiodifusión propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum, Jersain Llamas, académico de la UdeG, advirtió que deja abierta la posibilidad a que "autoridades competentes" bloqueen plataformas digitales e inclusive, impongan criterios arbitrarios en la generación de contenido.

"El punto rojo es el artículo 109, que lo podríamos llamar como una censura previa. La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones va a poder bloquear plataformas digitales completas a petición de 'autoridades competentes'. El problema es que no dicen quiénes son las autoridades competentes, que podrán actuar sin orden judicial. Claramente puede violar los principios de constitucionalidad y los estándares internacionales de libertad de expresión", apuntó.

Además, identificó cuatro puntos más que también representan un riesgo: discrecionalidad regulatoria, es decir, que en la reforma no se especifica cuáles serán los criterios o parámetros de bloqueo; la posibilidad de que el Gobierno cuente con un registro masivo de todos los usuarios, los posibles apagones de internet, como una medida de seguridad, y la concentración de poder en un solo instituto dependiente del Gobierno federal.

Si bien la Presidenta frenó la aprobación fast track en el Senado y llamó a un parlamento abierto para discutir la iniciativa, el experto pidió que la discusión contara con representación de todos los estados con la intención de incluir la mayor cantidad de ideas, posturas y soluciones a la propuesta.

"Es buena la discusión pero tiene que ser abierta, tiene que haber un contrapeso, una antítesis. Esa confrontación es lo que enriquece el verdadero debate. La cuestión de la representación federativa hay que tenerla en cuenta" señaló.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

Yliana Domínguez

A REUBICAR Y REORDENAR

Los comerciantes del Parque Rojo serán reubicados, además de que se regulizarán para saber cuántos son, qué venden y si tienen permiso. **COMUNIDAD**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

Tras cierre del Parque Rojo por rehabilitación

Prevén reubicar a comerciantes

Analizarán ambas partes sitios óptimos, según el giro

MARIANA QUINTERO

"¡Fuera mallas!", "¡comunicación!" y "¡queremos trabajar!", fueron las consignas que un centenar de comerciantes que se instalan en el Parque Revolución, conocido como Parque Rojo, gritaron en una manifestación ocurrida ayer afuera de la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Sus reclamos hicieron alusión a que desde la tarde del jueves, sin previo aviso, el parque fue cercado con el argumento de que sería rehabilitado con miras al Mundial 2026, del que Guadalajara será sede.

Tras haberse manifestado, líderes de los comerciantes sostuvieron una reunión con autoridades de las direcciones de Tianguis y Espacios Abiertos e Inspección y Vigilancia; ahí se planteó la posibilidad de reubicarles en otros sitios.

"Nos informaron que no iba a haber comercio a partir de ya en Parque Rojo. Estamos indignados porque no se buscó la comunicación (...) nos dieron la opción de reubicarnos en partes a todo el comercio", señaló Mírza Valadez, una de las comerciantes que estuvo en la reunión con autoridades.

En un primer momento, les ofrecieron 200 lugares que están disponibles en el Tianguis Cultural, sin embargo, resultan insuficiente para los alrededor de mil 200 puestos que se instalan en el parque.

"El martes vamos a volver a tener otra reunión con las autoridades, vamos a presentarles un listado de todos los comerciantes (...) nuestra idea principal es que se puedan agilizar las obras en el parque y que podamos regresar", expuso Valadez.

Por su parte, Margarita Valle, jefa de la Oficina de la Secretaría General del Ayuntamiento tapatío, señaló que las opciones de reubicación se definirían en conjunto con los y las comerciantes.

"(Se van a reubicar) de acuerdo con los giros que ellos manejan, y es algo que vamos a ver con la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos para saber qué alternativas y opciones hay para que sigan vendiendo", expuso.

Mencionó que también se trabajaría en su regularización.

"Vamos a revisar el listado de comerciantes para saber cuántos son, qué venden (...) vamos a revisar quiénes tienen permiso, quiénes no, y de qué manera se les pueden ofrecer alternativas para regularizarse" dijo.

Yliana Domínguez

Cerca de 100 comerciantes del Parque Rojo se manifestaron ayer en la Presidencia de Guadalajara tras el cierre de lugar.

En el Parque Rojo se colocó una malla ciclónica para delimitar el área de los trabajos de rehabilitación, aunque se permite el acceso a la estación del Tren Ligero.

Cerrarían parque por 5 meses

MARIANA QUINTERO

Sobre las remodelaciones que se realizarán en el Parque Rojo, el director de Obras Públicas del Ayuntamiento, Juan Carlos Arauz Abarca, informó que las intervenciones tendrían una duración estimada de 5 meses, mismo periodo en el que el sitio se mantendría delimitado con malla ciclónica.

"Es una obra de mantenimiento y conservación (...) tenemos un tiempo de trabajo estimado de cinco meses en los que vamos a renovar toda la iluminación, respetando todos los elementos arquitectónicos del parque, las bancas, las jardineras, el área lúdica", expuso.

Se dará mantenimiento general a las pérgolas, bahías de ascenso y descenso de las paradas del transporte público; revisión de líneas hidráulicas y bombas para el óptimo funcionamiento de las tres fuentes, así como el mantenimiento de andadores interiores y banquetas perimetrales.

La obra se realizaría con una inversión de 23 millones de pesos.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 02

Comerciantes del Parque Rojo protestan por permanencia

Manifestación. Locatarios que se instalan cada sábado en el Parque Revolución, en GDL, se plantaron este viernes frente al Ayuntamiento para pedir que se les permita seguir trabajando en este espacio

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Comerciantes que se instalan cada sábado en el Parque Revolución, conocido como Parque Rojo, en Guadalajara, se manifestaron este viernes frente al Ayuntamiento para exigir que se les permita seguir trabajando en este espacio, a pesar de las obras de rehabilitación que comenzarán y que, acusan, no fueron informadas de manera adecuada.

La molestia surgió luego de que este jueves observaron la colocación de un alambrado alrededor del parque, lo que impedirá la instalación de sus puestos a partir de este fin de semana. "Pues sí, desde ayer ya nos dimos cuenta, lógicamente no nos dimos cuenta por medio de Ayuntamiento. Nosotros esperábamos que en el grupo que se pactó con Ayuntamiento de WhatsApp se nos mandara la información previa y no lo hicieron", señalaron algunos comerciantes.

La representante de los vendedores, Nelly Navarro, afirmó que no aceptarán ser reubicados, ya que muchas de las personas que dependen de esos ingresos son madres solteras y adultos mayores. "Nos agarraron de sorpresa con todo esto y exigimos que se nos permita trabajar. No queremos reubicación, queremos seguir en el Parque Rojo. No queremos violencia. En mi coordinación tengo madres solteras, personas de la tercera edad, todas dependen de este sustento", expresó.

De acuerdo con Navarro y los comerciantes, el Ayuntamiento busca limitar la posibilidad de trabajo al reducir los espacios disponibles, bajo el argumento de la rehabilitación del parque, pero sin ofrecer alternativas claras ni abrir un diálogo previo con los afectados. Ante esta situación, reiteraron que su intención no es confrontar, sino defender el derecho al trabajo que han ejercido durante años en ese sitio emblemático.

Por su parte, Juan Carlos Arauz, director de Obras Públicas de Guadalajara, explicó que la colocación del enmallado responde a las obras de rehabilitación y mantenimiento que se realizarán en el Parque Revolución como parte de la preparación de Guadalajara para ser sede de la Copa Mundial FIFA 2026.

"Recordar un poquito que ya la presidenta ha anunciado temas referentes a que somos sede mundialistas el próximo año, del 2026, y que Guadalajara va a ser sede del FIFA Fan Fest. Complemento a todas esas acciones es la intervención del Parque Revolución. Básicamente son acciones de mantenimiento y conservación del mismo parque, resaltando el tema de la iluminación", explicó Arauz.

El funcionario precisó que las obras durarán alrededor de cinco meses y que forman parte de un esfuerzo integral de embellecimiento y adecuación de los espacios públicos donde se realizarán eventos culturales y recreativos ligados al Mundial de Futbol. Los trabajos incluyen mejoras en la infraestructura, cambios en la iluminación, áreas verdes y espacios recreativos, con el objetivo de modernizar el parque para recibir a miles de visitantes nacionales y extranjeros.

No obstante, los comerciantes insistieron en que la falta de comunicación oficial los dejó en una situación de incertidumbre y vulnerabilidad económica. Para muchos de ellos, los ingresos que obtienen cada sábado son su única fuente de sustento, por lo que consideran injusto ser desplazados temporalmente sin que se les garantice un espacio digno para seguir vendiendo sus productos.

Además, señalaron que el Parque Rojo no solo es un sitio de venta, sino también un espacio de convivencia comunitaria donde han construido redes de apoyo y una identidad de trabajo colectivo. "No es solo un puesto, es todo un modo de vida que ahora nos quieren arrebatar", expresaron algunos manifestantes.

Hasta la tarde del viernes, los comerciantes no habían recibido una respuesta clara por parte de las autoridades municipales, aunque señalaron que buscarán mantener el diálogo abierto para encontrar una solución que les permita conservar sus fuentes de empleo en el Parque Rojo. De no obtener una respuesta, advirtieron que intensificarán sus protestas en los próximos días.

La molestia surgió luego de que este jueves observaron la colocación de un alambrado alrededor del parque. ROBERTO HURTADO

CLAVES

Obras
El Ayuntamiento de Guadalajara inició la colocación de un alambrado para cercar el parque durante cinco meses.

Sorpresas
Los comerciantes aseguran que no fueron notificados formalmente del inicio de los trabajos pese a acuerdos previos.

Diálogo
Los comerciantes no recibieron una respuesta formal de las autoridades.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

Inician obras de renovación en Parque Revolución previo al Mundial 2026

Como parte de las acciones que impulsa el Ayuntamiento de Guadalajara para rehabilitar el primer cuadro de la ciudad, el día de ayer comenzaron las obras de renovación del Parque Juárez, también conocido como Parque Rojo, con una inversión de 23 millones de pesos.

Así lo dio a conocer el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, quien dijo, se realizarán diversas acciones de mantenimiento en bancas, pérgolas, andadores, y pisos, además de hacer una revisión de las líneas hidráulicas, sin dejar de lado, por supuesto, la renovación de luminarias para un tránsito más seguro por parte de los peatones que circulan en la zona.

El director de Obras Públicas recordó que estos trabajos forman parte de una inversión de al menos 100 millones que tiene previsto por el Ayuntamiento tapatío para la rehabilitación del primer cuadro de la ciudad, previamente anunciada por la alcaldesa Verónica Delgadillo de cara al Mundial 2026.

Ante esta intervención, los vendedores que se instalaban en este espacio de manera irregular desde hace algunos años, ya no podrán disponer de este espacio desde hoy, debido a que ya comenzó la obra.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 03

Limpiarán bocas de tormenta y mejorarán iluminación

Rehabilita GDL túneles

Intervendrán 15 mil metros en 14 pasos a desnivel

MURAL / STAFF

Con un presupuesto de 13.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara dará mantenimiento a 14 pasos a desnivel en el municipio, donde se hará una limpieza general de los túneles, con el objetivo de mejorar la infraestructura y para prevenir inundaciones de cara al temporal.

Las acciones se realizarán a través de la Gerencia Nocturna y la Dirección de Pavimentos, durante la noche para evitar afectaciones viales y molestias a la población.

La Presidenta Municipal, Verónica Delgadillo, supervisó el comienzo de los trabajos en el túnel ubicado en la Avenida Américas, al cruce con la Avenida López Mateos.

"Es un proyecto muy especial porque, además de la Gerencia Nocturna, participa Pavimentos. Vamos a intervenir los 14 pasos a desnivel que tiene nuestra Ciudad con una inversión de 13.5 millones de pesos", informó la Alcaldesa.

Cortesía

Las labores de mantenimiento a los pasos a desnivel se realizarán por las noches.

Entre las labores que se realizarán está la revisión de la iluminación de los túneles, así como una limpieza con hidro lavado.

"Estamos supervisando la iluminación del paso a desnivel y limpiando las bocas de tormenta para evitar inundaciones, pues pronto van a comenzar las lluvias", expresó.

> **Verónica Delgadillo** *Alcaldesa de GDL*
>
> "Estamos supervisando la iluminación del paso a desnivel y limpiando las bocas de tormenta para evitar inundaciones, pues pronto van a comenzar las lluvias"

Con el fin de evitar congestionamientos viales, los trabajos serán realizados de forma nocturna, en coordinación de distintas áreas del Ayuntamiento.

"Como la Ciudad no duerme, la Gerencia Nocturna, tampoco. Guadalajara tiene un área donde se atiende la Ciudad 24/7 y estamos trabajando con la Gerencia Nocturna en coordinación con otras áreas del Ayuntamiento en este proyecto especial", mencionó la Edil.

Se intervendrán un total de 15 mil metros lineales con balizamiento y señalización horizontal, además de la limpieza. De igual forma, se mejora el arroyo vehicular.

El Gobierno de Guadalajara aseguró que las labores realizadas se hacen con el objetivo de mejorar los espacios públicos, así como tener servicios de mayor calidad y eficientes.

"Estamos sumando a todas las áreas para hacer de Guadalajara de esa Ciudad que te cuida", aseguró Delgadillo.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: PP

NIÑOS HÉROES E INGLATERRA. Ante las malas condiciones de los túneles, autoridades tapatías iniciaron con obras en los 14 ubicados en este municipio. El SIAPA también labora previo al temporal para evitar tragedias.

Intervienen túneles en la ciudad para evitar muertes en tormentas

El túnel de 8 de Julio y Washington está sucio y los focos no funcionan. Esmeralda, quien trabaja por la zona, advierte que cuando llueve fuerte, el agua sube más de un metro de altura. "Es el túnel más famoso... porque se inunda. Es el que sale en las noticias. Siempre cierran la avenida".

Las alcantarillas del paso a desnivel en Niños Héroes e Inglaterra en Jardines del Bosque están tapadas con bolsas de plástico o pedazos de cartón. Algunas rendijas se encuentran dañadas. Los vecinos advierten de inundaciones en el próximo temporal.

En Juan Gil Preciado y Valle Imperial hay otro desnivel en malas condiciones. Las pocas lámparas no funcionan y siempre se inunda, refieren colonos. "Está muy oscuro. El otro día íbamos en una moto y no se veía nada. Y cuando llueve se inunda", comenta Sergio, vecino de Copalita.

Otro de los túneles en malas condiciones se ubica en Juan Pablo II y Ávila Camacho. En dirección al Centro de Zapopan, por los carriles centrales, se puede ingresar al subterráneo y tomar la desviación hacia Américas, pero en ocasiones los focos interiores están apagados. César menciona que "no se ve nada desde que entras". Del otro lado, la salida a Ávila Camacho es un punto recurrente de inundaciones en Zapopan durante las lluvias, reconoce Mario Espinoza, director de Protección Civil. Incluso, dependiendo la altura que alcance el agua, se cierra la circulación hasta que personal de esta dependencia concluye las labores de bombeo para extraer el líquido.

Si sale de la ciudad y conduce por la Carretera a Tepic cruzará dos pasos a desnivel que no tienen luz y las alcantarillas están dañadas o sucias, con escombros o lodo encima.

Ante la falta de mantenimiento, por exceso de basura y tormentas, se han registrado muertes en estos desniveles. En 2023, fallecieron dos personas dentro de un vehículo que terminó completamente cubierto por el agua en Avenida del Servidor Público y Periférico.

De cara al temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que destinarán 13.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura y realizar acciones de limpieza para prevenir inundaciones en los 14 túneles vehiculares del municipio. Los trabajos se realizan de noche para evitar congestionamientos viales (también realizarán balizamiento y señalización horizontal).

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, arrancó este programa de mantenimiento. A través de la Gerencia Nocturna y la Dirección de Pavimentos se hará una limpieza general de los túneles para mejorar la infraestructura y realizar acciones para prevenir inundaciones. "Es un proyecto muy especial porque, además de la Gerencia Nocturna, participa Pavimentos. Vamos a intervenir los 14 pasos a desnivel. Estamos supervisando la iluminación y limpiando las bocas de tormenta". También se mejora el arroyo vehicular, a través de la Dirección de Pavimentos.

Por su parte, el SIAPA arrancó con su programa preventivo anual de limpieza y desazolve de alcantarillas, bocas de tormenta y sifones. Este año se cuenta con 400 trabajadores y se espera que las labores concluyan en julio para evitar tragedias.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara hay 50 túneles, de los cuales 33 presentan riesgos de inundación en cada temporal, de acuerdo con el Mapa Único de Inundaciones del Instituto Metropolitano de Planeación y el Mapa de Geo Riesgos.

El Gobierno de Zapopan contesta que puede realizar labores de limpieza, pero que es competencia de autoridades estatales y federales. Por su parte, la Secretaría de Infraestructura de Obra Pública (SIOP) estatal responde que el mantenimiento a los túneles corresponde a cada municipio.

Destaca el titular de la SIOP, David Zamora, que en septiembre pasado que se trabajaba en el prototipo del sistema de detección de inundaciones que se instala en diversos túneles. Hasta ese momento se había instalado en el retorno deprimido en el Periférico a la altura de la Colonia 5 de Mayo, además de Servidor Público y Periférico donde murieron dos personas.

La Secretaría proyectó intervenir 12 pasos a desnivel, pero no hay una actualización de las obras por parte de las autoridades.

Página 4

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

PREVENCIÓN HACEN INTERVENCIONES OPORTUNAS

Inician limpieza y desazolve para prevenir inundaciones

- Además de recolectar desechos forestales, han sido retirados árboles en riesgo de caer
- Estas acciones se realizan año con año antes de que inicie la temporada de lluvias

Desde inicios de este año el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara comenzaron con las labores de limpieza y desazolve, que consiste en retirar la basura y objetos que obstruyan las tuberías de alcantarillas, bocas de tormenta, canales, arroyos y vasos reguladores de la ciudad.

El Gobierno de Tlajomulco dio el primer paso y en enero arrancó su programa de limpieza preventivo en los 115 kilómetros de canales y 40 de arroyos. Además de estos canales y arroyos, el municipio cuenta con 18 vasos reguladores y 17 presas.

En las labores participa personal de Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos y Servicios Públicos, así como de la Comisión Estatal del Agua, con un presupuesto de 15 millones de pesos.

También en enero, en Guadalajara las labores comenzaron en la parte alta de la ciudad, zona donde las inundaciones suelen causar mayores afectaciones. Se recorrieron los canales de Miravalle, Nueva España, Patria-Atemajac y Patria-Colomos. Además, se supervisó la estructura de los pasos a desnivel de los Arcos del Milenio, Niños Héroes y los ubicados en las Avenidas Inglaterra y Washington.

La titular de Protección Civil y Bomberos del municipio, Jenny de la Torre, advirtió que, al ser puntos recurrentes de inundaciones y encharcamientos, se busca planificar intervenciones oportunas para evitar alguna eventualidad.

Por su parte, en Zapopan se han retirado árboles secos que se encontraban en riesgo de caer, además de que se han hecho podas de control, levantamiento de follaje y recolectado de desechos forestales. La meta de cara al inicio de la temporada de lluvias es retirar más de 600 árboles en 22 avenidas en las que se ha identificado ejemplares viejos o en mal estado. En su lugar, detalló la directora de Parques y Jardines del municipio, Miriam Cerna Fernández, se plantara una especie adecuada para la zona.

Por último, el SIAPA cuenta con un plan de limpieza y desazolve de los 11 sifones, ubicados bajo la Línea 2 del Tren Ligero, y 19 mil bocas de tormenta de la metrópoli. Hasta marzo pasado, personal del organismo había retirado 794.90 metros cúbicos, equivalentes a 113 camiones de volteo, de tierra, lodo, residuos sanitarios y domésticos, y desechos provenientes de la vía pública.

Este programa se realiza todos los años, previo al inicio de la temporada de lluvias, así como la mitigación de los efectos de las inundaciones. Este año se espera que las labores, en las cuales participan más de 400 trabajadores, concluyan en julio.

EL INFORMADOR • A. NAVARRO

ZAPOPAN. La meta es retirar más de 600 árboles de 22 avenidas en las que se han identificado ejemplares viejos o en mal estado que están en riesgo de caer.

ÁREA METROPOLITANA

Identifican los túneles más riesgosos

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay al menos 30 túneles y pasos a desnivel que presentan riesgos de inundación, la mayoría de ellos ubicados en el Centro y Sur de la metrópoli, de acuerdo con datos del Mapa de GeoRiesgos elaborado por el Departamento de Geografía de la UdeG y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

De ellos, al menos 23 son considerados de riesgo alto o muy alto debido a la altura que puede alcanzar el nivel del agua, pues en ciertos puntos puede llegar hasta los seis metros. Durante la temporada de lluvias del año pasado, por ejemplo, el río Patria-Atemajac, uno de los puntos recurrentes de inundación identificado por el Gobierno de Guadalajara, se desbordó tras llegar a su máxima capacidad. No se reportaron personas lesionadas, pero al menos 31 vehículos quedaron varados en la vialidad.

El Mapa de GeoRiesgos también identifica las zonas de mayor riesgo de inundación, en las que destaca la Expo Guadalajara, Plaza del Sol, Gobernador L. Curiel, Balcones de Oblatos y la Zona Centro, en Guadalajara.

En Zapopan se cuentan Miramar, Arroyo Seco-Arenales Tapatíos, Antiguo Camino a Tesistán y Avenida Aviación, La Cima, entre otros.

En Tlajomulco; San Agustín, Santa Anita, López Mateos y Camino Real a Colima, mientras que en Tlaquepaque la zona de Valle de la Misericordia presenta la mayoría de los reportes.

Tonalá no suele ser azotado con zonas de inundaciones, según cifras del Mapa; aun así se identifican algunos puntos conflictivos como Centro, Arroyo de Enmedio, Los Puestos, Santibáñez y Santa Paula.

EN LA MIRA

Los 23 túneles que son considerados de riesgo alto o muy alto de inundación:

- Avenida Juan Gil Preciado y Valle Imperial
- Servidor Público y Periférico
- Federalismo y Francisco Villa (túnel debajo del Tren Ligero)
- Avenida Patria y Avenida Américas
- Jardines del Country (Prolongación Enrique Díaz de León)
- Avenida Niños Héroes y Avenida Inglaterra
- Roble y Washington
- Avenida Federalismo y Agustín Yáñez
- Avenida 8 de julio y Washington
- Paso a desnivel del ITESO
- López Mateos y Patria
- López Mateos y Las Águilas
- Mariano Otero y Periférico Sur
- Paso a desnivel de la avenida López Mateos a la altura de San Agustín
- Paso a desnivel de los Arcos del Milenio
- Avenida Vallarta y Avenida Rafael Sanzio
- López Mateos y Las Rosas
- Hidalgo y Alcalde
- Avenida Vallarta Eje Poniente en Rinconada del Bosque de Zapopan
- Carretera a Nogales (a la altura de Rancho Contento)
- Glorieta Colón
- Patria y Ávila Camacho
- Patria y Acueducto

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

TEMPORAL DE LLUVIAS

Localizan más puntos críticos en la ciudad

Existen distintos puntos de la ciudad que representan un alto riesgo para la ciudadanía de llegar a circular por ellos durante una tormenta, pues el agua crece de manera súbita por distintas cuestiones, y los cuales, según recomiendan los especialistas deben ser evitados.

Un ejemplo de ellos bien conocido por los ciudadanos es el caso de la zona de Plaza del Sol, en los límites de Guadalajara y Zapopan.

De acuerdo con Arturo Gleason Espíndola, especialista en temas de agua y ciudad de la Universidad de Guadalajara, esto se debe a que se ubica en el arroyo de El Chicalote, el cual "desapareció" en su cauce natural cuando se procedió a la urbanización de la ciudad, mismo que provenía desde el Bosque La Primavera específicamente de la zona del Cerro del Colli y desembocaba hacia Mariano Otero y Las Rosas, y Las Rosas y calle Faro.

> Se espera que la temporada de lluvias en la ciudad comience en junio y podría extenderse hasta noviembre.

"Cuando se construyó en lo que hoy son las inmediaciones de la plaza no estaba pavimentada la zona de Paseos del Sol ni El Colli, La Calma o Las Águilas, y el escurrimiento que se originó por la pavimentación en las calles y avenidas fue aumentando dada la falta de capacidad de la tierra de infiltración, y así fue aumentando el nivel de inundaciones hasta llegar a lo que tenemos al día de hoy", explicó el especialista.

Otra de las zonas de alto riesgo de inundación súbita en este municipio es la avenida Malecón, desde la parte que conecta con el Parque Solidaridad hacia el Periférico Oriente.

Otro punto de alarma es la avenida José María Iglesias, en las inmediaciones de Terraza Oblatos, también en el lado Oriente de Guadalajara y hasta llegar al Parque conocido como "El Triángulo".

En todos los casos mencionados, los canales y cauces llegan hasta la Barranca de Huentitán, que a su vez alberga al Río Santiago, complicando así la localización de las víctimas que pudieran llegar a ser arrastradas por la corriente.

También existen ocho túneles que deben evitarse durante las lluvias ya que son considerados por la corporación como "de alto riesgo" en el municipio: 8 de julio e Inglaterra, Mariano Otero e Inglaterra, Niños Héroes e Inglaterra, Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, Federalismo y Agustín Yáñez, Héroes Ferrocarrileros y Washington, Avenida Patria y Colón y Avenida Hidalgo y Alcalde.

Añadió que especialmente debe restringirse, de inmediato, la circulación en los pasos a desnivel de 8 de Julio y Washington y el de Niños Héroes e Inglaterra, pues en estos dos el agua puede crecer de manera súbita hasta los dos metros.

Según expertos, es importante que la ciudadanía concientice que existen estos puntos de riesgo, y que sobre todo tomen las debidas precauciones para que cuando ellos detecten que hay niveles considerables de agua, que está escurriendo o corriendo sobre esos sitios, mejor tomen la opción de permanecer en un sitio seguro y no traten de avanzar, para poder prevenir que pudiera suceder algo más como lo que desafortunadamente ya hemos visto en ocasiones recientes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

ACUMULAN BASURA

Ramas de árboles, residuos de plástico y hasta una llanta se observaron ayer en una de las banquetas de la fuente de la glorieta de la Pila Moderna, ubicada en la Colonia Moderna, en Guadalajara.

Ángel Llamas

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

Tiradero en Punto Limpio

En un tiradero de basura se ha convertido el Punto Limpio que se ubica a las afueras del mercado Ponciano Arriaga Jardines de Guadalupe. Vecinos señalan que incluso las cámaras no han funcionado.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 04

De acuerdo con los datos presentados, el hurto de autos se redujo en un 24 por ciento. ESPECIAL

Reportan menos delitos en Guadalajara y Zapopan

Informe. El robo a vehículos se redujo en un 24%, el robo a negocios en un 35% y el robo a casa habitación en un 14%

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Los municipios de Guadalajara y Zapopan registraron una disminución significativa en varios delitos durante el periodo del 1 de enero al 20 de abril de 2025, en comparación con el mismo lapso de 2024, informó Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General de Seguridad en Jalisco.

De acuerdo con los datos presentados, el robo a vehículos se redujo en un 24 por ciento, el robo a negocios en un 35 por ciento y el robo a casa habitación en un 14 por ciento. Además, otros delitos también registraron descensos notables: el robo a personas disminuyó en un 31 por ciento, el robo a transporte de carga pesada bajó en un 54 por ciento y el homicidio doloso tuvo una reducción del 24 por ciento.

"Gracias al trabajo que se ha venido desplegando como resultado de muchos de los esfuerzos que hemos tenido tanto en la Fiscalía como en la propia Secretaría, la realidad es que eso ha permitido disminuir de manera importante la estadística delictiva", destacó Alarcón Estrada.

El funcionario subrayó que estos resultados reflejan no solo una baja real en la incidencia delictiva, sino también una mejora en la percepción de seguridad entre la ciudadanía. "Guadalajara y Zapopan tuvieron disminuciones importantes, igual que otros dos municipios. Esto hay que considerarlo dado que son los municipios con mayor cantidad de personas, y el hecho de que ambos hayan disminuido impacta de manera directa en la percepción de inseguridad", explicó.

La correlación entre la disminución de los delitos y la percepción de mayor seguridad es un dato relevante para las autoridades, ya que, históricamente, la percepción ciudadana no siempre ha acompañado las cifras oficiales. Sin embargo, en esta ocasión, los datos estadísticos parecen coincidir con lo que percibe la población.

Alarcón Estrada atribuyó esta tendencia a las estrategias de prevención, patrullaje y operativos desplegados en zonas de alta incidencia, así como a un reforzamiento en la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y corporaciones de seguridad. Señaló también que el uso de herramientas tecnológicas como los centros de videovigilancia C5 y los botones de pánico en zonas comerciales ha permitido una reacción más rápida ante los delitos.

El Coordinador General de Seguridad enfatizó que además de los operativos diarios, se han fortalecido programas de proximidad social, a través de los cuales los policías mantienen contacto directo con vecinos y comerciantes para atender de manera más ágil las problemáticas específicas de cada colonia. "La cercanía con la gente nos ha permitido no solo prevenir delitos, sino también recuperar la confianza ciudadana", dijo.

Entre las estrategias recientes también destaca el reforzamiento de filtros carreteros en accesos estratégicos de la ciudad, particularmente en avenidas como López Mateos, Periférico y carretera a Nogales, donde se ha incrementado la presencia de unidades policiales y patrullajes aleatorios para inhibir delitos como robo de vehículos y transporte de mercancías.

Finalmente, Alarcón Estrada recordó que tanto Guadalajara como Zapopan concentran una parte significativa de la población del Área Metropolitana, por lo que las reducciones en delitos en estas demarcaciones tienen un impacto considerable en los indicadores estatales. Añadió que, pese a los resultados alentadores, no se bajará la guardia y se continuará evaluando las estrategias para seguir fortaleciendo la seguridad en toda la entidad.

CLAVES

Resultados
La reducción de delitos impacta directamente en la percepción de mayor seguridad entre los ciudadanos.

Coordinación
Las estrategias conjuntas entre la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y corporaciones municipales dan resultados.

Tecnología
El uso de centros de videovigilancia C5 y botones de pánico permite una reacción más rápida ante emergencias.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

ALISTAN MACROSIMULACRO

MURAL / STAFF

Con el fin de reforzar la preparación ante situaciones de emergencia y fomentar una cultura de autoprotección en todos los sectores de la sociedad, Jalisco se prepara para el Macrosimulacro Nacional 2025, que se llevará a cabo el martes 29 de abril a las 11:30 horas.

El ejercicio, convocado por la Coordinación Nacional de Protección Civil, se realizará con la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 con epicentro frente a las costas de Jalisco, a 15.38 kilómetros al suroeste de Careyes, en el municipio de La Huerta.

El Gobierno del Estado y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) hacen un llamado a las dependencias públicas, instituciones educativas, sectores industriales y Comités de Ayuda Mutua a participar en este ejercicio preventivo.

En el simulacro participarán el Palacio de Gobierno del Estado, todos los edificios de la administración pública estatal y municipal, la Universidad de Guadalajara, más de 15 mil escuelas públicas y privadas, plazas comerciales, centros deportivos, empresas, industrias y hogares.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

La recreación incluirá la evacuación y activación de protocolos de seguridad. ESPECIAL

Preparan simulacro para megasismo de 8.1

Ejercicio. Se realizará a las 11:30 horas y tendrá como hipótesis un sismo de magnitud 8.1, con epicentro frente a las costas

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Con el objetivo de fortalecer la preparación ante situaciones de emergencia y fomentar una cultura de autoprotección en todos los sectores de la sociedad, Jalisco participará el próximo lunes 29 de abril en el Macrosimulacro Nacional 2025, convocado por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El ejercicio se realizará a las 11:30 horas y tendrá como hipótesis un sismo de magnitud 8.1 con epicentro frente a las costas de Jalisco, específicamente a 15.38 kilómetros al suroeste de Careyes, en el municipio de La Huerta. Ante ello, el Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB), hizo un llamado a la ciudadanía, dependencias públicas, instituciones educativas, sectores industriales y Comités de Ayuda Mutua a participar de forma activa en este importante ejercicio preventivo.

El simulacro incluirá la evacuación y activación de protocolos de seguridad en numerosos inmuebles estratégicos, entre los que destacan el Palacio de Gobierno de Jalisco, todas las oficinas de la administración pública estatal y municipal, así como instalaciones de la Universidad de Guadalajara y más de 15 mil escuelas públicas y privadas en todo el estado. También se sumarán plazas comerciales, centros deportivos, empresas, industrias y hogares particulares.

Además, las ocho Comandancias Regionales de Protección Civil en Jalisco replicarán el ejercicio en sus respectivas zonas de operación. Esto abarcará hoteles, restaurantes, centros de trabajo y escuelas ubicadas en diferentes municipios, con el fin de evaluar los protocolos de evacuación, la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante un evento sísmico de gran magnitud.

La Unidad Estatal de Protección Civil recordó que los simulacros son representaciones planificadas de situaciones de emergencia reales, cuyo propósito es medir y mejorar los tiempos de respuesta, la coordinación entre brigadas internas, la utilización correcta de rutas de evacuación y el entrenamiento de la población en medidas básicas de autoprotección. Su práctica constante no solo permite identificar áreas de mejora, sino que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en un evento real.

El Macrosimulacro Nacional 2025 cobra especial relevancia este año para Jalisco debido a la hipótesis planteada: un terremoto de gran intensidad con epicentro en el litoral jalisciense.

Y ADEMÁS

Histórico

Jalisco ha experimentado una serie de movimientos telúricos que han mantenido en alerta a las autoridades y a la población. El 15 de abril, un sismo de magnitud 4.8 con epicentro en Zapotiltic generó más de 600 réplicas, siendo la más significativa de magnitud 3.8. Además, el 5 de abril se registraron dos sismos frente a las costas de Vallarta, con magnitudes de 4.0 y 4.1 respectivamente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

5,386 personas han denunciado

Reclaman 4,600 mdp víctimas de fraudes

Registra Fiscalía mil 929 carpetas de investigación contra 9 empresas

NOÉ MAGALLÓN

Las víctimas de las nueve principales empresas que han sido denunciadas penalmente en Jalisco por supuestos fraudes en los últimos años, reclaman la pérdida de más de 4 mil 600 millones de pesos ante la Fiscalía del Estado.

Se trata de 5 mil 386 afectados, cuyos casos quedaron asentados en mil 926 carpetas de investigación, de acuerdo con de la dependencia, con corte hasta febrero.

La compañía que ha dejado más daños ha sido Yox Holding, ya que fue denunciada por 3 mil 641 personas que reclaman mil 860 millones 460 mil 286 pesos.

El jueves, en Las Vegas, el director de Yox Holding, Carlos Lazo, fue detenido en Las Vegas, donde se espera que vaya con un Juez de Migración, para luego ser deportado.

En segundo lugar se ubica Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), denunciada por mil 330 personas que reclaman mil 826 millones 855 mil pesos, además de 20 mil dólares.

Cresso y La Borra de Café siguen en la lista. La primera supuestamente debe 337 millones 623 mil pesos a 37 personas, mientras que la segunda 262 millones 713 mil pesos a 92 víctimas.

En quinto lugar aparece Green Oceans, denunciada por 223 personas por un monto de 244 millones 402 mil pesos.

De acuerdo con información de la Fiscalía estatal, Levy Holding, ha sido denunciada por presunto fraude por 6 personas que reclaman un monto de 90 millones 241 mil pesos.

Luego está Wolburg Capital, que presuntamente adeuda 19 millones 616 mil a 31 víctimas; Wolf Sports Analytics, que debe un millón a una persona; y Financiera Bicentenario, a quien le reclaman 823 mil 306 pesos un total de 25 afectados.

"No, por supuesto que ya no somos los mismos los que estamos buscando justicia", lamentó Rosa Isela, afectada por AJP.

"Se han muerto (varios en estos dos años y medio). Unas personas se han muerto, otras están en una situación de salud muy delicada porque tienen cáncer de diferente situación. Señoras con problemas también de salud muy fuertes que están en este momento internadas".

Se alista Fiscalía para traer a Lazo

TANIA CASILLAS

La Fiscalía de Jalisco prepara los trámites para traer a México a Carlos Lazo, presunto responsable del fraude de Yox Holding.

Aunque aún no reciben documentación oficial de Interpol, una llamada confirmó su detención en Las Vegas.

"Estamos buscando la asistencia jurídica internacional para buscar que sea trasladado, deportado a nuestro País para poder llevar a cabo nuestra implementación de orden de aprehensión", explicó el Vicefiscal en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán.

Lazo es requerido en varios estados, pero Jalisco fue el primero en emitir la alerta roja.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

El chatbot Yo Jalisco superó 23 mil consultas

Gobierno. El sistema digital, disponible las 24 horas del día a través del número 33-5110-3009

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de fortalecer la atención ciudadana y acercar de manera accesible más de 50 programas sociales, el Gobierno de Jalisco puso en operación el chatbot "Yo Jalisco" el pasado 4 de abril, una herramienta que ya acumula más de 23 mil consultas a través de WhatsApp al corte del 23 de abril.

El sistema digital, disponible las 24 horas del día a través del número 33-5110-3009, ofrece información puntual sobre apoyos sociales, salud y servicios para personas repatriadas, con la intención de unificar la oferta gubernamental bajo una identidad común y facilitar el acceso a los beneficios estatales, explicó Ramón García, director de Control y Seguimiento a Beneficiarios de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

"El chatbot Yo Jalisco nace como parte de una estrategia integral denominada Yo Jalisco, apoyos para nuestra gente, donde la intención, de la mano del Gobernador Pablo Lemus, es acercar y volver más comunes, más ciudadanos los programas sociales a toda nuestra gente", destacó García.

Actualmente en su primera etapa, el chatbot permite a cualquier persona, mediante un simple mensaje de "Hola" en WhatsApp, acceder a un menú interactivo donde puede consultar apoyos sociales, servicios de salud, programas para repatriados, trámites y convocatorias vigentes. Cada opción despliega información clara, requisitos y enlaces oficiales para el registro en los diferentes programas.

Entre los apoyos disponibles se encuentran "Yo Jalisco Apoyo al Transporte", "Listo Jalisco", "Estancias Infantiles" y "Personas Cuidadoras", además de información médica sobre hospitales, campañas de vacunación, servicios médicos a domicilio, y programas estatales como "Médicos en tu hogar" y "Seguro Médico Al Estilo Jalisco".

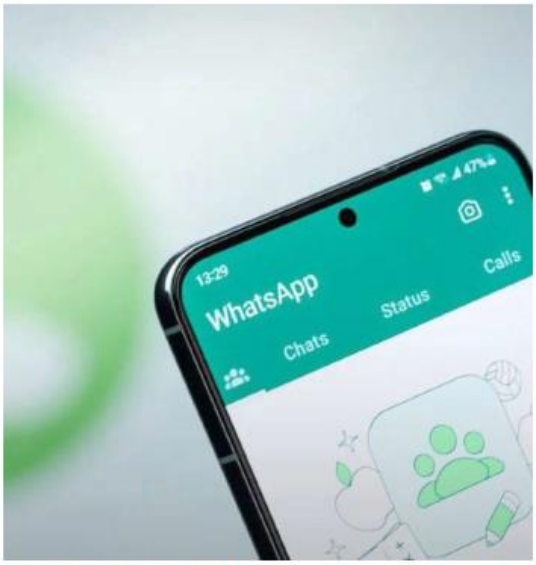

El 4 de abril el gobierno del estado puso en marcha esta herramienta a través de WhatsApp. ESPECIAL

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 05

Yasmín Esquivel promete cambiar el Poder Judicial

Especial

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Con el interés de repetir como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra aspirante, Yasmín Esquivel se presentó ante la comunidad de la Universidad de Guadalajara para hablar de sus compromisos de campaña y explicar sus motivos para continuar en el cargo.

"Uno de mis intereses por participar es porque ahora la justicia de acuerdo al marco constitucional nuevo se va a cambiar; se va a combatir todo aquello que han sido conductas indebidas o inadecuadas, que han afectado tanto al Poder Judicial", señaló la candidata Esquivel Mossa.

"Corrupción, nepotismo, familiarismo, lentitud en los procesos judiciales" es lo que ha afectado al Poder Judicial, según aseguró, y percibe los aires de cambio como la gran oportunidad para transformar a la institución.

"Participar en esta transformación del Poder Judicial es definitivamente un hecho histórico y que, por supuesto quiero participar en ese proyecto", explicó segura de su andar en la Suprema corte.

"Tenemos una justicia oscura y elitista, hay que cambiarla también, hay que transformarla y por esa razón estoy aquí presentándome ante las mexicanas y mexicanos".

Aunque el objetivo de reformar el Poder Judicial es que lleguen los mejores perfiles, hay algunos aspirantes polémicos, quienes tienen señalamientos de abuso sexual, de estar ligados a personajes de la delincuencia organizada, o acusaciones de portación de armas de fuego y posesión de droga y la ministra opinó que la denuncia es imprescindible para que se analice a los candidatos.

"Es importante la denuncia formal, para que se investiguen los casos, se analice si efectivamente existe alguno o algunas personas que hayan tenido esas conductas de corrupción, previos a postularse como candidatos", comentó.

Se mostró confiada y con buenas expectativas sobre la participación ciudadana el próximo 1 de junio, día de las elecciones judiciales.

"Hay 3 mil 400 candidatos en campaña en todo el país, considero que definitivamente va a rebasar el 20 por ciento la participación ciudadana", afirmó Esquivel.

La visita de la ministra resultó de tal interés que se abrieron dos auditorios para escucharla e incluso recibió la playera de los Leones Negros que se puso orgullosa.

Yasmín Esquivel confía en la participación ciudadana. G. REZA

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

Cortesía

El Ayuntamiento realiza un análisis para definir a las escuelas beneficiadas.

Invierte Tlajomulco 35 mdp en escuelas

MAGGIE URZÚA

El Gobierno municipal de Tlajomulco proyecta invertir 35 millones de pesos para hacer trabajo de rehabilitación en la totalidad de escuelas de nivel básico.

Luis Humberto Burgueño Toledo, director de Educación, expuso que para elegir cuáles obras de infraestructura ejecutarán en los 398 planteles, trabajan en los diagnósticos junto con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Hemos hecho un mapeo, un primer filtro con el equipo de Educación Municipal en todas las regiones de nuestro Municipio; abarcamos las ocho regiones y entregamos un listado de las escuelas con mayores necesidades. Ese puede considerarse el primer filtro.

"El segundo (filtro) lo realizó precisamente Obras Públicas, mediante un levantamiento de las condiciones de infraestructura en las escuelas. En este proceso ya se tuvo un acercamiento directo con (la Secretaría de) Infraestructura del Estado para realizar la gestión correspondiente por parte de nuestro Presidente Municipal (Quirino Velázquez)", detalló Burgueño Toledo.

Del primer filtro ya se han realizado trabajos como la instalación o cambio de lonaria en primarias como la Eleno García Ramos, de la cabecera municipal.

Asimismo, la Dirección de Educación recordó que como parte del programa "Sendero Seguro" está en marcha la renovación del alumbrado público y la adecuación de banquetas en los alrededores.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 05

Los planteles educativos serán renovados en el municipio. CORTESIA

Inversión de 35 mdp en escuelas de Tlajo

Mejoras. Trabajan en rehabilitar espacios educativos en cada uno de los planteles que serán atendidos progresivamente

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

En busca garantizar que los estudiantes cuenten con espacios educativos adecuados para su desarrollo académico, la rehabilitación de las escuelas de nivel básico en Tlajomulco es una prioridad, por lo que se invertirán 35 millones de pesos en mejoras, para que las y los alumnos cuenten con óptimas condiciones e instalaciones.

En el municipio jalisciense existen 398 planteles de nivel básico, cada uno con requerimientos específicos que serán atendidos de manera progresiva para mejorar sus instalaciones y ofrecer condiciones óptimas para el aprendizaje.

Durante la actual administración, se hizo una planeación que incluyó la identificación de necesidades y la atención de planteles prioritarios, por lo que se han realizado trabajos de mejora en bardas perimetrales, aulas y espacios comunes, así como la instalación de lonarias en áreas sociales y deportivas.

"Hemos hecho un mapeo, con el equipo de Educación Municipal en todas las regiones de nuestro municipio; abarcamos las ocho regiones y entregamos un listado de las escuelas con mayores necesidades. Ese puede considerarse el primer filtro. El segundo lo realizó precisamente Obras Públicas, mediante un levantamiento de las condiciones de infraestructura en las escuelas", detalló Luis Humberto Burgueño Toledo, director de Educación Municipal Tlajomulco.

Agregó que en este proceso ya se tuvo un acercamiento directo con Infraestructura del estado para realizar la gestión correspondiente por parte del presidente municipal y destacó que este esfuerzo se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, las dos secciones sindicales del magisterio y la Dirección de Obras Públicas del municipio, con el propósito de identificar y atender los planteles con mayores necesidades.

El nivel educativo en Jalisco enfrenta desafíos, por lo que se espera que esta inversión mejore las condiciones de aprendizaje y contribuya al desarrollo educativo de los estudiantes en Tlajomulco.

Además, con el objetivo de fortalecer la seguridad entre los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia, se implementa el programa Sendero Seguro, en coordinación con la Comisaría Municipal, la Dirección de Movilidad, Protección Civil, Servicios Públicos y otras dependencias.

Estas acciones contemplan la mejora en varios rubros como alumbrado público, así como la adecuación de camellones y banquetas incluyentes.

LAS CLAVES

Monto
35 millones de pesos para mejoras en escuelas de educación básica en el municipio.

Objetivo
Mejorar las condiciones e instalaciones de las escuelas desde pintura, bardas perimetrales, aulas y espacios comunes; instalación de lonarias en áreas sociales y deportivas.

Beneficiarios
Serán 398 escuelas de nivel básico en Tlajomulco que se beneficiarán de forma progresiva.

Paquetes escolares
En febrero se entregaron 36,567 paquetes escolares, a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, con una inversión de 20 millones de pesos.

Sendero Seguro
Busca fortalecer la seguridad de estudiantes, docentes y padres de familia mediante la mejora del alumbrado público y la adecuación de camellones y banquetas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 04

Dan 'manita de gato' en Ixcatán

Se busca mejorar las condiciones de la plaza pública de la comunidad.

Cortesía

Renuevan plaza con aval del INAH; mejoran el kiosco y las jardineras

MAGGIE URZÚA

La plaza pública de San Francisco Ixcatán tendrá una nueva imagen.

El Gobierno de Zapopan le dará una "manita de gato" con el inicio de los trabajos de remodelación, que tendrán un costo de 14 millones 300 mil pesos.

Para dicha intervención en la delegación, que está localizada al norte del Municipio, fue necesaria la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dado que la plaza tiene a un costado el templo de San Francisco, cuya construcción data del siglo 17, detalló Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan.

"Este proyecto se presentó en cuatro ocasiones, hasta que a todos ustedes les gustó. Nuestro objetivo es que ustedes se apropien de sus plazas públicas. Además, esta intervención cuenta con la validación del INAH, ya que es necesaria su autorización por el templo que tenemos a un costado", explicó.

La obra cambiará por completo la imagen del kiosco, contempla instalar un asta bandera, construir escalinatas y rampas con acceso para personas con discapacidad y adultos mayores, además de un espacio para estacionamientos.

Asimismo, levantarán bancas de concreto, protegerán las jardineras y les plantarán nueva vegetación; la plaza tendrá nuevas luminarias, puntualizó Jáuregui Castañeda.

Durante el banderazo de inicio estuvo presente el Presidente Municipal, Juan José Frangie, quien subrayó la relevancia de las plazas públicas para preservar la seguridad pública y el orden social.

"Las plazas públicas tienen un papel muy importante en la comunidad, son un punto que reúne a muchísimas familias. Eso es lo que nosotros queremos: que las familias salgan a convivir, porque así es como se fortalece nuestro tejido social. Hemos detectado que cuando renovamos una unidad deportiva o una plaza pública, los índices delictivos disminuyen hasta un 30 por ciento", sostuvo Frangie.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 02

En playas de Vallarta se han avistado medusas.

Mantienen en Vallarta alerta por medusas

MAGGIE URZÚA

La presencia de fragatas portuguesas o medusas mantiene en alerta a algunas playas de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta.

En Nayarit, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC) advirtió que se encuentra la bandera morada activa en playa Fibba, dentro del Municipio de Bahía de Banderas, pues las también conocidas como "agua malas" representan un riesgo para los humanos. Además, ahí también colocaron bandera roja que impide nadar.

"Indica que las condiciones del mar no son idóneas para realizar actividades acuáticas, por la presencia de corrientes de retorno. Asimismo, con la bandera morada por la presencia de la fauna marina nociva en aguas no profundas del mar", detalló la SSPC.

Las Brujas, Bucerías, Villa Varadero y Etcétera se encuentran en alerta amarilla, es decir, se permite entrar a nadar pero con precauciones.

En territorio jalisciense, por su parte, Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta informó que hay bandera morada en Boca de Tomates, debido tanto a las medusas como a los cocodrilos, estos últimos son avistados con frecuencia por estar cerca de su hábitat en la desembocadura del Río Ameca.

Las playas al sur de Vallarta, por su parte, registraron oleaje con altura máxima entre 0.7 y 0.8 metros.

Para hoy, el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional indica que en Vallarta la temperatura máxima será de 32 grados por la tarde y la mínima de 17 grados Celsius. La velocidad del viento alcanzará los 10 kilómetros por hora.

SSPC

> "Indica que las condiciones del mar no son idóneas para realizar actividades acuáticas, por la presencia de corrientes de retorno. Asimismo, con la bandera morada por la presencia de la fauna marina nociva en aguas no profundas del mar".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 02

Presenta legisladora federal del PAN propuesta

Buscan sancionar a servidores

Pretende inhibir eventos públicos que promuevan la violencia

FRANCISCO DE ANDA

Paulina Rubio, diputada federal del PAN, presentó un paquete de iniciativas encaminadas a endurecer las sanciones en contra de las personas que hagan apología del delito, pero incluyó también una propuesta para castigar a los servidores públicos que incurran en este ilícito o que otorguen su anuencia para la realización de eventos que promuevan la violencia.

En entrevista para MURAL, Rubio recordó que la apología del delito ya se encuentra prevista en el Código Penal a nivel federal y se ha venido discutiendo la necesidad de clarificar los criterios para determinar cuándo se configura el ilícito, aunque su planteamiento busca ir más allá para que la responsabilidad alcance también a los funcionarios públicos.

"Lo que traté de hacer con este paquete de iniciativas es no sólo quedarme con el tema de la discusión sobre la apología del delito, sino que se sancione cuando participan servidores públicos".

"Es un poco lo que sucedió en Jalisco, es decir, ¿por qué pusimos el grito en el cielo? porque fue apología del delito en un recinto que fue construido con recursos públicos, que es operado a través de la Universidad de Guadalajara y que eso es lo que no debió haber pasado", dijo la legisladora albiazul al referirse a la presentación del grupo los Alegres del Barranco en el Auditorio Metropolitano el 29 de marzo, donde proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

La legisladora panista Paulina Rubio busca con su iniciativa que se sancione a los funcionarios que avalen eventos en los que se promueva la violencia.

> **Paulina Rubio**
> *Diputada federal*
>
> "Básicamente es darle un límite al Estado para ser partícipe de estas conductas que pareciera que van en incremento".

Rubio dijo que su propuesta plantea modificaciones a la Constitución Mexicana, al Código Penal federal, así como a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Aclaró que no es su intención pasar por encima del derecho de los mexicanos a su libre expresión.

"La libertad de expresión sí, pero (la apología del delito) se tiene que inhibir en espacios públicos con el uso de recursos públicos, manifestaciones que hagan apología del delito, apología a la violencia de género o vulneren el principio del interés superior de la niñez o que inciten a vicios", agregó.

"Básicamente es darle un límite al Estado para ser partícipe de estas conductas que pareciera que van en incremento y que, si bien no tengo ninguna intención de coartar la libertad de expresión de nadie, sí quiero dejar con estas iniciativas el precedente de que no puede ser con dinero público que se estén promoviendo este tipo de manifestaciones o expresiones".

La diputada federal panista refirió que existe una iniciativa en torno a la apología del delito presentada por el diputado de Morena, Arturo Ávila, que también plantea reformar el Código Penal, por lo que la Cámara Baja podría entrar a un debate serio para llegar a una buena propuesta conjunta de redacción.

El resto de sus iniciativas, agregó, no deberán tener problema para ser aprobadas, ya que van dirigidas a robustecer la política en la materia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 02

Piden que Municipios tengan baños gratis

Aprueban iniciativa para apoyar a la ciudadanía con el servicio

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco acordó pedir a los 125 Municipios del Estado, consideren la viabilidad de instalar baños en plazas o edificios públicos, para que sean usados de manera gratuita por ciudadanos jaliscienses y visitantes.

"Se aprueba girar atento exhorto a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades y atribuciones, y en la medida de sus capacidades financieras, operativas y técnicas, realicen un estudio que determine la viabilidad de instalar o construir sanitarios en las plazas o edificios públicos", indica un documento registrado con el número Infolej-502, el cual fue impulsado por el diputado morenista Martín Franco Cuevas, y ya fue avalado por el Pleno del Legislativo.

"O en su defecto, dedicar y abrir al público los ya existentes, con el propósito de que proporcionen el servicio de manera gratuita a la población jalisciense y a los visitantes que así lo requieran", agrega.

En la iniciativa legislativa, además, se argumenta que, sobre los baños que actualmente se encuentran concesionados a particulares, ubicados en plazas o estacionamientos públicos, tendría que estudiarse la posibilidad de convertirlos en espacios gratuitos para la población.

Martín Franco, diputado morenista, promueve la iniciativa para que los Ayuntamientos den servicio de baños gratuito.

Martín Franco *Diputado de Morena*

> Se aprueba girar atento exhorto a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que (...) realicen un estudio que determine la viabilidad de instalar o construir sanitarios en las plazas o edificios públicos".

"Cuando no hay un baño a la mano, hacer esas necesidades fisiológicas en la vía pública, detrás de un coche o junto a un árbol, tampoco es opción. En primer lugar, por lo desagradable del hecho, sensorialmente hablando. En segundo lugar, por higiene", refirió el legislador Franco Cuevas.

"Y en tercer lugar, porque los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno, o sus similares en todos los Municipios de nuestros Estado, penalizan administrativamente esas conductas y son causas de arrestos y multas para el que las ejecuta, sin importar las ganas que tenga el señalado o si tiene problemas de salud que impidan que se pueda contener efectivamente la persona afectada", acotó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 04

El calor aumenta probabilidad de padecer este mal

PREVENGA LA MIGRAÑA

Recomienda médico hidratarse, no exponerse al sol y comer adecuadamente

MARIANA QUINTERO

Las altas temperaturas, el sofocamiento y los bochornos son factores que pueden aumentar la probabilidad de que una persona padezca migrañas, alertó el Jefe del Servicio de Neurología del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, José Luis Ruiz Sandoval.

Ante la temporada de calor, el médico hizo un llamado para que las personas eviten exponerse al sol y se mantengan hidratadas.

"Una de las características de las migrañas es que se disparan por ayuno prolongado, por problemas de sueño, estrés, calor, sofocamiento, bochorno. Lo que se recomienda a los pacientes es que coman a sus horas, que duerman bien y que se mantengan hidratados en el transcurso del día", apuntó.

Apenas el jueves, el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que mañana los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá llegarían a temperaturas de 38 grados.

Las horas más calurosas se pronostican entre las 13:00 y las 17:00 horas.

Ruiz Sandoval dijo que entre los síntomas de la migraña destacan la hipersensibilidad a la luz, al ruido, a ciertos olores; presenta dolor en la mitad de la cabeza o la frente, náuseas, además de que el dolor se incrementa con el esfuerzo.

El académico mencionó que a quienes padecen migrañas constante, es recomendable una vida saludable y con buen manejo del estrés, por ejemplo, realizando actividad física moderada, de preferencia en horas en que no se registren altas temperaturas.

"El 90 por ciento de la población tiene dolor de cabeza en algún momento de su vida; y 50 por ciento de la población tuvo dolor de cabeza el año pasado. Pero es necesario acudir al médico especialista para que clarifique qué tipo de dolor de cabeza se tiene", dijo.

"Hay pacientes que pueden tener hasta 15 episodios de migraña por mes, por lo que va a depender de la frecuencia y la intensidad de la migraña el tratamiento médico a seguir", advirtió.

El médico mencionó que este padecimiento es más común en mujeres.

"Es el elemento hormonal lo que hace que la mujer tenga más migrañas. Es muy pareja la migraña entre niños y niñas, pero a partir de la pubertad es cuando aparece la mayor frecuencia entre las mujeres con los cambios hormonales, eso marca la diferencia", explicó.

¿Qué puede provocar una migraña?

- Altas temperaturas
- Deshidratación
- Problemas con el sueño
- Ayuno prolongado
- Estrés
- Sofocamiento

¿Cuáles son sus síntomas?

- Hipersensibilidad a la luz, al ruido, y a ciertos olores
- Dolor en la mitad de la cabeza o la frente
- Náuseas
- El dolor en la cabeza se incrementa con el esfuerzo

José Luis Ruiz
Jefe de Neurología del Hospital Civil

"Una migraña puede durar de cuatro hasta 72 horas; por ello, es importante acudir al médico para recibir un tratamiento adecuado".

Imagen: Ilustración IA Grupo REFORMA

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: 03

La campaña estará habilitada hasta el lunes 28 de abril.

Vacunan perros a bajo costo

MARIANA QUINTERO

Con el propósito de prevenir enfermedades, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció la campaña de vacunación canina a bajo costo que estará vigente hasta el próximo lunes 28 de abril.

"Es una campaña en la que buscamos la salud de todos los perritos que tienen dueños responsables y que se preocupan por la salud de ellos. Se hizo una promoción al dos por uno: vacunas cuádruples y quíntuples que son para prevenir las enfermedades virales bacterianas", explicó María del Socorro Carvajal Paredes, médica veterinaria de la Unidad de Bienestar Animal municipal.

La funcionaria informó que el costo de las vacunas será de 227 pesos la cuádruple, y 254 pesos la quíntuple.

Carvajal Paredes dijo que es común que lleguen a consulta a la Unidad de Bienestar Animal pacientes que presentan enfermedades que son prevenibles con las vacunas.

"Estamos hablando de enfermedades como parvovirus, como distemper (moquillo), adenovirus o hepatitis. Por lo regular todas estas son de origen viral y si las mascotas que no están vacunadas se llegan a enfermar, las consecuencias pueden ser mortales. Y si tienen tratamiento suele ser largo, costoso y con pronóstico reservado", abundó.

Para acceder a las vacunas se puede acudir a la Unidad de Bienestar Animal, ubicada en la Calle San José Poniente 77, en la Colonia Nueva Santa María; el horario es de lunes a viernes de las 8:00 a las 14:00 horas.

También se ofrecen esterilizaciones a bajo costo para perros y gatos; los animales tienen que acudir a valoración previa antes les procedimiento.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 06

Crece la esperanza de vida de perros y gatos, aseguran especialistas

Salud. Durante los últimos 10 años, se ha registrado que los canes alcanzan los 14 años, mientras que los felinos los 17

La evolución de la medicina preventiva ha permitido el incremento de la esperanza de vida de perros y gatos. ESPECIAL

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Durante los últimos 10 años la esperanza de vida de las mascotas, particularmente la de perros y la de gatos, ha aumentado exponencialmente, tanto en el país como en diferentes partes del mundo.

La doctora del Hospital de las Pequeñas Especies de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Rebeca Granado Gil, afirmó que en la década de los 80' y 90' el promedio de vida en ambas mascotas no rebasaba ni los 10 años, ni siquiera en los país primermundistas, pero a partir de 2013, los perros llegaban a alcanzar los 14 años y los gatos los 17.

"Es un fenómeno que nosotros hemos aquí de forma local, pero se está dando en prácticamente en todo el mundo. Inclusive en países en los cuales todavía hay más cultura y más atención en el ámbito de las mascotas, pues probable encontremos de más edad", precisó.

Agregó que este incremento se debe principalmente al crecimiento del vínculo afectivo que han tenido los dueños con sus mascotas, pues esto ha permitido a que estén más comprometidos con la salud de sus animalitos, y que, por lo tanto, los lleven a revisión de forma más constante con el veterinario y apliquen las vacunas preventivas.

"El crecimiento del vínculo afectivo que hay entre los dueños de perros y de gatos, incluso con otras especies no convencionales, genera que prestan más atención a situaciones que pueden estar comprometiendo la salud de la mascota, identifican más signos clínicos, apuestan más por una atención de forma preventiva", afirmó la especialista.

También atribuyó el crecimiento al desarrollo de los últimos años de productos enfocados en la medicina preventiva, como las vacunas y otros tratamientos especializados que ayuden al animal a no solo alcanzar más años, sino también a mejorar su calidad de vida.

Otro de los factores que resaltó tiene que ver con la cuestión del mestizaje, pues indicó que entre menos pura sea la raza del animal menos probabilidad tiene de heredar enfermedades que llegue a afectar a su organismo y les permita tener un pleno desarrollo.

"Ahorita ya vemos mucha variedad de razas mix, criollas y mestizas, que tanto en los perros como en los gatos, y en esta diversidad genética pues también ha aportado a que gran parte de las mascotas puedan ser más saludable y con menos tendencia de tener algunas de las enfermedades", recalcó Granado Gil.

Finalmente recalcó que el perro más grande de edad que ha tenido que atender superaba los 24 años, mientras que el gato más longevo rondaba los 22 o 23 años.

CLAVES

Vínculos

El incremento se debe principalmente al crecimiento del vínculo afectivo que han tenido los dueños con sus mascotas, pues esto ha permitido a que estén más comprometidos con la salud de sus animalitos.

Más longevos

El perro más grande de edad que han atendido en el Hospital de Pequeñas Especies de UdeG superaba los 24 años, mientras que el gato más longevo rondaba entre los 22 y 23 años.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 06

Piden cremación en caso de infección

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Aunque no exista una forma correcta de cómo despedir a una mascota, ya sea a través de la sepultura o la cremación, los médicos veterinarios sí piden a los dueños tomar en consideración las causas o enfermedades que le provocaron la muerte al animal antes de tomar una decisión.

En caso de que la mascota haya perdida la vida por un padecimiento contagioso se les recomienda a los dueños optar por un proceso de cremación o de una incineración, para evitar que los virus se expandan y contagien a las mascotas de su alrededor, informó la doctora del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies de la UUdeG, Rebeca Granado Gil.

"No hay alternativa correcta o incorrecta siempre y cuando no sea un proceso infecto-contagioso, si el diagnóstico o la enfermedad fue por un proceso infecto-contagioso si se recomienda que sea incinerado para evitar un riesgo de contagio o expandir la enfermedad", dijo.

En los últimos años ha incrementado la cremación de mascotas. ESPECIAL

Otro de los escenarios por lo que se recomienda no enterrar a la mascota es en caso de que fuera envenenada o recibiera tratamientos de quimioterapia o radiación, ya que esto también podría ser un peligro para la comunidad animal, incluso para los seres humanos.

Con respecto a los dueños que aún optan por la sepultura, recordó que la mayoría los entierran en los terrenos de sus casas por costumbre o para que acompañen al resto de los animalitos que han tenido.

En los últimos años, varios propietarios han preferido enterrar a sus mascotas al interior de las masetas, esto por la practicidad que representa. Al respecto, Granado Gil destacó que es una opción recomendable, siempre y cuando la muerte del animal no se haya dado por una enfermedad infecto-contagiosa; sin embargo, piden considerar el tamaño del animal y orientarse con veterinarios para que el procedimiento cumpla con todos los criterios de salubridad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Cultura	Página: 03

CELEBRAN A LA DANZA EN EL PASEO ALCALDE

Sandra Soto

REBECA PÉREZ VEGA

Conmemorar a la danza es reconocer su poder transformador: como arte que comunica sin palabras, como ritual que conecta con nuestras raíces y como herramienta que fortalece el cuerpo, la comunidad y la identidad, expresa el jefe de la Unidad de Creatividad y Talento de la Dirección de Cultura Guadalajara, Mario Limón.

Por eso, Guadalajara se suma a al festejo del Día Internacional de la Danza —establecido por la UNESCO el 29 de abril— con un evento adelantado mañana, en el corazón del Paseo Alcalde (entre Independencia e Hidalgo).

A partir de las 15:00 horas, el espacio frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se convertirá en un gran escenario al aire libre, donde diversas agrupaciones y solistas de danza folclórica, clásica y contemporánea, como el Ballet Folclórico Nuevo Jalisco, la Compañía Danzando del Tec de Monterrey, la Academia de Danza de Doris Topete y las bailarinas Sandra Soto y Lissa Melissa, entre otros intérpretes, celebrarán a esta disciplina artística.

"La danza no es solo una manifestación artística, también es una práctica ritual, identitaria y profundamente física, que aporta al bienestar de quienes la ejercen y que tiene un enorme valor cultural. Hay danzas que acompañan ciclos de la naturaleza, fiestas patronales, momentos de agradecimiento o duelo. Por eso es tan importante visibilizarla y darle su lugar en el espacio público", afirma Limón.

Bajo esa idea se decidió abrir el escenario a una diversidad de estilos y a las voces locales. "Este año buscamos identificar esfuerzos y talentos de la Ciudad para construir un programa colaborativo, nuestro papel ha sido facilitar un espacio donde los y las bailarinas, estudiantes y agrupaciones pudieran compartir lo que hacen y, al mismo tiempo, acercar la danza a nuevos públicos", abunda el funcionario.

Además de brindar un escaparate a quienes viven de esta disciplina, el evento también tiene un propósito formativo y comunitario. "Queremos que muchas personas -niños, niñas, adultos mayores- se animen a conocer la danza, a practicarla, a integrarse a una academia. Y que esto eventualmente represente también una oportunidad de economía sostenida para las escuelas y artistas que se dedican a ella", añade.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 09

CULTURA AGENDA DEL EVENTO

Guadalajara bailará al son que le toquen

El Paseo Alcalde se prepara para celebrar el Día Internacional de la Danza 2025 este 27 de abril

ESPECIAL

AGRUPACIÓN. Ballet Folklórico Nuevo Jalisco posa desde el Centro Histórico de Guadalajara.

Todo está listo para que Guadalajara celebre el Día Internacional de la Danza, la tarde de este domingo 27 de abril, en el Paseo Alcalde. Con cerca de 120 ejecutantes de todas las edades, la participación de bailarines profesionales e independientes, compañías fundamentales en la escena dancística de la ciudad, y el apoyo de Cultura Guadalajara, el Día Internacional de la Danza será una experiencia multigeneracional e inclusiva que acercará a los tapatíos a una de las maneras más bellas con las que contamos los humanos para hacer arte, cultura, estilo y amor: nuestro cuerpo en movimiento.

El Día Internacional de la Danza se celebra cada 29 de abril desde 1982, cuando fue establecido por la UNESCO a propuesta del Comité de Danza del Instituto Internacional del Teatro (ITI). La fecha fue elegida en honor al nacimiento de Jean-Georges Noverre (1727–1810), quien es considerado el creador del ballet moderno.

Esta conmemoración busca rendir homenaje al arte de la danza como expresión universal y fomentar su valor cultural y educativo en todo el mundo, y Guadalajara también se une a los festejos.

En un esfuerzo en conjunto entre Itzel González de Tammlé Danza y Cultura Guadalajara, el Día Internacional de la Danza 2025 es una muestra de lo mucho que se puede lograr cuando se trabaja en equipo, y de cómo la danza es una disciplina noble en la que la edad no es jamás una limitante.

Integrando desde profesionales hasta alumnos que dan sus primeros pasos, y bailarines de la tercera edad, el "jolgorio" colectivo será una experiencia imperdible cuyo escenario será el Centro Histórico de Guadalajara, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Una jornada llena de danza

"No queríamos dejar de promover y honrar la danza en todas sus formas", comparte Itzel González, de Tammlé Danza, que lleva ya casi cuarenta años de su vida dedicados a esta disciplina.

"Queremos dar eventos al público para que se acerquen a la danza, para que convivan con ella, para que conozcan un poquito más. Nos aliamos con Cultura Guadalajara para hacer este festejo: logramos conjuntar 14 agrupaciones entre las cuales hay profesionales y también alumnos en formación.

Tendremos 120 ejecutantes de todas las edades, y habrá dos programas, uno donde habrá danza folclórica, y otro donde habrá danza clásica y contemporánea. Eso es lo que podremos ver en el evento".

Por su parte, Mario Limón, representante de Cultura Guadalajara, destacó el esfuerzo en conjunto que fue necesario para dar forma al programa, creando así una extensa jornada de actividades llena de riqueza. Pues además de que los tapatíos podrán disfrutar de la danza en exponentes de todas las edades —desde niños hasta adultos mayores—, también habrá exponentes que han sido fundamentales en la construcción de la escena en la ciudad.

"Este se compuso de manera colaborativa. Tenemos un programa extenso", comenta Mario Limón. "No es un esfuerzo institucional, es un esfuerzo colaborativo, asociativo, participan academias y bailarinas independientes. Tendremos bailarinas como Sandra Soto, como Lissa Melissa. Tenemos niños, estudiantes de la academia de danza de la maestra Doris Topete, que nos representa a nivel nacional e internacional. Tenemos a la escuela de danza de la maestra Yesica Monroy. Es un cartel bastante interesante, y el evento es multigeneracional. Así como habrá participación de infancias, también tendremos adultos mayores, participación de centros culturales, tendremos al Ballet de Jalisco que es la compañía del Estado con bailarines profesionales. Las personas de la tercera edad estarán representadas por el Grupo Folclórico de la Casa de Cultura de 'Los Colomos', lo cual nos demuestra que no nunca hay una edad para la danza".

El Centro Histórico celebrará la danza

Algo que será fundamental este Día de la Danza es que las actividades se celebrarán en el Centro Histórico de Guadalajara, un espacio para todos, que permitirá que la experiencia sea mucho más directa para la gente.

Esto con la intención de que los tapatíos, además de disfrutar, comprendan que la danza es accesible, que pueden practicarla niños y adultos, y que Guadalajara tiene una importante escena en esta disciplina artística.

"Logramos conformar una cantidad de agrupaciones muy distintas, de diferentes estratos, y además estamos muy emocionados de que el Día de la Danza se celebre en un espacio que nos abrace a todos como el Centro Histórico, buscando que sea icónico, que sea una representación de la ciudad, pero también para la gente que no sea de la ciudad y que sea una experiencia turística digna de representar y llena de orgullo", comenta Itzel González.

ESPECIAL

ARTE EN MOVIMIENTO. Los ritmos de la danza contemporánea también se podrán disfrutan en el evento.

Independientemente de las celebraciones por esta fiesta internacional, Mario Limón destacó que en Guadalajara hay cuatro centros culturales que de manera permanente se dedican a promover la danza, y estos son: el Centro Cultural Colomos, el Centro Luis Paredes Brioch, la Ex Hacienda de Oblatos, y el Centro Creativo La Ferro, para todas las personas interesadas en este arte.

"La danza es una forma de vida, es una forma de expresión, todos bailamos, y lo único que queremos hacer es festejar y celebrar este arte tan hermoso que nos permite unirnos entre todos", finalizó Itzel González.

AGÉNDALO

Cuerpos en movimiento

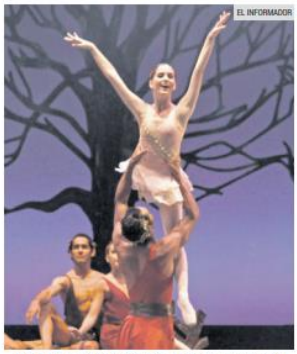

EL INFORMADOR

CULTURA. La danza clásica se hará presente con el Ballet de Jalisco.

Actividades para el Día Internacional de la Danza 2025, en el Centro Histórico de Guadalajara.

Las actividades del Día Internacional de la Danza se celebrarán frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en el Paseo Alcalde del Centro Histórico de Guadalajara, en una jornada que iniciará en punto de las 3:00 de la tarde, hasta las 8:00 de la noche.

La Danza Folclórica iniciará a las 15:00 horas, con la participación de:

- Kalpulli Kuetzpalkalli.
- Grupo Folclórico Ciudad de Guadalajara.
- Grupo Folclórico del Centro Cultural Casa Colomos.
- Centro Cultural Chiquina Palafox.
- Ballet Folklórico Nuevo Jalisco.

Las actividades de Danza Clásica y Contemporánea iniciarán a las 18:00 horas, con las siguientes participaciones:

- Academia de Danza Doris Topete.
- Academia de Danza Yesica Monrroy.
- CEDART José Clemente Orozco.
- IDAC.
- Ajolote Danza.
- Compañía DANZANDO del Tec de Monterrey.
- Lissa Melissa.
- Sandra Soto.
- Ballet de Jalisco.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

PROBLEMÁTICA SEÑALAN UN INTENTO SISTEMÁTICO DE DESAPARICIÓN OPERATIVA Y LEGAL

El CECA: sin presupuesto y con una ley que amenaza su existencia

FOTOS: CORTESÍA

JORNADA. Reunión del CECA, el cual funge como espacio de vinculación entre las autoridades culturales y la sociedad.

El consejo enfrenta un momento complicado con la eliminación de los recursos destinados a las becas que ofrecía a los artistas

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco (CECA) —organismo público desconcentrado de la Secretaría de Cultura—atraviesa una de las crisis más profundas desde su creación. Con la eliminación del presupuesto destinado a becas —que llegó a ser de dos millones 800 mil pesos y ahora es de cero pesos — una drástica reducción en sus recursos operativos, la exclusión del diálogo institucional y la amenaza de ser desmantelado por una nueva propuesta de ley, este órgano —conformado por artistas para apoyar a otros artistas— enfrenta lo que sus integrantes consideran un intento sistemático de desaparición.

"Desde el consejo creemos que sistemáticamente se está tratando de eliminar al CECA", advierte Natalia Armienta Oikawa, presidenta del consejo, en entrevista con **EL INFORMADOR**. El desmantelamiento no sólo ha sido presupuestal, sino también simbólico, operativo y legal.

Borran la beca de artistas para artistas

Durante años, el CECA ha sido una plataforma clave para el impulso de nuevos talentos. Desde su creación, ha respaldado más de 800 proyectos culturales en disciplinas que van desde la música hasta la investigación en artes. La beca que ofrecía —única en su tipo— era otorgada por jurados expertos en cada disciplina, seleccionados entre la comunidad artística. Era también la única en Jalisco que permitía apoyar investigaciones artísticas en 11 diferentes disciplinas, y una de las pocas en todo el país que evaluaba y traducía sus convocatorias a lenguas originarias como el wixárika y el náhuatl.

"Es semillero de muchos talentos que hoy tienen reconocimiento internacional", señala Armienta. En 2023, aún con recursos limitados, el CECA logró realizar una convocatoria transparente y ajustada a las realidades culturales del Estado. Entre las novedades, destaca que los proyectos indígenas fueron evaluados por personas de sus propias comunidades, con cosmovisiones afines. También se eliminó la producción cinematográfica como categoría, para priorizar carpetas y guiones, en alianza con Canacine, en busca de mayor continuidad para los proyectos.

Sin embargo, tras ese esfuerzo, el fondo estatal —la partida 449 de donde legalmente debía salir el dinero para las becas— fue eliminado. "Pedimos el presupuesto. Nos dijeron que sí, luego nos lo quitaron", relata la consejera.

Menos fondos para operar

El recorte no sólo afectó a las becas. El presupuesto operativo del CECA, que llegó a ser de 300 mil pesos anuales, fue reducido a apenas 54 mil pesos para 2025. Con esa cantidad, el consejo debe cubrir gastos que van desde la papelería hasta los traslados a municipios. "Con esos 54 mil pesos tengo que operar todo un organismo estatal", afirma Armienta. "Eso incluye papel de baño, gasolina, traslados, viáticos, insumos, lo mínimo para hacer talleres, visitas, investigaciones", agrega.

La consejera recuerda que el CECA solía organizar talleres, exposiciones, donación de libros a comunidades alejadas, actividades en municipios y encuentros con artistas locales. Hoy, muchas de esas actividades han sido canceladas o están en pausa por falta de recursos.

Decisiones unilaterales

Además del desmantelamiento presupuestal, el CECA ha denunciado una falta de comunicación institucional por parte de la Secretaría de Cultura de Jalisco. Ni la administración anterior ni la actual han facilitado la interlocución con el consejo. "No nos dieron cita para presentarnos con el nuevo secretario de Cultura de Jalisco (Gerardo Ascencio), ni acudió a la primera sesión ordinaria, a pesar de que desde la presidencia se envió un oficio recordando que antes los directivos de la secretaría presentaban su plan de trabajo ante el consejo", comenta Armienta.

Esa falta de diálogo ha derivado en decisiones unilaterales. Un ejemplo es la reciente inauguración de una estatua en el malecón de Tonalá, que el CECA había recomendado no realizar por falta de estudios estructurales, de impacto ambiental y de mantenimiento. "En vez de replantear el proyecto, simplemente se saltaron nuestras recomendaciones", lamenta la consejera.

Esta casa editorial buscó a Gerardo Ascencio Rubio, secretario de Cultura de Jalisco, para conocer su postura ante los señalamientos del CECA; petición que recibió como respuesta: "Acerca del tema, la dependencia no emitirá ningún comentario".

LEY DE FOMENTO

¿Cultura o entretenimiento?

Desde hace un año, el CECA trabaja en la revisión de la Ley de Fomento a la Cultura con el objetivo de adaptarla a los contextos contemporáneos y fomentar una mayor descentralización. El esfuerzo ha incluido mesas públicas con el ITESO, la Universidad Panamericana y otros organismos.

La iniciativa surgió en respuesta a una propuesta presentada en la administración anterior, elaborada en conjunto con el British Council —sin claridad sobre su pertinencia— durante la pandemia. Dicha propuesta eliminaba al CECA tal como se conoce: desaparecía la figura del presidente, los consejeros especializados y los mecanismos de representación. En su lugar, planteaba dejar la dirección del órgano en manos de un secretario técnico designado directamente por el titular de la Secretaría de Cultura.

"La diputada Claudia Salas leyó esa propuesta y se dio cuenta que estaban borrando al CECA para dejar sólo a tres personas del área de entretenimiento, sin conocimiento de las disciplinas artísticas. Era una centralización total y una reducción del arte a espectáculo", explica Armienta.

HISTORIA. Su creación se dio junto con la publicación de la Ley de Fomento a la Cultura, en 2000, y entró en funciones en marzo de 2001.

Exclusión mediática y control de espacios

La exclusión del CECA también ha alcanzado espacios mediáticos. Recientemente, el programa de radio del consejo fue retirado de la programación del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión bajo el argumento de "falta de interés". Sin embargo, según la presidenta, fue el propio consejo quien diseñó y ejecutó el programa sin fallas hasta diciembre pasado.

"Tenemos los correos que prueban que cumplimos con todo lo requerido. Nos dieron largas diciendo que no había programación lista, y luego nos notificaron, un día antes de salir de vacaciones, que el programa ya no continuaría", detalla.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Cultura	Página: 03

Impulsa elaboración de libros cartoneros en centros penitenciarios

LOS LIBROS COMO ACTO DE LIBERTAD

Sergio Fong, editor de Rueda Cartonera, promueve el libro en diferentes espacios

REBECA PÉREZ VEGA

Para Sergio Fong, la escritura no solo construye libros, también abre puertas, rompe silencios y, en muchos casos, libera.

Como editor y promotor del libro cartonero en México, su labor trasciende el objeto impreso, porque a partir de la elaboración artesanal de ediciones con cartón y materiales reciclados trata de hacer comunidad, generar espacios en los que escribir sea una forma de resistir y sanar.

Desde hace más de 15 años, Fong, fundador de la editorial independiente La Rueda Cartonera, ha impulsado talleres de escritura y elaboración de libros cartoneros en cárceles, centros de rehabilitación, albergues y colonias populares, lugares muchas veces olvidados por las políticas culturales institucionales.

Fong hace gestión y promoción de la lectura desde los márgenes como respuesta directa a las narrativas oficiales, a las que llama "formas estipuladas" de hacer cultura, aquellas que vienen desde las universidades y las instituciones gubernamentales; a él le interesa trabajar "desde la banqueta, desde la calle".

Uno de los espacios en los que más ha profundizado su trabajo es en el sistema penitenciario de Jalisco. Ahí, en medio del encierro, el libro cartonero ha demostrado ser mucho más que un objeto artesanal: es un artefacto para la catarsis.

"Para nosotros poder expresar literalmente nuestros sentimientos, nuestras vivencias es un acto de liberación, lo es para cualquier persona, pero para las personas privadas de su libertad que acostumbran a estar callados, es aún más fuerte", explica Fong, que desde hace ocho años imparte talleres de escritura y de elaboración de libros a internos en distintos centros penitenciarios de Jalisco con apoyo de la Universidad de Cardiff, en Gales, gracias al proyecto *Prisioner Publishing*.

Yliana Domínguez

Escribir en ese contexto se convierte en un ejercicio de reflexión individual y colectiva, remarca el editor y escritor con más de 30 años de experiencia.

"La reflexión literaria les permite enterarse de quienes son, porque están ahí adentro, que han hecho, qué esperan en un futuro", abunda Fong, quien añade que quizá un texto aislado puede no decir mucho, pero cuando las historias de distintos internos se reúnen algo poderoso ocurre: aparece un retrato colectivo.

"Empiezas a tener ese contexto. Y puedes sentirlo. El texto que por separado no te decía nada, en conjunto habla fuerte", completa Fong.

En estos años, ha dirigido al menos 16 talleres dentro de cárceles, donde no solo se escribe, también se editan libros con rigor, se arman colectivamente, se diseñan y se imprimen con materiales reciclados. Algunos participantes han fundado incluso sus propias editoriales dentro de prisión.

"Hay una editorial en el penal de Ciudad Guzmán, otra en Chapala, y pronto saldrá una más en Puente Grande", cuenta el editor. A la fecha, en Jalisco existen más de 16 editoriales cartoneras activas, muchas surgidas de estos espacios de formación.

Pero su trabajo no termina ahí. Fong también ha acompañado procesos editoriales con personas en situación de calle, colectivos de autismo, orfanatos, y centros de rehabilitación.

Con cada grupo, se plantea lo mismo: que el libro no sea un producto para venderse, sino una herramienta para nombrar lo que duele, para encontrar comunidad, para escribir la propia historia. En palabras de Sergio, "no es nada más decirles 'ven y haz tu libro', es acompañarlos, estar ahí".

Otro de los proyectos importantes que Fong ha coordinado es la creación de libros con colectivos de madres buscadoras. Ha trabajado de la mano con Mamá Lulú, una madre que tiene a su hijo José Marcos desaparecido desde hace una década.

"Me parece que es importante que desde el arte también apoyemos causas como las de Mamá Lulú, que acompañemos a las madres buscadoras en su dolor, que ayudemos, lo que les ocurre es algo demasiado cruel, triste, nos llega a todos", apunta Fong.

Fong no cree en el mercado como medida de valor literario. Cree en la comunidad, en la calle, en la posibilidad de que una historia cambie algo, aunque sea en un grupo pequeño.

"Nosotros somos el medio, pero los beneficiados son las comunidades", concluye Fong, quien además es librero desde hace décadas y tiene el espacio Casa taller La Rueda, que se ubica en la Calle Mezquitán 120, en donde se imparten talleres de elaboración de libros cartoneros y distintas actividades culturales. La librería abre de martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

¿Cómo elaborar tu propio libro?

Sergio Fong explica cómo se puede construir un libro cartonero a partir de materiales fáciles de conseguir, a partir de los siguientes pasos:

1. Recolección del cartón:
Consigue cartón reciclado.
Córtalo a media carta (tamaño aproximado de las tapas).

2. Suajes o dobleces del cartón:
Marca una ceja de 1.5 cm. en uno de los lados del cartón usando una regla y la parte trasera de un cúter (no cortar).
Dobla por esa línea para que el cartón pueda abrirse como tapa de libro.

3. Preparación de las guardas:
Usa hojas tamaño carta, también partidas a la mitad.
Estas hojas serán las guardas: van al inicio y final del contenido del libro.

4. Preparación del contenido:
Inserta las hojas internas, de preferencia papel reciclado.
Coloca las guardas al frente y al final del bloque de hojas.

5. Ensamblado temporal:
Usa broches para sujetar las tapas, las guardas y las hojas interiores.

6. Perforaciones:
Haz cinco perforaciones a lo largo del lomo.
Puedes usar taladro, pero también sirve una aguja gruesa, punzón, clavo o pica hielo.

7. Costura del lomo:
Usa una aguja estambrera e hilo de nylon.
Hilvana de ida y en el regreso refuerza el cosido, como si hicieras una bastilla.

8. Pegado final:
Aplica cinta de papel engomado (activado con agua) sobre el lomo cosido.
Esto refuerza y fija bien todas las partes del libro.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Cultura	Página: 03

Abren telón con fábula zapoteca

'El Conejo y el Coyote' busca reactivar el Edificio Arróniz como espacio cultural

REBECA PÉREZ VEGA

Un ingenioso conejo escapará por enésima vez de las garras de un ingenuo coyote. Pero esta vez no lo hará en un monte o en el patio de alguna escuela: lo hará en el Salón Versalles del Edificio Arróniz, donde se presentará la obra de títeres "El Conejo y El Coyote".

La puesta en escena corre a cargo de la compañía La Cucaracha Títeres, reconocida por su trabajo con narrativas tradicionales de pueblos originarios y por su formato itinerante, que ha recorrido comunidades indígenas, escuelas y parques de distintas regiones del País.

En esta ocasión, la agrupación traerá a los escenarios "El Conejo y El Coyote", que rescata un cuento zapoteco que explica -entre risas, trampas y persecuciones- el origen del aullido de los coyotes hacia la luna.

La historia arranca con un conejo travieso capturado por una anciana en su huerto, que logra engañar a un coyote para que lo libere. Pero lo que parece un acto de solidaridad pronto se convierte en un juego de astucia y frustración: el conejo escapa una y otra vez, hasta culminar su travesía en el cielo nocturno, mientras el coyote queda abajo, condenado a mirar y aullar.

La función, que se llevará a cabo este domingo, a las 12:00 horas, forma parte de un esfuerzo por reactivar el Edificio Arróniz como un espacio cultural en el corazón de Guadalajara.

Ubicado en la calle Zaragoza 224, en la Zona Centro, este inmueble de valor histórico busca consolidarse como un espacio abierto para la escena artística local, con programación que incluye teatro, música, canto y proyectos multidisciplinarios.

La entrada para ver este montaje dedicado a los más pequeños es gratuita.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

TEATRO CON TÍTERES. La obra es un clásico de la tradición zapoteca.

SEDE EDIFICIO ARRONIZ

Fábula zapoteca toma vida entre títeres

Este domingo, el Edificio Arroniz abrirá sus puertas al teatro de títeres con la presentación de "El conejo y el coyote", una obra basada en una narración tradicional zapoteca que explica, con ingenio y humor, por qué los coyotes aúllan a la luna. La función forma parte de las actividades impulsadas por la Secretaría de Cultura para reactivar este espacio histórico del Centro de Guadalajara como sede de expresiones artísticas.

El montaje, a cargo de la compañía La Cucaracha Títeres, recrea las peripecias de un conejo que, tras ser atrapado por una anciana en su huerto, logra convencer a un coyote para que lo libere. El engaño desata una persecución llena de situaciones cómicas que culminan cuando el conejo escapa hacia la luna, dejando al coyote desconcertado y aullando al cielo.

La obra, dirigida al público familiar, entrelaza tradición oral, comedia y un mensaje claro sobre la astucia y las consecuencias de la codicia, manteniéndose fiel al espíritu de las leyendas populares que buscan entretener y educar a la vez.

Con esta función, la Secretaría de Cultura continúa fortaleciendo la programación artística del Edificio Arroniz, con la intención de convertirlo en un punto de encuentro para el teatro, la música y las expresiones multidisciplinarias, expuso la dependencia en un comunicado.

La compañía La Cucaracha Títeres, fundada en 1994, ha consolidado una trayectoria dedicada a preservar las raíces culturales de México a través del teatro itinerante. Su enfoque ha estado especialmente dirigido a niños, comunidades indígenas y sectores vulnerables, llevando espectáculos a escuelas, parques y espacios abiertos tanto en el país como en el extranjero.

A lo largo de los años, la agrupación ha sido reconocida con diversos premios internacionales, entre ellos el galardón "Gorgorito" otorgado por la Unión Internacional de la Marioneta (UNIMA) en Madrid, en 2004, por su trabajo con comunidades originarias. También obtuvo el premio al mejor cortometraje en la Muestra Iberoamericana de Video Educativo (2008), así como dos reconocimientos en el Festival Internacional de Títeres de Podgorica, Montenegro, en 2016.

AGÉNDALO

Teatro infantil

Disfruta de la obra "El conejo y el coyote", la cita es este domingo 27 de abril, a las 12:00 horas, en el Salón Versalles del Edificio Arroniz; entrada libre.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

Citan ante juez a Los Alegres

Buscan evitar que la agrupación cometa de nuevo apología del delito

TANIA CASILLAS

La Fiscalía de Jalisco citará a los integrantes de la agrupación Los Alegres del Barranco ante un juez, por apología del delito.

El Vicefiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán informó que la carpeta de investigación se judicializó.

"Se va a conducir a las personas con el juez a través de citación, sería la tercera cita para que comparezcan, pero ahora ante el juez de control".

"De viva voz y directamente les vamos a hacer de su conocimiento a ellos qué es el delito que se les atribuye y qué artículos está contemplado", explicó Gutiérrez Santillán.

Armando "M", José Pavel "M", José Carlos "M" y Cristóbal "R", así como el promotor del evento y el representante de la empresa, serán citados.

El delito deriva de una presentación del 29 de marzo en un auditorio operado por la UdeG, donde proyectaron una imagen de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

El grupo norteño acudió a declarar ante el Ministerio Público, después de haber faltado a la primera cita.

Los músicos tienen más presentaciones en Jalisco y la Fiscalía informó que estarán vigilados por autoridades municipales, esperando que no cometan más apología.

"A través de la Vicefiscalía de concertación social va a emitir oficios para las autoridades municipales para hacerles de su conocimiento que den vista al Ministerio Público en caso de que se vea que se está volviendo a cometer el mismo delito", agregó Gutiérrez Santillán.

Recordó que la conducta no amerita prisión preventiva, pero es obligatorio que acudan con el juez cuando se defina la fecha.

El grupo exhibió imágenes del 'Mencho' durante una presentación en un auditorio operado por la UdeG.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

Fiscalía da a conocer que citarán, ahora ante un juez, a Los Alegres del Barranco

Alfonso Gutiérrez Santillán, Vicefiscal Ejecutivo de Investigación Criminal de la Fiscalía del Estado, dio a conocer que ya se ha judicializado la carpeta de investigación que se sigue por Apología del Delito contra la agrupación Los Alegres del Barranco, quienes el pasado 29 de marzo llevaron a cabo una presentación en el Auditorio Telmex, donde aludían a líderes criminales del narcotráfico.

Explicó que como parte de este proceso se citará a los integrantes de la agrupación y sus representantes por tercera ocasión, pero en esta vez ante un juez.

El delito por el cual se les señala no amerita prisión preventiva pero de no presentarse, podrían seguirse otros mecanismos que sí incluyen, por ejemplo, orden de detención. De llegar a ser encontrados responsables por Apología del Delito, los señalados podrían pasar de uno a seis meses en prisión.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

Judicializan caso de Los Alegres del Barranco

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La carpeta de investigación contra el grupo musical Los Alegres del Barranco ya fue judicializada en Jalisco. Ahora un juez de control fijará una fecha para que se presenten a declarar por haber hecho apología del delito en su presentación en el auditorio Telmex.

Tras haber agotado todas las pruebas necesarias para judicializar el caso y se les cite por tercera vez a declarar, el vicefiscal especializado en la Fiscalía de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Sandoval, aclaró que por ahora los seis implicados no ameritan una orden de aprensión, "más bien se va a conducir a las personas ante el juez, a través de una tercera cita para que comparezcan, pero ahora ante el juez de control".

En caso de no presentarse el juez de control utilizará otros medios para conducirlos ante ellos con una orden de aprehensión.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

Una línea de investigación está ligada con labor de buscadora

Rectifica la Fiscalía; amplía indagatoria

Señala Vicefiscal 'mala interpretación' de la información ofrecida al inicio

TANIA CASILLAS

Aunque al principio indicó que no había elementos para relacionar el homicidio de la activista María del Carmen Morales y su hijo Jaime Daniel Ramírez con las labores de ella como buscadora, la Fiscalía de Jalisco rectificó y señaló ayer que es una de las líneas de investigación.

Madre e hijo fueron atacados a balazos la madrugada del jueves en el Fraccionamiento Las Villas, en Tlajomulco.

Según la dependencia estatal, dos sujetos en motocicleta agredieron primero al joven de 26 años y luego dispararon a la activista cuando trató de defenderlo.

María del Carmen Morales

"No existen al momento elementos que indiquen que ello tenga relación con la actividad de su madre como integrante de un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas", indicó la Fiscalía a la mañana siguiente.

Ayer, el Vicefiscal en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán, afirmó que se indaga si el crimen está relacionado con su labor como integrante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco.

"Una línea de investigación claro que es ésa, por su actividad como madre buscadora", indicó el funcionario.

María de Carmen buscaba a otro de sus hijos, Ernesto Julián Ramírez Morales, quien desapareció el 27 de febrero de 2024.

"Hubo una mala interpretación de la información, obvio que las investigaciones tienen varias líneas de investigación, varias hipótesis, nosotros ayer dimos una información rápida de lo que teníamos, todavía las líneas de investigación no las teníamos definidas", reconoció el funcionario.

Agregó que la activista no había recibido amenazas.

La Fiscalía sostuvo más tarde que amplió la investigación y que hay tres posibles móviles, uno de ellos relacionado con su labor como buscadora.

El Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la UdeG calificó como irresponsable la afirmación inicial de la dependencia.

Guerreros Buscadores de Jalisco, colectivo que destapó el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, pidió al Gobierno Federal presionar a Jalisco para garantizar justicia a las víctimas.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum urgió que se investigue a fondo el asesinato.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

El cateo en el rancho fue realizado por autoridades estatales.

Catean un rancho en Teocaltiche

MURAL / STAFF

La Fiscalía de Jalisco ejecutó una orden de cateo en un rancho y una bodega hallados en Teocaltiche tras un enfrentamiento.

La inspección fue realizada ayer en la finca que está en la brecha Las Margaritas, donde se observaban armas de fuego y autopartes, aunque no se dieron a conocer detalles de la diligencia.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) acompañó a la Fiscalía para cumplir el mandamiento judicial.

El narcorrancho fue localizado tras la agresión a balazos que sufrieron policías estatales en la carretera que va de Villa Hidalgo a Teocaltiche.

"Tuvimos la noticia criminal de un homicidio en la plaza de Teocaltiche, se montó un operativo de búsqueda de los causantes que nos llevó hacia unas brechas que conducían a unas rancherías, en donde se lograron asegurar armas largas y les hicieron algunas detonaciones a los compañeros", explicó el titular de la SSE, Juan Pablo Hernández.

No hubo lesionados, pero tampoco detenidos.

"Se tomó la decisión de no poner en riesgo a los elementos para internarse en esas zonas, en tanto no llegara el apoyo adecuado", agregó.

Por otro lado, el funcionario habló acerca de las cuatro personas detenidas el 18 de abril acusadas de extorsión en Teocaltiche.

Juan, Araceli, Arturo y David son familia, indicó Hernández; las armas que les localizaron podrían estar relacionadas con el multihomicidio cometido el 7 de abril en la Colonia Tepetates.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 04

Avanzan investigaciones de Rancho Izaguirre

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General de la República (FGR) para continuar las investigaciones relacionadas con los hallazgos de restos humanos en el Rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán. Será el próximo martes cuando se ofrezca información más detallada sobre los avances del caso, informó el vicefiscal especializado, Alfonso Gutiérrez Santillán.

De acuerdo con el funcionario, desde el primer cateo realizado en septiembre de 2024 por la Guardia Nacional, se han seguido diversas líneas de investigación en torno a este inmueble, donde posteriormente, el 5 de marzo de 2025, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó el primer hallazgo de restos humanos quemados.

Gutiérrez Santillán explicó que las carpetas de investigación relacionadas con el Rancho Izaguirre fueron turnadas a la Fiscalía General de la República, junto con los dictámenes periciales y los análisis de los llamados "lotes socios" que se mencionan en la indagatoria. Subrayó que ambos niveles de autoridad trabajan de manera estrecha y paralela para esclarecer los hechos.

"Las carpetas relacionadas con el Rancho Izaguirre fueron remitidas a la Fiscalía de la República, igual que todos los dictámenes y los lotes socios a los que se hace referencia. Imagino que el fiscal general, el martes, anunciará información más relacionada con los avances que ellos siguieron. La verdad es que estamos trabajando de forma muy coordinada con la Fiscalía General de la República, seguimos líneas de trabajo paralelas", aseguró el vicefiscal.

Además, destacó que como parte de las investigaciones derivadas de los primeros días del cateo, se logró la detención e imputación de varios policías que presuntamente estarían relacionados con actos ilícitos, aunque no precisó el número exacto ni los delitos específicos de los que se les acusa.

Y ADEMÁS

Aseguran fincas en Teocaltiche

En Teocaltiche fueron aseguradas dos fincas con armas y equipo de videovigilancia clandestina. El Gobierno de Jalisco iniciará evaluaciones a policías y busca nombrar un nuevo comisario que no sea originario del municipio, para reforzar la seguridad.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 04

La fiscalía espera la entrega de Carlos Lazo

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco espera ya la notificación de la Interpol de la deportación de Carlos Lazo, CEO de la empresa Yox Holding acusado de fraude en por lo menos cinco estados del país, para que se ponga a disposición en la entidad y responda por las más de mil carpetas de investigación que tiene en su contra.

"Esperamos ya las notificaciones de Interpol. La primera alerta roja que se emitió fue la de Jalisco, pero hay otros estados que también la emitieron; sin embargo, nosotros lo hicimos primero, y por lo tanto esperamos que tengamos a disposición del acusado a la brevedad para traerlo a nuestro país y llevarlo procedimiento penal", puntualizó el vicefiscal especializado en la Fiscalía de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Santillán.

Lazo fue detenido el pasado jueves en Las Vegas, Estados Unidos, y es responsable en Jalisco de un fraude que supera los mil 900 millones de pesos, aunque la reparación del daños se verá luego de enfrentar el procedimiento en la entidad.

"Son mil 646 las personas afectadas por el asunto de Yox Holding con un monto que supera los mil 900 millones de pesos. La afectación, la reparación del daño va a depender de procedimiento, nada más que ya lo tengamos en el estado de Jalisco", explicó.

Previo a ser detenido, el CEO se exhibía como propietario de equipos deportivos profesionales, como el Chihuahua FC, Generales de Durango y Libertadores de Querétaro.

EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 03

Jalisco espera a la Interpol para solicitar la extradición del CEO de Yox Holding

Luego de que se informara la detención de Carlos "N", CEO de la pseudo empresa de trading deportivo, Yox Holding, la Fiscalía del Estado dio a conocer que están en espera de las notificaciones por parte de las autoridades internacionales para solicitar su extradición.

El coordinador General Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón, comentó se notificó la detención en Chihuahua, pero se buscará sea enviado a Jalisco por orden de emisión de alertas. "Habrá que ver a quién se lo envían, con quién hacen la gestión", dijo el coordinador General. Respecto de las investigaciones que se siguen en Jalisco por este presunto fraude financiero, hay abiertas tres mil 646 personas afectadas, con un monto de alrededor de mil 900 millones de pesos, aunque se habla de miles de víctimas adicionales de otras Entidades del País.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Comunidad	Página: PP

Denuncian abusos en primaria

MARTÍN AQUINO

Casos de presunto abuso sexual cometido por un suplente de maestro en la escuela primaria Miguel Cruz Ahedo, ubicada en Calle Calderón de la Barca, en la Colonia Arcos, en Guadalajara, fueron denunciados ante la Fiscalía de Jalisco.

MURAL tiene copia del oficio 012025/U53 fechado el 10 de abril de este año, el cual fue remitido por la directora del plantel, Karina Ayde Aguilar Mendoza, a los padres de familia de la Escuela Urbana 53 Miguel Cruz Ahedo, en donde se advierte que los casos de supuesto abuso fueron denunciados ante la Fiscalía.

En el documento, la titular del plantel refiere que, ante el conocimiento de supuestos casos de abuso sexual entre febrero y marzo, se activó el Protocolo de Actuación Escolar para Detección, Prevención y Atención en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes del Estado.

"Con fecha 07 de abril del presente, tuvimos conocimiento de presuntos casos de Abuso Sexual por parte de una Persona Suplente que acudió a finales de febrero y principios de marzo. Cabe aclarar que de manera inmediata y responsable se activó el Protocolo de Actuación Escolar para Detección, Prevención y Atención en casos de violencia contra Niños, niña y adolescentes del Estado de Jalisco", refiere el oficio firmado por Aguilar Mendoza.

"Asimismo hemos estado atentos a los requerimientos que se nos han solicitado. Los hechos fueron denunciados ante Fiscalía, Procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Psicopedagogía, Jefatura de Sector y Nivel Educativo", agrega.

En el escrito, la directora de la escuela puntualizó que, "al encontrarse vinculados derechos de un menor", no pueden proporcionarse detalles adicionales del caso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

Deja accidente seis lesionados

Seis personas resultaron lesionadas y tres de ellas requirieron hospitalización luego de que el camión en el que viajaban volcó hacia un canal en Paseos del Valle, en Tlajomulco, durante la mañana de ayer. De forma extraoficial se informó que el conductor perdió el control debido a una rama en el camino.

El accidente se registró en la Avenida Adolf B. Horn.

En el vehículo iban 48 personas que se dirigían a trabajar.

Socorristas, policías y bomberos ayudaron a los heridos.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

Cae un camión a un canal de aguas negras; rescatan a 48

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Fueron rescatadas 48 personas de un camión de transporte de personal que cayó al interior de un canal de aguas negras en la carretera al Zapote, a un costado de la nueva pista del Aeropuerto de Guadalajara, en Tlajomulco.

El chofer de la unidad circulaba en el sentido de la avenida Adolf Horn hacia la carretera a Chapala, pero al momento de llegar a una curva perdió el control de su unidad, se estrelló contra la valla de contención y posteriormente cayó hacia el canal.

Oficiales de Protección Civil y Bomberos del municipio y paramédicos de Cruz Verde se trasladaron al punto para atender la emergencia, pues en el reporte se mencionaba que había varias personas que estaban atrapadas dentro de la unidad.

El accidente se registró en la carretera al Zapote, a un costado de la nueva pista del Aeropuerto de Guadalajara. ESPECIAL

Al llegar, los elementos trabajaron en conjunto para rescatar a las personas del camión que quedó recostado sobre el costado derecho dentro del canal. Tras un arduo trabajo, fueron rescatadas en total 48 personas, de las cuales seis resultaron con lesiones; tres de ellos fueron trasladados a un hospital para una atención más especializada.

La carretera al Zapote permaneció varias horas cerrada debido a las maniobras que se usaron para extraer y retirar el camión de transporte de personal. Mientras que los vehículos que circulaba por la zona tuvieron que ser desviados hacia el camino de tierra que se encuentra enfrente del lado de Fraccionamiento Los Cántaros.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

Mueren 2 en vuelco

Un vehículo chocó contra un anuncio y volcó en el kilómetro 36 de la Carretera GDL-Colima, en Teocuitatlán. La Unidad Estatal de Protección Civil reportó que dos personas murieron y tres quedaron heridas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

Localizan cadáver quemado

MURAL / STAFF

El cadáver carbonizado de un hombre fue localizado ayer en Tlajomulco.

El homicidio se descubrió cerca de las 8:30 horas en la Colonia La Providencia, informó la Comisaría del Municipio.

La víctima fue abandonada en el Camino a la Cañada, cerca de San Matías. Un reporte anónimo alertó a las autoridades, por lo que policías acudieron al sitio y hallaron los restos.

Se estimó que se trata de un hombre, aunque los oficiales no pudieron determinar su rango de edad.

En Tonalá, por otro lado, un hombre fue herido de bala durante un altercado vial y pidió ayuda a policías en Ciudad Aztlán.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 06

Indagan muerte de mujer trans por inyección de polímero

Alertan por riesgos en procesos estéticos

La Fiscalía apela decisión de juez de no vincular a implicada

MURAL / STAFF

Tras la muerte de una mujer trans presuntamente derivada de un proceso estético realizado en un domicilio particular, la Fiscalía estatal lleva a cabo una investigación y alertó a la ciudadanía por intervenciones fuera de norma.

De acuerdo con la dependencia, la víctima acudió el 12 de enero a la finca de una persona, quien, al parecer sin conocimientos profesionales sobre el tema, le inyectó en los glúteos una sustancia que fue identificada como polímero o biopolímero.

Se cree que este procedimiento pudo haber causado complicaciones en la salud de la mujer trans, las cuales habrían provocado su muerte, por lo que el delito que se investiga es el de homicidio simple intencional.

Las pesquisas a cargo de la Dirección de Diversidad Sexual de la Vicefiscalía de Derechos Humanos pudieron establecer que, tras presentarse los efectos adversos en su cliente, la persona sospechosa trasladó a la víctima a los Servicios Médicos Municipales, donde falleció luego de tener síntomas de paro cardiorrespiratorio.

El 15 de abril, la señalada fue capturada en la Colonia El Morito, en San Pedro Tlaquepaque.

Las autoridades exhortan a revisar certificaciones antes de someterse a un proceso estético.

Aunque el caso fue presentado ante un juzgado, en primera instancia se decidió no vincular a proceso a la persona, por lo que la Fiscalía decidió apelar para aportar nuevos datos de prueba que permitan analizar los hechos a profundidad.

Esta no es la primera vez en el año que un procedimiento estético se complica y causa la muerte de una mujer, pues el pasado 4 de marzo se reportó otro caso.

Actualmente se investiga si hubo alguna negligencia que provocó el deceso de una persona en una clínica ubicada en la Colonia Jardines Alcalde.

La mujer de 40 años al parecer tuvo una reacción alérgica a la anestesia recibida y murió en el negocio ubicado en el cruce de las avenidas Circunvalación y Juan Zubarán.

La Fiscalía exhortó a cualquier persona que busque someterse a un procedimiento estético o cosmético a revisar si los establecimientos cuentan con la certificación adecuada y personal calificado.

Para una intervención, los responsables deben tener cédula profesional y permisos del Sector Salud.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 06

México Evalúa solicitó procurar recursos transparentes para garantizar el bienestar de los policías.

Piden aclarar financiamiento

Llama organismo a exigir seguridad pública tutelada por el poder civil

GABRIELA ALEGRÍA

México Evalúa expresó su preocupación por la falta de claridad en cuanto a la fuente de financiamiento para implementar las prestaciones laborales mínimas de policías, anunciadas en la reciente iniciativa de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el Gobierno federal.

Aunque busca fortalecer a las instituciones de seguridad pública, el organismo cuestionó cómo se financiarán los aumentos salariales y las mejoras en las condiciones de los agentes.

Destacó, además, la importancia de contar con recursos específicos, transparentes y de largo plazo para garantizar el bienestar policial y, en última instancia, la pacificación del país y la estabilidad de la gobernabilidad.

México Evalúa ha elaborado un estudio que proporciona recomendaciones concretas para garantizar la disponibilidad de recursos y exhorta a las personas que tomarán decisiones en los tres niveles de gobierno a considerarlas.

También hizo un llamado a la sociedad civil para que se involucre en el debate y exija una seguridad pública tutelada por el poder civil.

"La pacificación del país y la estabilidad de la gobernabilidad democrática requieren de medios certeros para garantizar el bienestar policial. Exhortamos a la ciudadanía a conocer el presente estudio para contar con una visión más amplia y profunda de los pilares que el Estado mexicano requiere para abonar a una seguridad pública tutelada por el poder civil y la proximidad ciudadana", se lee en la publicación donde detallan el análisis.

La iniciativa de la ley es un paso importante hacia la modernización de la seguridad pública en México, pero, insistió la agrupación, es fundamental que se aborden los aspectos financieros de manera clara y transparente para garantizar su efectividad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 06

Halla colectivo otra fosa clandestina

MURAL / STAFF

Los trabajos de procesamiento en el punto de inhumaciones clandestinas localizado en la comunidad de San Antonio Matute serán ampliados tras el hallazgo de una nueva fosa, reportó el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros.

Activistas llegaron a ese sitio el 23 de febrero, llevadas por un reporte anónimo que alertaba sobre la posibilidad de encontrar a víctimas de desaparición.

Se trata de una zona de difícil acceso al pie del cerro de Cuauhtépetl, a la que solo se puede llegar a través de un camino de terracería.

Activistas descubren restos óseos enterrados.

"Hemos estado trabajando al lado de las autoridades e íbamos a terminar, pero hallaron otra fosa y más grande; con bastantes restos óseos. Es triste preguntarse: ¿de qué manera van a encontrar los papás a sus hijos, si están mezclándose tantos huesos?", expresó Roxana, líder del colectivo.

Comentó, además, que desde hace cuatro semanas a la agrupación le han negado la protección de la Guardia Nacional que regularmente tiene cuando sale de búsqueda, por lo que sus integrantes han quedado expuestos. Es común, sostuvo, que personas sospechosas merodeen zonas de fosas.

"Me parece raro que no nos quieran dar la protección de la Guardia Nacional, porque allá en la Ciudad de México, la maestra Rosa Icela dijo que le daría toda la protección a los colectivos de búsqueda. Ella sabe la situación que estamos viviendo en Jalisco y aun así nos niegan las patrullas", reclamó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 06

Fuerzas federales catearon la finca en Jaluco, Cihuatlán.

Realizan cateo y aseguran armas, droga y vehículos

MURAL / STAFF

Armamento, uniformes tipo militar, vehículos y droga fueron decomisados durante un cateo liderado por la Fiscalía General de la República (FGR) en un inmueble ubicado en el Municipio de Cihuatlán.

A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional y con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), se cumplimentó la orden de revisión que fue otorgada por un juez.

De acuerdo con la FGR, la finca fue localizada por soldados durante un recorrido de vigilancia en la localidad de Jaluco; desde el exterior de una finca pudieron ver que había armamento.

Las prendas fueron decomisadas.

Los elementos de la Defensa informaron a las autoridades ministeriales federales, quienes solicitaron una orden de cateo, en la que se aseguraron una chamarra y cuatro camisolas tipo militar, tres pantalones y dos playeras tácticas, un short con estampados militares y un par de botas.

También fueron decomisados 68 cartuchos de diferentes calibres, dos cargadores, una bolsa con 120 gramos de mariguana, tres vehículos y dos motocicletas.

La finca y los objetos quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público Federal, quien inició una investigación por delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

EN CORTO

EN GUADALAJARA

Pelea termina con un joven baleado

En calles de la colonia Valentín Gómez Farías, en Guadalajara, se registró una riña que terminó con un joven de 25 años herido de bala; según reportes, el agresor ya había amenazado previamente d muerte a la víctima. En esta ocasión, se enzarzaron en una pelea y, tras forcejear, el detenido sacó un arma hechiza, calibre .380, y disparó contra la persona en una de sus extremidades inferiores. Agentes municipales llegaron al lugar y tras un operativo dieron con el sujeto tras una persecución. La víctima fue trasladada a un puesto de socorros, donde recibió atención médica por el impacto.

EN ZAPOPAN

Agrede a cuchillazos a su hermano

Como Caín y Abel, hermanos se agredieron en la colonia Constitución de Zapopan, donde uno dejó gravemente herido al otro con un arma punzocortante. Todo ocurrió al interior de la vivienda, en donde en un momento a otro una discusión escaló a riña. Durante el forcejeo, uno de ellos tomó un cuchillo y le propinó múltiples heridas a su hermano, para luego huir del lugar. Paramédicos brindaron los primeros auxilios al hombre en el sitio, para después ser trasladado de urgencia. Al cierre de esta edición su estado es crítico.

EN ZAPOPAN

Atacan entre cuatro a una persona

Un hombre fue agredido a navajazos por al menos 4 sujetos en la colonia Agua Fría en Zapopan. La persona llegó al cruce de 5 de Mayo y 20 de Abril a bordo de su moto en busca de su sobrina, pero del inmueble salió un hombre con el que empezó a discutir, posteriormente salieron otros tres y lo comenzaron a atacar, uno de ellos lo hirió con un arma punzocortante. Con toda la herida escapó del lugar en su moto y arribó a la Cruz Verde Norte donde fue atendido. De este ataque tomó conocimiento el Ministerio, para mando y conducción.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

Aseguran armas y equipo en Cihuatlán

En el cateo de una finca de Cihuatlán fueron asegurados cuatro camisolas tipo militar, tres pantalones, dos playeras tácticas, un short, un par de botas, 68 cartuchos de diversos calibres, dos cargadores, una bolsa con 120 gramos de marihuana, tres vehículos y dos motocicletas.

Hallan cuerpo en basura quemada

Sobre basura quemada fue localizado el cuerpo de un hombre totalmente calcinado en el camino a La Cañada al cruce de San Matías, en Tlajomulco. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades sobre un incendio en un terreno baldío, detrás de un inmueble que estaba abandonado. Oficiales de Protección Civil y Bomberos realizaron las maniobras para sofocar el fuego en el punto; cuando se llevaban a cabo las labores de enfriamiento, se percataron de un cuerpo, por lo que se pidió el apoyo de los cuerpos de emergencia. Los paramédicos de Cruz Verde confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre, aunque no pudieron precisar las causas de su muerte.

Conflicto vial deja un hombre herido en Tonalá

Tras un conflicto vial, un hombre de 32 años fue agredido de un balazo en la espalda en Tonalá. Al parecer fue agredido por los tripulantes de una camioneta Ecosport que escaparon con rumbo desconocido.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Local	Página: 08

INCENDIO. Una menudería de la colonia Villas de Guadalupe de Zapopan ardió en llamas después de la explosión de dos tanques. Bomberos municipales se encargaron de sofocar el incendio.

CASO. Tras una discusión entre dos hermanos, uno de ellos le prendió fuego a la casa donde viven en Tlaquepaque. No hubo heridos, pero una mujer embarazada resultó con crisis nerviosa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 05

EnCorto

PROYECTAN NUEVO C5 EN CIUDAD

Para que la población tenga acceso al C5 y sea más operativo, autoridades estatales planean construir uno nuevo en la Ciudad, aparte de las instalaciones ubicadas en el Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco, dijo ayer el Coordinador del Gabinete de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada. Staff

SE SUMARÁN MUNICIPALES A VIGILANCIA

Con más policías se pretende pacificar Teocaltiche, informó el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández. En 45 días, dijo, se espera que los agentes municipales regresen y se sumen a la vigilancia Los oficiales serán custodiados mientras realizan sus exámenes. Staff

DESCARTAN RELACIÓN DE CASOS

El Rancho Izaguirre, localizado en La Estanzuela, y el campamento hallado en La Vega, en Teuchitlán, no guardan relación, indicó ayer la Fiscalía de Jalisco. El primero fue descubierto en septiembre de 2024 y el segundo en enero de este año; en ambos había personas privadas de la libertad. Staff

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Sábado 26 de abril del 2025	Sección: Justicia	Página: 06

EnCorto

LOCALIZAN TLACUACHE EN VIVIENDA

Un tlacuache que se metió a un domicilio de la Colonia Moderna fue rescatado por Guardabosques de Guadalajara. Una persona pidió ayuda a policías que pasaban por el cruce de Francia y Rayón. Los oficiales aseguraron y llevaron al animal al Centro de Conservación de Vida Silvestre. **Staff**

FINGEN SER EMPLEADOS DE CABLERA

Por hacerse pasar por empleados de una empresa de televisión por cable para robar, Ernesto "N" y Juan "N" fueron detenidos. El atraco ocurrió en diciembre de 2024, cuando entraron con engaños a una casa de la Colonia Santa María del Silo, en Guadalajara, de donde se llevaron unos 184 mil pesos. **Staff**

COBRABAN POR CURSOS A ALUMNOS

Dos paramédicos de Guadalajara, identificados como Alejandro "N" y Raymundo "N", fueron acusados de abuso de autoridad, pues cobraban "cuotas" a los estudiantes por inscripción, uniformes y cursos. Ambos fueron denunciados ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. **Staff**